

Universidad Autónoma de Nuevo León
Preparatoria 3

REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión
científica y cultural



**Una publicación de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Dr. Santos Guzmán López
Secretario General

Dra. Emilia Edith Vásquez Farías
Secretaria Académica

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo
Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Editor Responsable

Lic. Susana Julieth Acosta Badillo
Editora Adjunta

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas
Diseño

Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Emely Edith Rodríguez Manzano / Francisco Javier Treviño Rodríguez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez
Consejo Editorial

Reforma Siglo XXI, Año 27, Núm. 106, Abril - Junio 2021.
Fecha de publicación: 30 de junio de 2021. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Impresos Báez, Ma. de los Ángeles Báez Acuña, ubicado en Jesús M. Garza N° 3219 Ote., Col. Fco. I. Madero, C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 25 de Junio de 2021. Tiraje: 800 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2018
reforma.prepa3@uanl.mx

REFORMA SIGLO XXI

ÍNDICE

Estudio arquitectural del edificio Álvaro Obregón, sede de la escuela Preparatoria Núm. 3 de la UANL (segunda parte) / Rodrigo Ledesma Gómez	5
La profesionalización docente como estrategia para potenciar la calidad de la educación en México (segunda de tres partes) / Arturo Alexander Sánchez Molina	9
Poetas, poemas y periódicos del siglo XIX: VIII: Celedonio Junco de la Vega / Erasmo Enrique Torres López	17
Las corridas de toros a beneficio en el siglo XIX / José Antonio Quiroga Chapa	21
La anulación, degeneración y descomposición de los procesos psíquicos en el régimen de producción capitalista. Notas para una crítica de la teoría de Freud (primera parte) / Gabriel Robledo Esparza	27
Evolución histórica de la UNL y la Escuela Preparatoria N° 3 (Nocturna para Trabajadores): Trabajo en equipo (tercera parte) / Susana Acosta Badillo / Myrna Gómez Gutiérrez	33
Nueva mesa directiva en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística A.C. (Segunda parte) / Juan Antonio Vázquez Juárez	38
Río Bravo / Nora Carolina Rodríguez Sánchez	41
Recuerdos de Palaú: ¡Llegó el cartero! / Amador Peña Chávez	43
[Lunes 15 de agosto de 2011] (tercer capítulo de la novela inédita "Arroyo seco") / J.R.M. Ávila	46
Rumbo al Bicentenario de la República 1824-2024 / Antonio Guerrero Aguilar	51
La evolución para la inclusión de los MASC en cuerpos normativos / Erasmo Castillo Reyna	58
<i>Madre araña</i> , de Astor Ledezma / Clemente Apolinar Pérez Reyes	61
Reencuentro / Yasmín Santiago	63
El modelo híbrido, una opción para educar de manera remota / Linda Angélica Osorio Castillo	70
La historia del periódico <i>Semana</i> / Sergio González de León	76



PRESENTACIÓN

El pasado 14 de junio de 2021 rendí, ante la Honorable Junta Directiva de la Escuela Preparatoria Núm. 3, el Primer Informe General de Actividades correspondiente al primer año del periodo administrativo 2020-2023. En esa ocasión expresé mi agradecimiento a toda la planta docente, por su ardua y dedicada labor, que nos permitió cosechar, aún en medio de la contingencia sanitaria, los frutos tan satisfactorios que allí detallé y por hacer suyos los objetivos estratégicos de esta administración. En este espacio les reitero mi agradecimiento por identificarse con las tareas sustantivas que realiza nuestra dependencia universitaria y por la capacitación y actualización para desarrollar la tarea docente en línea. Nuestra escuela goza de un mejor posicionamiento, reconocimiento y aceptación social, gracias a la labor sustantiva de la docencia que nuestros maestros realizan día a día.

Deseo aprovechar la presentación del presente número de *Reforma Siglo XXI*, órgano de difusión cultural de nuestra Preparatoria Núm. 3, para reconocer el esfuerzo de nuestros colaboradores, que sin importar la pandemia, siguen colaborando, lo que ha hecho posibles los cuatro números correspondientes al periodo de junio 2020 a junio 2021.

Como ya es costumbre, el perfil temático de la presente edición aborda asuntos de muy diversos intereses. En esta ocasión se incluyen dos artículos de temática educativa de actualidad, que tienen que ver con la profesionalización de los docentes y la modalidad educativa híbrida, como recurso para la enseñanza en estos tiempos de contingencia; en la creación literaria en esta entrega se incluyen dos evocaciones: “Río Bravo” y “Llegó el cartero”; dos ejercicios narrativos: la tercera entrega de la novela “Arroyo seco” y el cuento “Reencuentro”. En el terreno de la reseña literaria se analiza el aporte poético de “Celedonio Junco de la Vega” y se describe la novela breve “Madre araña”. En torno a la evolución de nuestra Preparatoria se presentan la segunda parte del estudio de la arquitectura de su edificio sede y la tercera y última parte del capítulo 5, “Trabajo en equipo”, de la historia de esta dependencia. “Las corridas de toros a beneficio en el Siglo XIX”, “La historia del periódico *Semana*” y “Nueva mesa directiva en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística A.C. (Segunda parte)”, integran la sección de crónica. Complementan este número dos aportaciones muy interesantes: “Rumbo al bicentenario de la república 1824-2024” y “La evolución para la inclusión de los MASC en cuerpos normativos”. Finalmente, nuestro habitual colaborador, Gabriel Robledo Esparza, inicia una serie de entregas sobre el constructo teórico del psicoanálisis de Freud, abordado desde la óptica marxista.

Esperamos disfruten este número.

Atentamente,
Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo.
Directora.

ESTUDIO ARQUITECTURAL DEL EDIFICIO ÁLVARO OBREGÓN, SEDE DE LA ESCUELA PREPARATORIA NÚM. 3 DE LA UANL (SEGUNDA PARTE)

■ ■ Rodrigo Ledesma Gómez*

NOTA DE LA REDACCIÓN

En 1930 se fundó la Escuela Industrial Álvaro Obregón, cuyo edificio ha sido objeto de numerosos estudios de su arquitectura Art Déco. La Preparatoria Núm. 3 fue fundada en diciembre de 1937. En el marco del 87 aniversario de la UANL y 83 de la Preparatoria Núm. 3, en el número 105 de esta revista se inició la presentación de una serie de artículos sobre la arquitectura de nuestro edificio sede, tomados del libro Preparatoria Núm. 3 de la UANL, Un edificio emblemático Art Déco, publicado por la propia Preparatoria en agosto de 2011.

EL ART DÉCO EN LA PREPARATORIA NÚM. 3

El edificio que actualmente es sede de la Escuela Preparatoria Núm. 3 es de dos niveles y la planta de tipo angular en forma de L acostada, en lo que corresponde a oficinas y aulas, se adapta en torno a un patio donde se ubican los talleres.

El exterior tiene un estilo *sui géneris* ecléctico, ya que lleva arcos apuntados rebajados y columnillas de tipo gótico, lo que le da un giro de un neogótico hispano-flamenco o más bien, por el arco gótico rebajado de tipo Tudor, a la vez contiene un neogótico inglés. Todas las decoraciones exteriores están trabajadas en aplanados de cemento, el material moderno del *Art Déco*.

En los lienzos de los cuerpos laterales, en el primer nivel las ventanas se dividen en tres vanos rectangulares, siendo el central más amplio y separados por pilastras cuadradas. En el segundo nivel, y con la misma segmentación, el vano se cierra en la parte superior con un arco tudor, cuyo extradós resaltado presenta acomodamiento a la altura entre la imposta y la aduela, prolongándose hasta unirse con los rectángulos que envuelven a los letreros, armonizando lo gótico con lo geométrico; entre cada grupo de ventanas, destacan un par de columnas alargadas de influencia gótica y



*Profesor de tiempo completo en el Depto. de Humanidades de la UDEM. Ha impartido cursos de maestría en la Facultad de Artes Visuales de la UANL.

capitel floreado que descansan sobre una pilastra. La muy acertada descripción del exterior por parte del arquitecto Miguel Román dice:

Es de estilo ecléctico dominando el gótico inglés, pues todos los vanos están rematados con arcos Tudor y entre ellos los espacios se decoran con estribos que se levantan adosados hasta el antepecho de los vanos de la planta superior y a partir de allí con un par de columnillas rematadas con florones que contrarrestan la horizontalidad del edificio. (1)

Dentro de unos tableros rectangulares se inscriben por pares, con letras de influjo gótico iguales a las de la fachada, los nombres de los talleres ofrecidos por la escuela industrial: carpintería, herrería, mecánica, fundición, automóviles, electricidad; toda una consolidación de una ciudad industrial que acoge las ideologías posrevolucionarias vasconcelistas de que sólo con la educación México saldrá de su retraso, por lo que edifica una institución educativa para estudios técnicos industriales.

En el remate de los tableros se eleva un frontón roto, cuyo tímpano lleva a cada lado una galería de tres arcos ciegos tipo Tudor y para ornar el centro caen verticalmente siete bandas, las cuales salen desde lo alto envolviendo el remate del edificio, siendo las de los lados más gruesas y las cinco restantes con formas a manera de hilo de baquetón; el adorno abstrae una cascada de agua congelada, terminando en forma de punta de flecha, con lo que se consigue un efecto de contraposición a la altura del arco, un juego decorativo a través de líneas verticales descendentes que se hizo uno de los fundamentos generales del *Art Déco*, pero especialmente del *Zigzag*.

La fachada principal dispuesta en chaflán es un sugestivo espécimen decorativo. Una escalinata de dos peldaños y resguardada por sendos zócalos cuadrados –todo esto en granito, material de uso típico en el *Art Déco*–, se conecta con el vano del acceso, que describiremos más adelante, el cual está colocado hacia atrás de la superficie y detrás de un arco Tudor abocinado; el arco lleva alfiz moldurado y en las enjutas dentro de unos círculos se desplazan unas decoraciones naturalistas a manera de hiedras de las que se usaban en las construcciones góticas. Las jambas se conciertan por medio de cuatro

recuadros moldurados que llegan hasta el nivel del rectángulo que enmarca el letrero, llevando inserto el último recuadro un arco Tudor.

El nombre inscrito de la escuela es un importante *elemento exterior* de la *tendencia decorativista*, cuyas letras moldeadas en cemento no son de las usadas en los tiempos del Déco, sino que tratan de imitar escrituras góticas. El remate escalonado más bien parece un frontón roto, cuyo tímpano se orna con tres arcos ciegos Tudor en cada lado y en el centro se implanta un cubo de mayor altura con techumbre de cuatro aguas también escalonadas que asemeja la torre de un alcázar, el cual exhibe un medallón y arriba de éste una galería de cuatro arcos ciegos de tipo Tudor adornan al cubo por el frente y sus dos caras laterales. El sentido de ascenso se prolonga con la base del astabandera que parece un pináculo o un balaustre geométrico. La fachada es resguardada por dos contrafuertes escalonados en tres niveles, de los cuales, el segundo y tercero portan un par de columnillas de influjo gótico. La geometría de las jambas y la proyección de altura escalonada le dan a la fachada una identificación de *Art Déco*.

El vano del acceso tiene dos niveles: el de abajo tiene tres puertas rectangulares de acceso separadas por dos pilastras con base cuadrada que sustentan una pequeña columnilla que se eleva por encima del límite de las ventanas del segundo nivel hasta el tímpano; en este nivel tres antepechos se corresponden con los vanos formados por arcos Tudor con molduras que recorren el perímetro de cada uno. Realmente en este vano de acceso no hay en sí decoraciones o elementos distintivos *Art Déco*, sino más bien de estilo neogótico.

Aunque dentro de las clasificaciones propuestas para la arquitectura *Art Déco* no hay una que sea del tipo neogótico, para ejemplificar el caso del edificio “Álvaro Obregón” en su exterior y relacionarla con el *Déco*, sí hay paradigmas con estas influencias en Estados Unidos, Canadá e Irlanda, como las que cita Eva Weber:

La iglesia de Tulsa de Goff ejemplificó una estilizada variante gótica del Zigzag Art Déco que puede verse en otras estructuras religiosas de la época. Fue utilizada por Adrian Gilbert Scott en la St. James Church de Vancouver y por Barry Byrne en iglesias americanas, así

como en su *Church of Christ the King en Cork, Irlanda (1928)*. El único ornamento de la iglesia de Cork era un estilizado relieve de Cristo entre los pórticos de John Storrs. El Art Déco medievalista se consideró también apropiado para el *Masonic Temple de Detroit (1928)*. (2)

Se está refiriendo a la *Boston Avenue Methodist Church* en Tulsa, Oklahoma, erigida alrededor de 1927 por el arquitecto norteamericano Bruce Alonzo Goff (1904-1982), construcción grandiosa, considerada como uno de los mejores ejemplos de arquitectura religiosa *Art Déco*, catalogada en el *National Register of Historical Places* en 1978 y en el *National Historic Landmark* en 1999; la iglesia de *St. James* en Vancouver, levantada entre 1935-1937 por el arquitecto inglés Adrian Gilbert Scott (1882-1963) es de pequeñas proporciones, lo mismo que la *Church of Christ the King en Cork, Irlanda*, obra del norteamericano Barry Byrne (1883-1967), cuya imagen de Cristo con los brazos abiertos diseñada por el escultor John Storrs (1885-1956) es una máxima expresión del *Art Déco*, como muchas de las obras de este artista. Sin embargo, el *Masonic Temple* en Detroit es de grandes dimensiones, monumental y colosal construcción, es el más grande templo masónico del mundo, realizado entre 1920 y 1926 por el arquitecto estadounidense George De Witt Mason (1856- 1940) y compañía.

Este inmueble es el más parecido al edificio en que actualmente se alberga la Preparatoria Núm. 3, ya que utiliza, tanto en su exterior como en su interior, arcos Tudor, así como la inserción de tres paneles para los vanos de las ventanas separados por dos columnas, aunque nada tenga que ver en sus proporciones y distribución de espacios con la escuela de Monterrey. Sin que tengamos referencia alguna, posiblemente Aarón Sáenz, importante miembro de la masonería en México, visitó este magnífico edificio y haya sugerido a los arquitectos de FYUSA construir algo similar en estilo, o bien que los propios Muriel y Lamosa hayan estado en el templo masónico o lo conocieran por referencias bibliográficas o fotográficas. Lo que sí está más que claro, es que se planeó y construyó un inmueble de amplio tamaño, de altura todavía como los edificios porfirianos o incluso virreinales con sólo dos niveles, con finos acabados y que al mismo tiempo albergara patrimonios artísticos; es por esta razón que se le ha llamado “escuela monumental”, junto con otras instituciones educativas como la Fernández de

Lizardi, contemporánea de la “Álvaro Obregón” y las que se levantaron posteriormente, como la Presidente Calles, la Nuevo León, la Monterrey, la Revolución y la Abelardo L. Rodríguez.

DESCRIPCIÓN DEL MEDALLÓN DEL TÍMPANO

Por lo que respecta a la decoración del cubo inserto en el tímpano, un medallón se ubica en la parte baja. El medallón es todo un “clásico” del *Art Déco*: una mujer sentada de perfil descansa el brazo derecho sobre el escudo de Monterrey y el otro sobre un libro que sostiene en sus piernas. Lleva sombrero encasquetado adornado con flores, porta blusa escotada adornada sin mangas y traslúcida, que permite ver que no porta sostén; la falda larga va cayendo en gajos, como un *zig-zag*. La feminidad de la dama se denota además en la delicadeza de la soltura de las manos y de todo el porte en sí. Esta efigie es toda una representación de la mujer moderna de los “años locos”, los veinte y la liberación femenina. El sombrero es de los que usaban las damas en París, que manejaban coches descapotados o viajaban en ellos, o surcaban los mares en los grandes trasatlánticos, como esas mujeres de las portadas de las revistas *Vogue* del París que pintara el español Eduardo García Benito (1891-1981), (3) o para la edición *Vogue* de Estados Unidos con sus portadas ilustradas por George Plank (1883-1965), como en la del 1 de enero de 1927, con la mujer finamente engalanada para el invierno en la misma posición de perfil hacia la derecha; (4) o bien el sombrero similar, pero sin la tira de la barbilla, al que porta “la diosa de ojos de acero en la era del automóvil”, la polaca Tamara del Lempika (1898-1980) en su “Autorretrato” (Tamara en Bugatti verde) de 1925. (5)

La blusa y la falda de la dama del medallón no son otra cosa que diseños de Coco Chanel (1883-1971). La blusa suelta, con una caída libre en bandas verticales y que a los lados se desploman en pliegues, como los que se aprecian en el lado derecho, los cuales se conjugan con los dobleces de la falda; ropa ligera, fresca, revolucionaria en su confección y diseño, tal como la explica Lourdes Cerrillo Rubio: “La ropa de Chanel se podía llevar sin corsé, era cómoda, se amoldaba al cuerpo y permitía moverse libremente, pues estaba realizada con un tejido flexible, el jersey, hasta entonces

sólo utilizado en prendas interiores”. (6) Si la mano izquierda con guante de Tamara de Lempika sostiene sensualmente el volante de su auto, la de la dama del edificio de la Preparatoria Núm. 3 descansa sobre un libro insignia de la ciencia, del avance científico, de la modernidad y, por qué no, de las campañas educativas vasconcelistas que tanto promovieron la lectura y la distribución de los textos, con el fin de hacer de México un país “culto” que saliera del atraso. Símbolo de la posrevolución a través de la educación y la cultura, además de representar el saber que se obtiene de una escuela, curiosamente exclusiva para hombres.

El brazo derecho y a la vez junto con la mano detienen el escudo de Monterrey, aquel antiguo blasón solicitado por el gobernador y capitán general Nicolás de Azcárraga, quien mantuvo el poder del Nuevo Reino de León de 1667 a 1676 y que una vez nombrado en el puesto pidió a la regente del Reino, Margarita de Austria, la autorización para un escudo, mismo que le fue otorgado cinco años después, el 9 de mayo de 1672. La tradición que se ha mantenido por muchos años de la parte central de la insignia, muestra en primer plano a un indio que aparece del lado derecho ataviado con faldellín y penacho de plumas con arco y flecha en actitud de caza, apuntando hacia el sol. Después y más al fondo, dos árboles de cada lado se colocan al pie del majestuoso Cerro de la Silla y detrás de éste, en la parte superior izquierda, una parte del sol aparece con sus poderosos rayos. (7)

Detrás del brazo de la dama, sobresalen unos frutos apilados que seguramente son naranjas o la hoja del arbusto en flor, refiriéndose a la labor agrícola de los cítricos de la región. Pero una parte que destaca por su relación con la ciudad es la parte del fondo del medallón, en la que toda una semántica del trabajo industrial se expresa a través de una nave que se ubica inmediatamente detrás de la mano de la dama y las cuatro chimeneas que se van distribuyendo hacia atrás en tamaño y grosor; de ellas emana el humo producto de la manufacturación fabril, pero es el humo industrial, abundante, de mayor grosor que sus propios conductos, de curvas rigurosas que se expanden formando un ángulo recto junto con la chimenea, en un efectivo geometrismo “porque es ahora el humo de las fábricas, de las locomotoras, de los trasatlánticos, de los aviones, de los automóviles, el humo devastador del progreso técnico”, (8) en palabras de Xavier Esqueda, uno

de los grandes expertos del *Déco* en México. Es a la vez el humo del Estridentismo, movimiento contemporáneo de los años del *Art Déco*, que si bien, como lo explica el propio Esqueda, “no podemos afirmar que esta producción literaria sea *Art Déco*, ya que el término se refiere a las artes visuales, pero los estímulos estéticos que son parte de éste, fueron los mismos que influyeron a los estridentistas en su aspiración innovadora”. (9) Además, sus poemas, manifiestos y escritos fueron ilustrados, entre otros, por Jean Charlot (1898-1979) y Ramón Alva de la Canal (1892-1985), y muchas de esas ilustraciones con formas geométricas, líneas rectas oblicuas, cubos elevados, que caen en la estética del *Déco*.

(Continuará)

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. J. Miguel Román C. (2008). *Colores del alma. Los vitrales de Roberto Montenegro en la Universidad Autónoma de Nuevo León; una revisión histórica e iconográfica*. Monterrey, N. L., UANL, pág. 34.
2. Eva Weber (1993). *Art Déco*. Madrid, Lisba, pág. 31.
3. Teresa Ortega-Coca (1999). *Eduardo García Benito y el Art Déco*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Fundación Municipal de Cultura, Diputación de Valladolid, pág. 27.
4. Jean-Paul Bouillon (1989). *Diario del Art Déco*. Barcelona, Destino, pág. 21.
5. Gilles Néret (1993). *Tamara de Lempika*. Köln, Taschen, pág. 7.
6. Lourdes Carrillo Rubio (2010). *La moda moderna. Génesis de un arte nuevo*. Madrid, Siruela, pág. 121.
7. Israel Cavazos Garza e Isabel Ortega Ridaura. “Monterrey. Capital de Nuevo León”, VV. AA., *Nuevo León a través de sus municipios*. Tomo II. Monterrey, N. L., Milenio, Multimedia, 2010, pág. 303.
8. Xavier Esqueda (1980). *Una puerta Art Déco*. México, Centro de Investigación y Servicios Museológicos UNAM, pág. 13.
9. Xavier Esqueda (1986). *El Art Déco, retrato de una época*. México, Centro de Investigación y Servicios Museológicos UNAM, pág. 137.

LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE COMO ESTRATEGIA PARA POTENCIAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO (SEGUNDA DE TRES PARTES)

■ ■ Arturo Alexander Sánchez Molina*

El marco normativo para la profesionalización docente se encuentra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se rige con base en el artículo 3°, en los párrafos 5° y 6° donde refiere que:

[...] las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.

Otra base normativa de la profesionalización son las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODEP 2019, tipo básico. La Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica (en adelante DGFC), que pertenece a la Subsecretaría de Educación Básica, está sustentada en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación, cuyo artículo 33 (reformado en 2020) ha tenido modificaciones y tiene como objetivos:

1. Contribuir al desarrollo de capacidades del personal docente con el propósito de mejorar la práctica docente, los resultados de aprendizaje de los/las alumnos/as mediante la Oferta de Formación Continua para mejorar su desempeño docente.
2. Garantizar el establecimiento de mecanismos de vinculación, eficaces y eficientes entre las distintas instituciones, organismos y actores que concurren en la formación continua, a fin de posibilitar el acceso a servicios de

formación docente de calidad, pertinencia, relevancia y equidad que contribuyan a mejorar su quehacer docente.

3. Impulsar políticas y programas de formación continua, orientadas al desarrollo de los conocimientos y competencias profesionales de personal educativo de Educación Básica.

Como bien señala el Reglamento Interior de la SEP (2020a) una de las atribuciones de la DGFC es “proponer la regulación del sistema nacional de formación continua, actualización de conocimientos, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica” (p. 33). Los objetivos van en dirección hacia la mejora de las habilidades y competencias de



La cosecha

*Lic. en Educación Secundaria con especialidad en Historia egresado de la Escuela Normal Superior “Prof. Moisés Sáenz Garza”. Pasante de la Maestría en Docencia. Se ha desempeñado como docente en diferentes planteles de educación media básica. Actualmente labora en la EST Núm. 45 “Alfonso Reyes”, en Guadalupe, N. L.

los docentes del Sistema Educativo Nacional (SEN) con miras hacia la mejora de la calidad educativa a través del despliegue de servicios o programas de formación continua y actualización del magisterio, en coordinación con las autoridades educativas locales, para que la oferta de formación continua se cumpla.

Según el sitio web o portal denominado Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), la cifra de docentes de educación básica que integraron el Sistema Educativo Nacional en el año 2019, fueron 2,066, 073 (ANEXO 1). Es de gran importancia conocer esta cifra porque con base en ella se puede establecer un análisis objetivo de los resultados de formación continua y con ello conocer hasta qué punto prevalece el compromiso, la ética moral y profesional que tienen los docentes para la mejora de su profesión y el impacto positivo que su profesionalización y formación continua pueden generar en la calidad de la educación que ofrece el Sistema Educativo. El portal antes mencionado pertenece a la Dirección General del Sistema de Información y Gestión Educativa (DGSIGED).

El SIGED es un conjunto orgánico y articulado de procesos, lineamientos, normas, instrumentos, acciones y sistemas tecnológicos que permiten recabar, administrar, procesar y distribuir la información del Sistema Educativo Nacional, generada por los sujetos y autoridades del mismo, con la integridad, consistencia y oportunidad necesarias para apoyar a los procesos de operación, administración y evaluación del SEN. Tiene por objeto dotar al SEN de una sola plataforma tecnológica de información que permita a la autoridad educativa federal llevar a cabo suplaneación, operación, administración y evaluación, facilitando la transparencia y rendición de cuentas.

Tomando como referencia la cifra de docentes que integraron el Sistema Educativo Nacional en 2019, es preciso mencionar que toda la formación que despliega la DGFC es siempre a través de convocatorias (federales y estatales) abiertas, para que los docentes puedan registrarse y tomar la capacitación, curso, taller, diplomado, entre otros. La modalidad de cada servicio de formación varía (presencial, semi-presencial y a distancia). Los docentes tienen la libertad de elegir lo que requieren para su profesionalización y formación continua, pero no todos lo hacen de manera regular y permanente. Otros simplemente nunca lo han hecho,

quedándose con los conocimientos obtenidos sólo en su formación inicial, mismos que pueden influir de manera negativa en el servicio educativo que ofrecen a los estudiantes.

Con base en los datos de la infografía de la DGFC (2019) se puede hacer una comparación con las cifras del SIGED. Según la DGFC, los datos del Programa de Desarrollo Docente Tipo Básico 2019, el total de docentes formados a nivel nacional fue de 104, 897. Entre la cifra de docentes del SEN y los formados a través de la DGFC, existe un grupo de 1,961, 176, cantidad considerable que no tomó ningún tipo de formación o actualización (curso, taller, diplomado, seminario). Este referente permite reconocer que no todos los docentes tienen el compromiso y la ética moral y profesional con su labor.

La DGFC señala que el Sistema Nacional de Formación Continua “desarrollará la estrategia o procedimientos que darán atención a las necesidades formativas del personal educativo en servicio (docentes, técnico docentes, directores, supervisores y asesores técnico pedagógicos), considerando la heterogeneidad y diversidad de contextos, especialmente aquellos menos favorecidos” (p.6). En el documento base 2019 del Sistema Nacional de Formación Continua, publicado por la DGFC, se describen las dos líneas de acción sobre las que parten los servicios de formación continua y actualización:

1. Formación continua en temas prioritarios que contribuyan a mejorar la atención del personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad, bajo los principios de calidad y equidad.
2. Actualización académica correspondiente a la función que desempeña cada figura educativa en la escuela y en la zona escolar.

Sobre las líneas de acción se pueden rescatar algunos datos importantes, según los datos de la infografía de la DGFC. Las instituciones formadoras que participaron en 2019 a nivel nacional fueron 142, con 575 ofertas formativas, entre las que destacan 515 cursos, 29 diplomados y 31 talleres. De los 104, 897 docentes capacitados, 55, 360 corresponden a la línea de acción 1 y 42, y 549 a la línea de acción 2. Los más capacitados por género fueron las mujeres con un 70% y los hombres con un 30%. Respecto a

las líneas de acción, la oferta tomada por hombres y mujeres no tuvo variación con el porcentaje global. Las modalidades y porcentajes de las capacitaciones y actualizaciones de los docentes corresponden a semipresencial con un 67%, presencial 15% y en línea 18%.

Sobre estos datos se puede deducir que la oferta formativa a los docentes han sido más cursos que talleres y diplomados. También, que las maestras son las que llevan la delantera en formación continua y actualización, así como que los cursos en modalidad semipresencial son los que más captaron el interés de los docentes. Hay muchos factores que implican la elección de los cursos, talleres y diplomados; en primer lugar si es compatible el servicio con el nivel y/o materia que imparte el docente (secundaria). Al mismo tiempo, quien los toma en modalidades semi-presencial y presencial, han de considerar que aprenden mejor e interactúan con el personal que lo imparte y con los compañeros, mientras que los que lo toman en línea consideran que es más cómodo, les permite hacerlo desde casa y en determinado horario.

Todo el trabajo y la estrategia que implica desplegar la formación continua y actualización de los docentes es con la intención de:

Promover el desarrollo del aprendizaje colaborativo y la aplicación de metodologías participativas en las diferentes opciones formativas (talleres, cursos y/o diplomados), los cuales deberán incluir en el desarrollo de sus programas académicos, la elaboración de proyectos de aplicación escolar que faciliten al personal educativo llevar al aula y las escuelas procesos de intervención sobre los postulados pedagógicos que se revisen en los talleres, cursos y/o diplomados de formación continua propuestos. (DGFC, 2019, p. 6)

De acuerdo con los resultados de la formación de docentes del año 2019, es necesario reflexionar hasta qué punto tienen el deber de tomar la oferta formativa y hasta qué punto influye para que los docentes se motiven a registrarse y llevar a cabo un curso, taller o diplomado, y cómo lo aprendido puede ser de utilidad o tal vez no en el contexto donde laboran; en la aplicación de los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan en el aula. Si bien todos los docentes deben capacitarse

y actualizarse, estar al día, renovarse, es preciso subrayar que las mujeres son las más comprometidas en cuanto a formación y capacitación se refiere, y los hombres son los menos comprometidos. Sin embargo, eso no quiere decir que no sean buenos en lo que hacen por no tomar la oferta educativa.

Los distintos servicios que ofrece la DGFC con apoyo de las autoridades educativas locales y de las instituciones formadoras, representa un costo del presupuesto educativo, lo que implica que mucho de ese presupuesto se desperdicia en el sentido de que no todos los docentes aprovechan al máximo los cursos, diplomados y talleres. Sólo una parte de los docentes que integran el SEN han demostrado tener el interés y el compromiso, así como de ética moral y profesional de realizar la profesionalización docente, con la convicción de mejorar la calidad de la educación del país.

La profesionalización docente (inicial y continua) es de gran importancia tanto para los profesionales que se dedican a la enseñanza, como para el propio gobierno y el Sistema Educativo Nacional, puesto que se busca mejorar con ello la calidad de la educación a través de la preparación y el buen desempeño de los docentes. Son éstos quienes educan a las generaciones y las preparan para enfrentarse a retos del siglo XXI:

La educación en México se encuentra en proceso de cambios constitucionales, con el propósito de dar pie a un Nuevo Modelo Educativo integral, que revalorice el papel del magisterio ante la sociedad y, que además, contribuya a una educación de calidad, incluyente y equitativa, en la edificación de una sociedad más justa y multicultural. (DGFC, 2019, p.6)

Sin lugar a dudas, los aprendizajes de los estudiantes en las aulas dependen en gran medida de la preparación, las habilidades y las competencias que los docentes ponen en práctica en diferentes contextos.

Aún quedan muchos retos para las políticas educativas y como bien menciona el INEE (2018, p.6) a partir de un balance crítico y el diagnóstico realizado en 2018, en la dirección de las políticas y prácticas de desarrollo profesional docente en México es posible identificar las siguientes prioridades:

1. Transformar las escuelas normales e invertir en la mejora de la formación inicial.
2. Articular la formación en servicio, con prácticas dentro y fuera de la escuela.
3. Fortalecer el acompañamiento y el apoyo al docente y a la escuela.
4. Precisar las etapas de la carrera docente y con base en ellas definir trayectorias de desarrollo profesional y mejora continua.
5. Fortalecer la evaluación docente de naturaleza formativa.
6. Mejorar la coordinación institucional entre la Federación y los estados.
7. Revalorizar la función docente.

Lo que si se cubre en materia del profesionalización es que se tiene un Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), tipo básico, con el que los docentes tienen el apoyo para llevar a cabo su formación continua y actualización, es decir, capacitarse. Las líneas de acción que harían falta para complementar la profesionalización son: Fortalecer el acompañamiento y el apoyo al docente y a la escuela; Fortalecer la evaluación docente de naturaleza formativa; Revalorizar la función docente.

La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), expresa que en el Plan 1999 para Licenciatura en Educación Secundaria se pretende que los estudiantes normalistas, al concluir el programa de estudios de su especialidad, contarán con habilidades, conocimientos, actitudes y valores, es decir, competencias o rasgos deseables que se enumeran a continuación:

1. Habilidades intelectuales específicas.
2. Dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria.
3. Competencias didácticas.
4. Identidad profesional y ética.
5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

Con este referente, es preciso reconocer por un lado que no todos los egresados de las escuelas normales han desarrollado de manera integral

las competencias mencionadas. Por otro lado, la apertura de convocatoria de ingreso al sistema educativo para universitarios ha sido una situación de revisión a profundidad. Si bien, los normalistas en cierta medida tienen conocimientos de didáctica y pedagogía, aprendidos en su formación inicial, tienen desventaja en muchos conocimientos de contenido que sí tienen los universitarios. Estos últimos, por su parte, no tienen las bases de formación sobre la didáctica y la pedagógica, pero sí de contenidos amplios, como ya mencioné. Es por esta razón que la propuesta está encaminada a responder las áreas de oportunidad para ambos grupos de profesionales que integran el sistema educativo.

¿Qué es competencia?, pues bien, para Perrenoud (2004) una competencia es “una capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” (p.8). Asimismo, Perrenoud, señala que la definición de una competencia insiste en cuatro aspectos:

1. Las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran, orquestan tales recursos.
2. Esta movilización sólo resulta pertinente en situación, y cada situación es única, aunque se la pueda tratar por analogía con otras, ya conocidas.
3. El ejercicio de la competencia pasa por operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento, los cuales permiten determinar (más o menos de un modo consciente y rápido) y realizar (más o menos de un modo eficaz) una acción relativamente adaptada a la situación.
4. Las competencias profesionales se crean en formación, pero también a merced de la navegación cotidiana del practicante, de una situación de trabajo a otra.

Los profesionales de la educación, es decir, los docentes, logran adquirir muchas competencias con base en su formación inicial y continua, y en su desarrollo profesional docente a través de la capacitación y formación continua, con apoyo de los servicios educativos que se ofertan y que ellos toman, pero es pertinente que sean obligatorios para los de nuevo ingreso al sistema (normalistas y universitarios).

Con relación a las competencias educativas digitales, la SEP (2020b) estableció un portal en internet para los docentes en el que se ofertan cursos, diplomados y conferencias para que ellos se actualicen en conocimientos didácticos, pedagógicos y en habilidades digitales. El mensaje de bienvenida en la plataforma se expresa de la siguiente manera:

Maestros y maestras de México: Los invitamos a conocer e inscribirse en la oferta de capacitación docente de @prende.mx y Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en competencias digitales con el uso educativo de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD).

En la misma plataforma, aparece un catálogo electrónico en línea denominado “Competencias Educativas Digitales”, el cual contiene servicios formativos y de actualización docente.

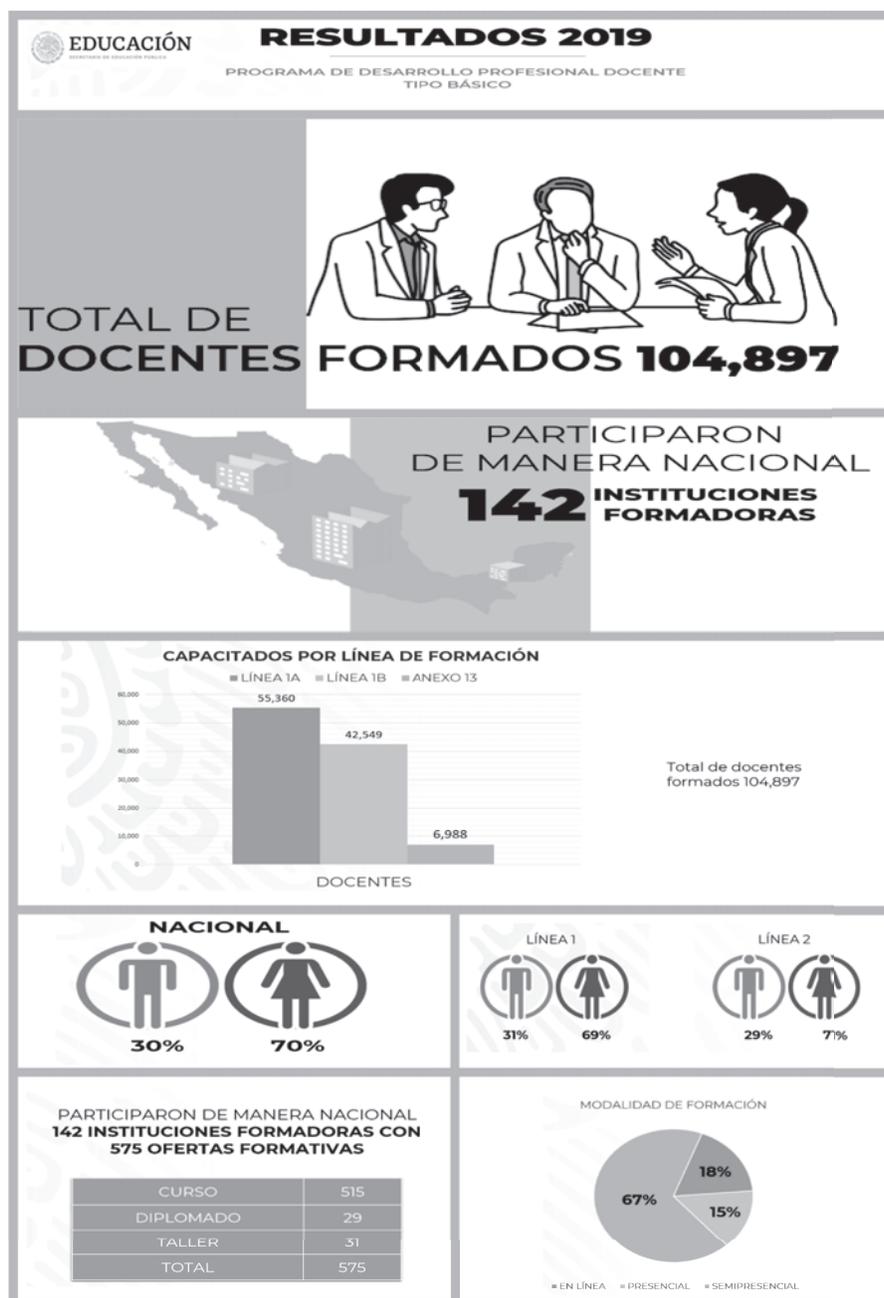
Siguiendo esta línea, el Centro de Capacitación Televisiva y Audiovisual (CCTA) mismo que pertenece a la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), es el área de la SEP donde se forma, capacita y actualiza a los profesionales vinculados con los medios audiovisuales; a quienes se desempeñan directamente en la producción de televisión, video, radio y nuevas tecnologías de la información; a los involucrados en la documentación y difusión del audiovisual, y a aquellos que llevan a cabo actividades de comunicación educativa con el apoyo de los medios. El CCTA con clave de centro de trabajo 09DBT0002Y, ofrece servicios educativos también para los docentes, como por ejemplo el Diplomado en Elaboración de Materiales Educativos Audiovisuales, con registro ante la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR). Asimismo, oferta cursos y seminarios presenciales y a distancia sobre los siguientes temas:

CURSOS	SEMINARIOS
Gamificación digital educativa y contenidos audiovisuales enriquecidos	Seguridad y prevención en la escuela
Neurodidáctica	Tecnologías para el aprendizaje
Accesibilidad audiovisual	Evaluación del aprendizaje
Educación 4.0	Podemos con la Historia
Podemos con las Artes	Podemos con el Español
Podemos con la Tecnología	Podemos con las Matemáticas
Comunicación en el aula	Podemos con las Ciencias
La organización escolar	Los géneros de la televisión
Guionismo 1	Escuela Digital
Guionismo 2	Objetos de aprendizaje
Didáctica y matemáticas	Competencias profesionales en educación a distancia

Los servicios ofertados por el CCTA en el 2019 tuvieron gran aceptación por parte de los docentes. Según una infografía a manera de reporte del propio centro, denominada "Oferta y demanda de los servicios educativos a nivel nacional. Cifras del periodo enero-diciembre del 2019", expresa que

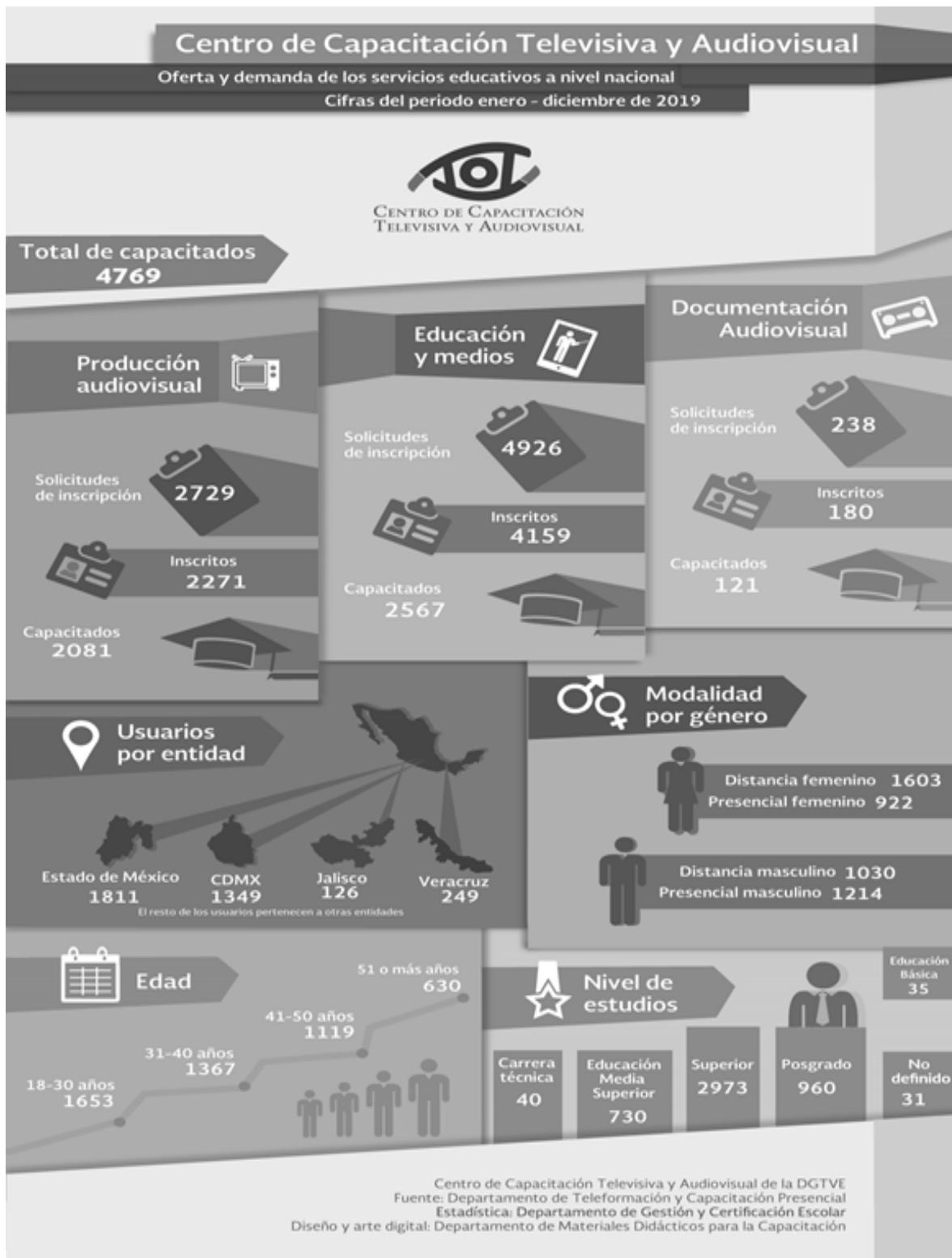
la matrícula de capacitados fue de 4,769. Se hace énfasis en el área de conocimiento de educación y medios con 4,926 solicitudes de inscripción, de las cuales se aceptaron 4,159 inscritos porque cumplieran con los requisitos, y en total fueron 2,567 capacitados (ANEXO 2).

ANEXO 1



Adaptado por: Arturo Alexander Sánchez Molina

ANEXO 2



Infografía del CCTA, 2019.

REFERENCIAS

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. (s.f). *Perfil de egreso de Licenciatura en Educación Secundaria. Plan 1999*. https://www.dgespe.sep.gob.mx/web_old/planes/les/perfil_egreso

Dirección General de Formación Continua. (2019). *Programa de Desarrollo Profesional Docente. Tipo básico. Resultados 2019*. México: SEP. http://dgfc.basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202008/202008-RSC-fhJGe8kice-2019GRAF_MOD_.pdf

Dirección General de Televisión Educativa. (s.f). *Infografía. Oferta y demanda de los servicios educativos a nivel nacional. Cifras del periodo enero-diciembre del 2019*. <https://w2.televisioneducativa.gob.mx/capacitacion/infografia>

Sistema de Información y Gestión Educativa. (2020). *Consulta de Docentes*. México: SEP. <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/docentes.html>

Perrenoud, F. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: Quebecor World, Gráficas Monte Albán. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>



La granja

POETAS, POEMAS Y PERIÓDICOS DEL SIGLO XIX: VIII: CELEDONIO JUNCO DE LA VEGA

■ ■ Erasmo Enrique Torres López*

En memoria de Severo Iglesias González

Celedonio Junco de la Vega es autor de uno de los poemas que mayor difusión han tenido en México. Se trata del soneto de tres sílabas “A un pajarillo”, publicado en el libro de *Español* para el tercer grado, en edición de la Secretaría de Educación Pública. Como libro de texto gratuito que es, su tiraje consta de miles de ejemplares necesarios para llegar a todas las escuelas de país. Enseguida copiamos el soneto trisílabo:

Primera cuarteta	Segunda cuarteta	Primera terceta	Segunda terceta*
“Canoro Te alejas De rejas De oro	Y al coro Le dejas Las quejas Y el lloro	Que vibre ya libre tu acento.	Las alas son galas del viento”.

*Se denomina así a las estrofas con versos de arte menor (menos de ocho sílabas).

Tomamos el poema del diario potosino *El Contemporáneo*, del 9 de agosto de 1906, el que, a su vez, lo copió de *El Espectador* de Monterrey de unos días antes. Es en este diario regiomontano, hoy inconseguible, donde se publicó por primera vez en un artículo titulado “Tres Postales”. En 1950 Alfonso Junco escribió “Un Poeta de Casa” (1) en donde transcribe el soneto trisílabo, cuya versión coincide con la aquí expuesta pero difiere, en su última estrofa, de la impresa por la SEP; en esta leemos:

Primera terceta	Segunda terceta
“Las olas son alas del viento”.	“Las alas son galas* del viento”.

*En Alfonso Junco y en *El Contemporáneo* encontramos: olas y galas, en lugar de alas y galas.

C. Junco de la Vega, como solía afirmar, nació en Matamoros, Tamaulipas, de padre español y madre nuevoleonense; quedó huérfano de padre y emigró a Monterrey en 1889 a los 25 años de edad (2). Se dedicó al periodismo, en el que se había iniciado en su tierra natal. En Monterrey escribió en los periódicos de la época: *El Espectador*, *Revista Contemporánea*, *La Defensa del Pueblo*, *El Grano de Arena*, *Pierrot*, *La Voz de Nuevo León*. Aquí formó una familia tan numerosa como conocida. Su hijo Alfonso Junco ha dicho de su padre: “autor de montañas de artículos, diluvios de versos” (3); D. Ricardo Covarrubias señaló: “llegó a ser conocido en la República como ‘el poeta de Monterrey’” (4). Sólo publicó tres libros de poemas, el primero en 1895 titulado *Versos* con prólogo de Juan de Dios Peza, hoy inconseguibles. En diciembre de 1898, en la única visita del presidente Porfirio Díaz a Monterrey, el poeta pronunció una pieza que consta de más de 130 versos por lo que ofrecemos sólo sus primeras líneas:

*Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UANL. Es miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística, A. C.

*Cruzaba yo los deliciosos campos
de la niñez florida
cuando al heroico puerto
donde el destino me lanzó a la vida,
llegaba, de la pólvora entre el humo
y al fragor de los bronce,
ese bizarro triunfador.*

*Entonces rasgaba el cielo la segunda aurora
de Abril, la aurora misma
que nueve años atrás en Puebla dora,
con su luz inmortal, la altiva frente
de ese soldado cuyo arrojó abisma.*

Esta pieza se publicó completa el 26 de diciembre de 1898 en *La Voz de Nuevo León* y en el *Periódico Oficial del Estado* en la misma fecha; y al año siguiente en la edición de la *Memoria de Gobierno* del Gral. Bernardo Reyes. En junio de 1903 el diario *El Espectador* recibió la visita del poeta potosino Manuel José Othón y comentó: “nos dispensó el honor de dejarnos un recuerdo de su alto numen, escribiendo en colaboración con nuestro compañero Junco de la Vega el siguiente soneto:

*A lo lejos la abrupta serranía
empinando su mole de gigante;
el sol como corona de diamante
en áureos chorros derramando el día.*

*De los vientos la ronca sinfonía
el bosque atrás y el peñascal delante:
luego la catarata resonante,
loca destorrentándose y bravía.*

*Y bajo aquella pompa, en la llanura,
un hálito de paz y de fresca;
el tín tín de la esquila en la aldehuela;*

*Del palpitante arroyo los rumores;
la sonata rural de los pastores
y el balar de la cándida ovejuela.*

Las líneas anteriores, publicadas en Monterrey, fueron reproducidas en San Luis Potosí en el diario *El Contemporáneo* del 19 de junio de 1903, de donde lo tomamos. En el poemario de D. Celedonio, *Musa Provinciana*, quedó incluido este soneto con el nombre de “Acuarela”, el cual es muy del agrado de Humberto Salazar Herrera, según sabemos. Al mes y medio de la muerte del poeta potosino, D. Celedonio, al recordarlo escribió: “No puedo olvidar que aquí,

bajo mi propio techo, donde ahora evoco enternecido su memoria, a Juan B. Delgado y a mí, nos leía hace unos cuantos meses, su obra teatral ‘El Último Capítulo’, y con lágrimas en los ojos recorría algunos pasajes”. Para él parecen escritos aquellos versos que Núñez de Arce dedicó en Elegía admirable a Don Alejandro Herculano: “él exaltó la santa poesía y él impondrá a los siglos su memoria” (5).

Una de las publicaciones de Monterrey en que colaboró el poeta matamorenseregiomontano Junco de la Vega fue la *Revista Contemporánea* “de vida breve pero brillante”, que circuló de enero a junio de 1909, ha dicho el Lic. Héctor González, primer rector de nuestra Universidad, agregando que la publicación buscaba “vincular a su intelectualidad con el resto de América” (6). En este quincenal apareció la pieza “Don Quijote” que transcribimos:



Maceteros

*De audaces aventuras pueblas tu mente cálida.
El ademán brioso, la faz enjuta y pálida,
jinete en Rocinante, con tu figura escuálida
cruzaste ¡oh gran manchego! los campos de
Montiel.*

*En el tenaz delirio de tu misión profética,
de tus dominios rústicos huyes la vida ascética,
y fue tu Dulcinea la alta visión magnética
que te llevó a la pugna de nombre y de laurel.*

*Acaso no soñaste de tu grandeza el mérito;
mas no quedó perdida tu obra en el pretérito:
flota sobre los siglos tu leyenda triunfal.*

*Tu espíritu heredamos. La humanidad unánime,
bregando en ansias múltiples hasta caer
exánime,
de tu locura insigne refleja el Ideal! (7)*

Y en febrero del mismo año, encontramos en *El Contemporáneo*, de San Luis Potosí, su composición "Hojas y Corazones" y la transcribimos:

*De hervorosa inquietud haciendo alarde,
corría por el campo aquel retoño
del amor paternal [...] Era una tarde
melancólica y dulce del Otoño.*

*Aprisionó de pronto varias hojas,
- unas luciendo aún verdor lozano,
amarillas aquellas, estas rojas,
-y a su padre llegó con aire ufano.
En él clavó los ojos inocentes,
y le dijo en su charla a tropezones:*

*"Mire, son de colores diferentes
¿no es verdad que parecen corazones";*

*Y junto a él las hojas arrojando,
tornó a correr, sin esperar respuesta,
Quedó el padre en el símil cavilando,
y dijo en su interior: "verdad funesta";*

*En figura, a la par que en mutaciones,
sujetos viven a la misma norma:
sí, las hojas parecen corazones
en lo vario del tinte y de la forma.*

*Y pensó, deleitado en los supremos
goces que dan los íntimos cariños;
¡Qué verdades tan tristes sorprendemos*

a veces en los labios de los niños!

C. Junco de la Vega.

Al redactar estas líneas resaltamos que la composición apareció hace 112 años y no había sido antes reproducida, hasta donde sabemos.

En 1910 ganó el Certamen Literario para celebrar el centenario de la Independencia y D. Celedonio lo leyó en el Teatro Independencia el 23 de septiembre de 1910. El texto lo consigna D. Israel Cavazos completo; aquí ofrecemos solo un fragmento:

*Los siglos han pasado
en su carrera olímpica,
y de la propia raza
del genio aquel de la brava fantasía,
es la legión que en honra de tu nombre
nos convoca a la liza.
No a la liza que pide sangre y exterminio,
como aquella en que ardían
las almas de los rudos campeones
que arrojó a nuestras playas la Conquista.
No la liza en que altivos insurgentes,
del hispano poder nos redimían;
sino aquella en que vibra el pensamiento
como espada flamígera,
y en que el arte es el símbolo de gloria
a que el poeta paladín aspira.
No la que envuelve en lobreguez la Muerte,
sino aquella que en luz baña la Vida (8).*

De este mismo año 1910 es su segundo libro, que tituló *Musa Provinciana* conteniendo 65 poemas y editado por Daniel Montero. En 1911 fue secretario particular del secretario de Hacienda, D. Ernesto Madero. Ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua en 1917. Al nacer *El Porvenir* en 1919, su fundador Ricardo Arenales invitó a Junco de la Vega a formar parte de su redacción, como lo había invitado en 1909 a participar en la *Revista Contemporánea* y fue editorialista de *El Periódico de la Frontera* de 1919 a 1922 y de este año a 1937 lo fue de *El Sol*. Dedicado al periodismo vivió hasta los 84 años de edad y el 3 de febrero de 1948 falleció en nuestra ciudad. Muchos son los escritos dejados en el tintero, como muchos son los que permanecen empolvados y desconocidos en diversos acervos locales y foráneos esperando al gambusino que los rescate y los dé a conocer.

NOTAS:

1. Junco, Alfonso: *Un poeta de casa*. México. Jus. 1959.
2. López de Escalera, Juan: *Diccionario Biográfico y de Historia*. Pemex. 1981. 2 tomos.
3. Junco, Alfonso: *Op. cit.*
4. Covarrubias, Ricardo: *Nuevoleoneses Ilustres*. Monterrey, 1970.
5. *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 19 de junio de 1903.
6. González, Héctor: *Siglo y medio de cultura nuevoleonesa*. México. Botas 1946, p. 108.
7. *Revista Contemporánea*, Monterrey, enero de 1909.
8. Cavazos Garza, Israel: *Monterrey en la poesía*. R. Ayuntamiento de Monterrey. 1995.



Sin título

LAS CORRIDAS DE TOROS A BENEFICIO EN EL SIGLO XIX

■ ■ José Antonio Quiroga Chapa*

Las corridas de toros, desde sus orígenes, siempre han tenido una gran vocación de ayuda, ya sea para alguna obra civil o de carácter humanitario, pero siempre apoyando al desarrollo de los pueblos y ciudades.

El primer hallazgo que encontramos en el cual los beneficios económicos de una corrida de toros se destinaron a la beneficencia es en 1853, cuando el 22 de septiembre en el órgano del Supremo Gobierno, que luego sería el *Periódico Oficial del Estado*, el gobernador y comandante general del Estado, Pedro Ampudia, emitió un bando para solemnizar la entrada triunfal del Ejército Trigarante con la realización de las siguientes ceremonias:

1. *A las cinco de la mañana del 27 se dará repique de campanas y cañonazos en la Ciudadela.*
2. *La ciudad amanecerá aseada y engalanada adornada con el pabellón nacional en los edificios públicos.*
3. *A las ocho de la mañana todos a la Catedral donde se cantará una misa solemne en acción de gracias al Todopoderoso por el triunfo obtenido por el ejército Trigarante.*
4. *A las tres y media un orador pronunciará un discurso en la plaza principal.*
5. *Al término de la misa y del discurso así como a las 12 y al ponerse el sol la artillería hará las salvas de costumbre.*
6. *Después del discurso se hará un paseo cívico y se dirigirán a la plaza de toros donde una compañía hará el despeje para que dé principio la corrida de aficionados y cuyos productos serán destinados a la instrucción primaria.*

* Funcionario público en diversas administraciones municipales de Escobedo, N. L. Actualmente es el Secretario de Desarrollo Económico Municipal y ocupa el puesto de Encargado del Despacho del Presidente Municipal. Aficionado taurino desde hace 50 años, ha colaborado con publicaciones en periódicos como El Nacional y El Horizonte, además de ser comentarista de radio en las corridas y novilladas en la Plaza de Toros "Lorenzo Garza" para grupo Multimedia. Actualmente es vicepresidente de la Peña Taurina EL TOREO de Monterrey, de la que fue presidente en dos ocasiones y está preparando un estudio sobre la fiesta brava en el Nuevo Reino de León.

7. *Los edificios públicos se iluminarán por la noche y se dará una serenata en la plaza principal y el 28 habrá baile en los corredores del palacio del estado. Y por último se estipula que el comercio cerrará a las doce del día.*¹

El 11 de septiembre de 1857² bajo el título de TOROS se informó en el *Periódico Oficial* que se estaba "arreglando una corrida de toros por unos jóvenes aficionados con el objeto de que lo que se produzca se invierta en la guerra contra los barbaros". Una vez más se demuestra que desde siempre la tauromaquia ha contribuido y sigue contribuyendo con las causas nobles.



Sin título

¹ Archivo General del Estado de Nuevo León (en adelante AGENL), *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, 22 de septiembre de 1853.

² *El Restaurador de la Libertad, Periódico Oficial del Gobierno de Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila*, 11 de septiembre de 1857.

En 1869 le tocó el turno de recibir apoyo de la tauromaquia al Colegio Civil y el 20 de noviembre el *Periódico Oficial* detalló:

Corrida de toros. Mañana a las 4 de la tarde debe tener lugar una gran corrida de toros a beneficio del Colegio Civil de esta capital. Figurarán en ella muchos jóvenes de buena sociedad, quienes gustosos se han prestado a desempeñar trabajos ajenos a sus ocupaciones y a su educación; así es que aparecerán como verdaderos aficionados y sin mas mira que cooperar de algún modo a la realización de un noble pensamiento. Por la misma razón es de esperarse que concurran muchas familias distinguidas que no acostumbran a presenciar espectáculos como el anunciado.

*Se han hecho grandes preparativos y tomado las debidas precauciones a fin de que los concurrentes encuentren un local sólido perfectamente aseado. Deseamos por nuestra parte el más feliz éxito a las personas que figuren en dicha función y elogiamos, como es justo, su noble desinterés. Por falta de espacio no reproducimos el programa impreso que ha circulado, y en el cual aparecen los nombres de los jóvenes de que hemos hecho mención.*³

Una pena que no sepamos los nombres de los actuantes debido a la falta de espacio.

La Villa de Guadalupe también celebraba corridas de toros a beneficio y fue el 6 de noviembre de 1883 cuando *La Revista de Monterrey* publicó una noticia de que el domingo anterior se dio una corrida de toros por varios aficionados y en la que tomaron parte las autoridades de aquella Villa. “Los productos de la función fueron destinados a algunas mejoras materiales de la plaza”.⁴

Las plazas públicas siempre han sido muy importantes en el desarrollo de las ciudades. En Monterrey existieron dos plazas emblemáticas: La de “La Llave”, hoy plaza de “La Purísima”, y la de “Bolívar” hoy desaparecida, que se ubicaba en lo que hoy es Padre Mier y Cuauhtémoc.

La Revista de Monterrey el 19 de marzo de 1884 publicó una amplia nota a todo detalle donde después de explicar el objetivo de la función de toros nos detalla a las bellas jóvenes que engalanaron el festejo y nos describe quienes fueron los actuantes, así como el detalle de los encargados de cada una de las comisiones:

¡Extraordinaria Función de Toros!

A beneficio de las mejoras materiales de las plazas de la Llave y Bolívar, que tendrá lugar la tarde del 19 de marzo de 1884.

Al público:

La comisión encargada de coleccionar fondos para la recomposición de las plazas de La Llave y Bolívar, con la cooperación del R. Ayuntamiento de esta Capital, ha invitado a varios jóvenes, que con el mayor desinterés e impulsados únicamente por su amor al ornato y embellecimiento de esta población, se han prestado con generosidad, a dar dos funciones de toros, cuyos productos se destinarán exclusivamente a la reparación y adorno de las dos Plazas referidas. La primera de estas funciones se verificará el día anunciado; y la Comisión, al ponerla bajo la protección del público en general, espera la recibirá con su acostumbrada benevolencia, para que ella llene el noble objeto propuesto; y dispensará su indulgencia a los jóvenes que con tanta abnegación como sacrificio, contribuyen a lograrlo.

Orden de la función:

Al palco principal, que estará convenientemente adornado, ocurrirán, con el objeto de premiar a los jóvenes que forman la Compañía de Lidiadores, las Madrinan o Reinas siguientes: Sritas. Angelina Rivero, Genoveva Garza Villarreal, Ramona Saldaña, María Jiménez, María Rodríguez, María Bochard, María Espinosa, María Quiroz, Josefina Zambrano, Refugio Rodríguez, Pilar Zambrano, Pilar González, Guadalupe Lozano.

Compañía tauromáquica de aficionados:

Capitanes: Gumersindo Barrera y Pedro Lecea.
Capas: Juan C. Tamez, José Ma. Quiroz,

³ AGENL, *Periódico Oficial del Gobierno de Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, 20 de noviembre de 1869.

⁴ *La Revista de Monterrey*, 6 de noviembre de 1883.

Belisario Ochoa, Valentín Martínez y Carlos M. Buchard. **Picadores:** E. García, Manuel Lagüera, Francisco Fuentes. **Lazadores:** Leonardo Arguelles y Ramón Rivero.

Desde las dos y media de la tarde la música del 9° Regimiento de Caballería tocará a la entrada de la Plaza, escogidas piezas de su repertorio.

*A las cuatro en punto se presentará la Compañía en la Plaza y después de saludar a las Reinas y obtener el permiso de la Autoridad que presida, dará principio a lidiar a cuatro arrogantes toros que sucesivamente serán jugados por la Compañía, dándose muerte a uno de ellos que designará la Autoridad.*⁵

El 21 de marzo *La Revista de Monterrey* dio el resultado del festejo a todo detalle:

Conforme al programa publicado oportunamente, el miércoles se verificó la función de toros a beneficio de las mejoras materiales. El éxito excedió a las esperanzas de los jóvenes que proyectaron tal función y del Ayuntamiento que la patrocinó. El circo estaba lleno hasta el pleonasma, y difícilmente en palcos y gradas se habría encontrado local para colocar una aguja. Contra la costumbre invariablemente seguida por nuestra sociedad desde hace muchos años, el bello sexo se dignó concurrir a los toros, dignación que disculpamos en gracia del objeto de la función y de otras cosillas que casi casi desnudan de su salvajismo el cruento espectáculo.

La cuadrilla hizo prodigios de arrojo y de destreza: todos los jóvenes que la compusieron llenaron satisfactoriamente su cometido, distinguiéndose por su audacia el joven Barrera y por su serenidad y destreza el joven Lecea.

El público femenino estaba como de fiesta, deslumbrante de galas y haciendo lujosa ostentación de su hermosura. El público masculino guardó una moderación inaudita en funciones semejantes, dando pruebas de que sabe y puede y quiere respetar a las señoras en cualquier lugar en que tenga la dicha de verlas.

*Después del segundo toro, los jóvenes (nos resistimos a llamarlos aficionados) recibieron de las reinas elegantes y hermosas preesas, en justo premio de sus abnegados servicios a la causa del embellecimiento público. Ya que hablamos de reinas, no terminaremos sin decir que las que presidieron la función del miércoles, y otorgaron premios al valor y la destreza de los lidiadores, merecieron ser premiadas a su vez y lo habrían sido si se hubiera constituido un jurado que calificara su belleza, su gracia, su elegancia y distinción.*⁶

Las sociedades, uniones y fraternidades siempre fueron grupos que buscaban el bien común y fue en 1885, en el mes de marzo, cuando la Sociedad de Obreros de esta capital informó al Ayuntamiento que dicha sociedad dispuso dar el domingo 22 del mismo una corrida de toros por aficionados y partir por mitad los productos líquidos, dedicada una mitad a las obras materiales de la ciudad, y la otra en favor de las de la citada Sociedad; bajo el concepto de “que si la función de que se trata no diese resultados buenos ocasionando pérdidas, estas serían reportadas por la ultima”.⁷ El resultado fue favorable y se reportó al municipio la cantidad de \$35.58 y por orden del presidente se mandaron agradecimientos a todos los participantes.

El periódico *El Pueblo* nos narra durante todo el año de 1886 diferentes eventos taurinos a beneficio. En su edición del 23 de febrero nos cuenta que:

*Según se ha anunciado por los órganos de la prensa en esta ciudad, hoy tendrá verificativo una corrida de toros en que tomarán parte varios artesanos, y cuyos productos se destinarán a las mejoras que actualmente se introducen en la obra material del Puente del Ojo de Agua. Ojalá y que el mal tiempo no sea un obstáculo que impida la realización de la fiesta taurómaca.*⁸

El 25 de febrero bajo el título de “Corridos de toros” publicó que: “Sabemos que el domingo próximo darán una corrida de toros varios alumnos de la Escuela de Medicina a beneficio del Colegio

⁵ *La Revista de Monterrey*, 19 de marzo de 1884.

⁶ *La Revista de Monterrey*, 21 de marzo de 1884.

⁷ Archivo Histórico del Municipio de Monterrey (AHMM), Fondo “Monterrey Contemporáneo”, Sección: Actas. Colección: Actas de Cabildo. Volumen: 999 Expediente: 1885/016.

⁸ Periódico *El Pueblo*, 23 de febrero de 1886.

Civil de esta ciudad. Buen éxito deseamos a los intrépidos aficionados.”⁹ El 11 de marzo nos da la reseña de la corrida:

*Numerosísima concurrencia, en la cual se hallaban dignamente representadas todas las clases de nuestra sociedad, presencié la tarde del último domingo la corrida de toros que dieron algunos intrépidos alumnos de la Escuela de Medicina, a beneficio de las mejoras materiales que actualmente se introducen en el Colegio Civil de esta ciudad. Los jóvenes aficionados, todos, sin distinción se portaron bizarramente en la lidia, recibiendo por ello a más de las bandas y ramos que colocaron sobre su pecho las aristocráticas manos de las bellas y distinguidas madrinas, los aplausos y vítores entusiastas del numeroso concurso. Felicitemos a los abnegados y valientes estudiantes, por su triunfo contra los bichos.*¹⁰

Tocó el turno después de participar a los sastres de la ciudad y fue con una corrida de toros que el mismo periódico *El Pueblo* detalló el 1 de abril:

*Los toros del domingo. Concurridísima y animada estuvo la corrida de toros dada el último domingo por varios entusiastas artesanos del ramo de sastrería y cuyos productos se destinaron a las mejoras que actualmente se introducen en el Colegio Civil de esta ciudad. Felicitemos a los bravos aficionados por su loable desprendimiento y arrojo.*¹¹

El 21 de abril se celebró una corrida a beneficio de las obras del puente del Ojo de Agua y en esa ocasión si se mencionó la plaza de toros en la que se celebraría: La Plaza 5 de Mayo. Y como un dato relevante se anunció que la corrida sería presidida por el Benemérito del Estado, Dr. José Eleuterio González, presidente de la Junta de Mejoras Materiales de la ciudad. Además, se hizo un singular anuncio:

Con el objeto de que la corrida tuviera el mejor éxito, el superintendente del Ferrocarril Nacional Mexicano que prestó desinteresadamente a conceder una excursión del Saltillo a esta



Peregrinación

*capital (venida y vuelta) por los trenes ordinarios del domingo, día de las fiesta y lunes. En vista, pues de estas circunstancias esperamos que todos los habitantes de esta ciudad y los que puedan de la del Saltillo, acudirán a ocupar las localidades, con lo que, disfrutando contribuirán para la conclusión de una obra de tanta importancia para el embellecimiento y salubridad de esta capital.*¹²

El 5 de mayo, *El Pueblo* nos cuenta lo acontecido en otro evento benéfico:

La corrida de toros dada el domingo último por algunos empleados del contrarresguardo, a beneficio del Puente del Ojo de Agua, estuvo como la esperábamos, espléndida. Los arrojados taurómacos vestidos de marineros se presentaron en el redondel a lidiar a cuatro soberbios bichos, que capotearon, banderillearon y picaron con maestría dando muerte al capitán primero. Las reinas que presidieron la función fueron de lo más selecto

9 Periódico *El Pueblo*, 25 de febrero de 1886.

10 Periódico *El Pueblo*, 11 de marzo de 1886.

11 Periódico *El Pueblo*, 1 de abril de 1886.

12 Periódico *El Pueblo*, 21 de abril de 1886.

de nuestra sociedad. Asistieron además los Sres. Generales Bernardo Reyes y Lázaro Garza Ayala y otros muchos personajes de los más notables de Nuevo León. Los palcos en que se hallaban tanto las reinas como los señores de que hablamos, estaban lujosamente adornados. La Plaza estaba literalmente llena y los valientes taurómacos supieron conquistarse muchos aplausos y las bandas que sobre sus hombros colocaron las hermosas reinas de la fiesta. Felicitemos a los arrojados lidiadores por su triunfo.¹³

Los festejos realizados en los últimos años del siglo XIX no todo fue miel sobre hojuelas. En ocasiones hubo que sortear dificultades como lo que encontramos el 1 de agosto de 1886 en el periódico *El Pueblo*:

*Tenemos noticia de que muy en breve se dará una corrida de toros por jóvenes obreros aficionados, a beneficio de puente Zaragoza en construcción. Se nos dice que los empresarios de la Plaza de Toros ponen algunos obstáculos para que dicha función se realice. Deseamos que tal noticia no sea cierta y que la proyectada función tenga su verificativo con el mayor éxito. Adelante, siempre adelante.*¹⁴

En el periódico *La Defensa del Pueblo* nos encontramos el 26 de diciembre de 1886 que “el domingo último por la tarde tuvo su verificativo una corrida de toros dada por varios jóvenes aficionados a beneficio de mejoras materiales. Muy concurrida estuvo la función y la *receta* debe haber sido regular, por lo cual nos alegramos”.¹⁵ Al año siguiente en el mes de enero el periódico *El Pueblo* informó de unas funciones de toros: “La que se dio el domingo último a beneficio de las mejoras de la plaza de La Llave, arrojó un producto líquido de \$91.65 cvs”. Y continúa la nota con otro festejo a beneficio:

La que tuvo verificativo el jueves anterior, desempeñada por Oficiales del 5° Batallón, estuvo verdaderamente magnífica; pues tanto los belicosos aficionados como el ganado que se lidió dieron pruebas inequívocas de

intrepidez y bravura. Calculase en 500 pesos el producto líquido de la función del jueves, que se destinarán, como hemos dicho, al ornato del Colegio Civil.

No sólo Monterrey realizaba festejos taurinos a beneficio de mejoras materiales pues el 8 de febrero de 1887, en el *Periódico Oficial* se anunció la feria en Montemorelos del 6 al 20 de marzo y dice:

*El Ayuntamiento deseoso de impulsar el desarrollo y adelanto material en esta localidad, ha dispuesto impulsar la construcción de una plaza de toros, por cuenta del fondo contando para ello con la cooperación y patriotismo de los progresistas hijos de este pueblo. Habrá 8 corridas de toros, cuyos productos líquidos se destinarán a beneficio de obras materiales.*¹⁶

Cadereyta había construido una plaza de toros en 1853 siendo esta la primera de “cal y canto” en la región y el 8 de junio de 1887 anunció una corrida donde los productos que se obtuvieran serían para hacer reparaciones a la plaza de toros de esa localidad.¹⁷

En los meses de noviembre y diciembre de 1887, según nos cuenta el periódico *El Pueblo*, empleados de la Gendarmería Fiscal, originarios de Galeana, realizaron dos festejos taurinos a beneficio de mejoras materiales en aquella ciudad del sur de Nuevo León. Los toros fueron del famoso ganado del rancho de “Morteros”. Uno de los toros se lidió a muerte y se celebró en la Plaza de Toros del 5 de Mayo. Desafortunadamente no fue el resultado que se esperaba debido a que el clima no les favoreció.¹⁸

La Plaza Hidalgo, antiguamente del Comercio, ubicada justo al poniente del antiguo Palacio Municipal también fue beneficiada con lo recaudado en un festejo taurino y fue el 29 de marzo de 1888 cuando el periódico *El Pueblo* anunció este festejo en la Plaza de Toros 5 de Mayo.¹⁹

En el mismo periódico, pero en abril de 1889, se dio cuenta del resultado económico del festejo

13 Periódico *El Pueblo*, 5 de mayo de 1886.

14 Periódico *El Pueblo*, 1 de agosto de 1886.

15 Periódico *La Defensa del Pueblo*, 26 de diciembre de 1886.

16 AGENL, *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León*, 8 de febrero de 1887.

17 AGENL, *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León*, 8 de junio de 1887.

18 Periódico *El Pueblo*.

19 Periódico *El Pueblo*, 29 de marzo de 1888.



Trazos

celebrado para recaudar fondos para las mejoras de la Plaza del Colegio Civil y del Hospital “Gonzalitos”, resultando en \$203.43 para la plaza y \$80 pesos para el hospital.

El 30 de junio de 1889 la Junta de Mejoras Materiales del Norte de Monterrey organizó una magnífica corrida en la Plaza de Toros 5 de Mayo y el periódico *La Defensa del Pueblo* publicó un extraordinario cartel con todos los pormenores de este evento. El monto de lo recaudado para las mejoras fue de \$153,83 cvs.²⁰

Los héroes patrios también fueron beneficiados con lo recaudado en los festejos taurinos y fue en 1892 cuando a iniciativa del Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey se propuso la celebración de una corrida con objeto de reunir fondos para la elaboración de una estatua del libertador de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla, que seguramente es la que se ubica en la plaza del mismo nombre el

poniente del Palacio Municipal, logrando reunir la cantidad de \$60.53.²¹

En el acta de Cabildo del 7 de septiembre de 1896 se da cuenta de que se celebraron tres corridas protagonizadas por jóvenes aficionados en la Plaza de Toros Santa Lucía siendo las dos primeras a beneficio de las mejoras del jardín de la Plaza de la Llave y la última a beneficio de la Plaza del Colegio Civil reuniéndose un producto líquido de \$936.55 de las dos primeras y \$548.00 de la última.²²

Desde siempre, la fiesta de toros ha apoyado con múltiples festejos taurinos que se realizaron en nuestra región a beneficio de diferentes obras asistenciales o de mejoramiento de plazas o edificios públicos como lo hemos visto en este recorrido por lo acontecido en el siglo XIX.

21 AHMM, Fondo “Monterrey Contemporáneo”, Sección: Actas. Colección: Actas de Cabildo. Volumen: 999 Expediente: 1892/018

22 AHMM, Fondo “Monterrey Contemporáneo”, Sección: Actas. Colección: Actas de Cabildo. Volumen: 999 Expediente: 1886/035

20 Periódico *La Defensa del Pueblo*, 30 de junio de 1889.

LA ANULACIÓN, DEGENERACIÓN Y DESCOMPOSICIÓN DE LOS PROCESOS PSÍQUICOS EN EL RÉGIMEN DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA. NOTAS PARA UNA CRÍTICA DE LA TEORÍA DE FREUD (PRIMERA PARTE)

■ ■ Gabriel Robledo Esparza*

Para el marxismo clásico, la característica fundamental del régimen capitalista es que en él se da cima al proceso inherente a la propiedad privada de anulación, degeneración y descomposición de la naturaleza esencial del hombre.¹

La reivindicación revolucionaria que de aquí se desprende es el establecimiento del socialismo y del comunismo como las formas de organización social en las que ha de restaurarse la naturaleza esencial de la especie humana.

El capitalismo tiene al socialismo en su interior como su otro; esto quiere decir que el capitalismo es tal porque lleva en su entraña los gérmenes del socialismo y su evolución histórica consiste precisamente en el desarrollo de los mismos hasta llegar a la aparición del nuevo régimen social.

En una primera fase de existencia del capitalismo, el socialismo ha aparecido pero como una forma solamente que mantiene en su interior un contenido capitalista. Tal ha sido el caso del socialismo que se implantó en Rusia en 1917, el cual después se extendió a diversos países y por último se extinguió a lo largo de un proceso que se inicia con la muerte de Stalin.

El contenido capitalista que se conservó y desarrolló durante la primera aparición del socialismo fue el individuo capitalista, propietario privado de sí mismo.

Esta pervivencia del capitalismo en el socialismo fue la causa de la disolución del nuevo régimen; a la vez, fue el punto de apoyo para un desarrollo más profundo del régimen capitalista internacional, que ha entrado así a una fase superior de su existencia, en la

cual se producen, en una forma más alta, los gérmenes de una nueva aparición del socialismo.

La condición inexcusable para la reinstauración del socialismo es la anulación de ese individuo capitalista, propietario privado de sí mismo y el establecimiento del hombre colectivo. La forma y el contenido del régimen socialista tendrán así la misma naturaleza.

Freud estudió, en su teoría psicoanalítica, precisamente a este individuo capitalista del que



Sin título

*Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León e investigador independiente con temas de interés en Filosofía, Filosofía marxista, Economía, Física y Cosmología.

¹ Sigmund Freud, "Esquema del Psicoanálisis" (escrito en 1910). *En Obras Completas*, volumen II, traducción directa del alemán, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1986, pp. 101-123.

hacemos mérito y reputa sus procesos psíquicos como los característicos de la especie; esos procesos mentales pueden exceder los límites de lo “normal” y entonces entra en función el psicoanálisis para desentrañar las causas de su carácter morboso y, en lo posible, reintegrarlos a los confines de la normalidad.

Para Freud, los procesos psíquicos normales del individuo capitalista son una manifestación de la verdadera naturaleza humana del hombre y no, como es la realidad, una expresión de la anulación, degeneración y descomposición de los procesos psíquicos de la especie causadas directamente por la propiedad privada, de la cual es la más alta forma de existencia el régimen de producción capitalista.

Es, entonces, una exigencia teórica la crítica de la teoría psicoanalista de Freud, porque ello nos permitirá conocer en su forma pura el prejuicio burgués sobre la naturaleza humana, que es el que sostiene Freud y el mismo que se mantuvo intocado, sin crítica alguna, durante la primera fase de existencia del socialismo, y determinar el concepto marxista de la naturaleza humana, el cual tiene su centro de gravedad en el carácter absolutamente colectivo del individuo humano.

En nuestro trabajo de crítica de la teoría de Sigmund Freud utilizaremos el brillante resumen de sus tesis que él mismo ha hecho en “Esquema del Psicoanálisis” (escrito en 1910), que se encuentra en el volumen II de sus *Obras Completas*.

ESQUEMA DEL PSICOANÁLISIS

Historia

El psicoanálisis nació en 1900 con la publicación de la obra de Freud: *Interpretación de los sueños*. Como antecedentes del psicoanálisis se puede decir que nació con la finalidad de comprender algo de la naturaleza de las enfermedades nerviosas llamadas “funcionales” (Neurosis, Histeria):

[...] Los neurólogos de aquella época habían sido formados en la sobreestimación de los hechos químico-físicos y patológico anatómicos, y a lo último se hallaban bajo la influencia de los descubrimientos de Titzig y Ferrier, Goltz y otros, que parecían demostrar una

íntima vinculación, quizá exclusiva de ciertas funciones a determinadas partes del cerebro. Con el factor psíquico no sabía qué hacerse: no podían aprehenderlo; lo abandonaban a los filósofos, a los místicos y a los curanderos; y en consecuencia, no se abría acceso ninguno a los secretos de la neurosis, sobre todo a los de la enigmática “histeria”, la cual constituía el prototipo de la especie toda [...]

Se consideraba que las enfermedades nerviosas “funcionales” obedecían a trastornos químico-físicos y patológico-anatómicos. En el caso de la parálisis histérica se consideraba suficiente la fórmula de que dependían de ligeros trastornos funcionales de las mismas partes del cerebro, cuya grave lesión provocaba la parálisis orgánica correspondiente. “No se pensaba que las enfermedades nerviosas funcionales pudieran tener un origen meramente psíquico”.²

La terapia que se empleaba para esas enfermedades era: medidas de carácter general (prescripción de medicamentos, tentativas -inadecuadas- de influenciación psíquica, etc.), específicas (electricidad). Todo esto era, sin embargo, infructuoso.

En 1880-90 se dio un gran *viraje* en este campo, cuando los fenómenos del hipnotismo se situaron en el primer plano de la atención de los científicos. Se reconoció la autenticidad de estos fenómenos y de su estudio se derivaron dos enseñanzas fundamentales: a) Que ciertas alteraciones somáticas eran producto de determinados procesos psíquicos y que b) Existían procesos anímicos inconscientes. “[...] Lo ‘inconsciente’ era ya tiempo atrás, como concepto teórico, objeto de discusión entre los filósofos; pero en los fenómenos del hipnotismo se hizo por vez primera corpóreo, tangible y objeto de la experimentación”.³

Los fenómenos hipnóticos presentaban una gran similitud con las manifestaciones de algunas neurosis. El hipnotismo sirvió para penetrar más profundamente en el estudio de las neurosis y principalmente en las *histerias*. Charcot supuso que ciertas parálisis surgidas después de un

1 *Ibidem*, p. 101.

2 *Ídem*.

3 *Ídem*.

trauma (accidente), eran de carácter histérico; por medio del hipnotismo produjo en sus pacientes este tipo de traumas, provocando directamente los síntomas histéricos correspondientes. Janet, por su parte, demostró por medio del hipnotismo que las manifestaciones patológicas de la histeria dependían estrictamente de ciertas *ideas inconscientes* (ideas fijas): “[...] Janet caracterizó la histeria por una supuesta incapacidad constitucional de mantener en conexión los procesos psíquicos, de la cual resultaba una disociación de la vida anímica [...]”.⁴

El psicoanálisis no surge, sin embargo, de los estudios de Charcot y Janet, sino de los trabajos del médico vienés José Breuer, quien en 1881 logró estudiar y restablecer con ayuda del hipnotismo a una muchacha enferma de histeria. Descubrimientos de Breuer (en el estudio de una muchacha enferma de histeria):

- 1) Logró relacionar perfectamente los síntomas histéricos con una determinada situación en la que se había encontrado la paciente. En esa situación descubrió Breuer la causa de todos los fenómenos patológicos de la paciente.
- 2) Los síntomas habían nacido cuando un impulso a la acción no había sido llevado a cabo, sino omitido por causas distintas a las de su origen. En lugar de las acciones omitidas habían surgido los síntomas. Breuer equiparó los motivos de la génesis de los síntomas (las acciones omitidas) con los traumas de Charcot.
- 3) Descubrió que esos motivos, al igual que los traumas, habían quedado perdidos para la memoria del paciente, mientras que los síntomas permanecían inmodificables. Se aportó así una prueba más de la existencia de procesos anímicos inconscientes.
- 4) Terapéutica empleada por Breuer: por medio de la hipnosis, llevar al paciente al recuerdo de los traumas olvidados y hacerlo reaccionar ante ellos con intensas manifestaciones de afecto. De esta manera desaparecía el síntoma que había nacido precisamente por no realizarse el acto omitido (como sustituto del mismo).

Colaboración de Breuer y Freud

Publicaron juntos, en 1895, *Estudios sobre la histeria*, obra en la cual esbozan una teoría cuya síntesis expresa Freud a continuación:

[...] el síntoma histérico nacía cuando el afecto de un proceso anímico intensamente afectivo era desviado de la elaboración consciente normal y encaminado así por una ruta indebida. En el caso de la histeria, dicho afecto se resolvía en inervaciones somáticas inhabituales (conversión), pero podía ser dirigido en otro sentido y descargado por medio de la reviviscencia del suceso correspondiente durante la hipnosis (derivación por reacción). A este procedimiento le dimos el nombre de catarsis (limpieza, liberación del afecto represado).

El método catártico es el antecedente inmediato del psicoanálisis, y a pesar de todas las ampliaciones de la experiencia y de todas las modificaciones de la teoría, continúa hallándose contenido en ella como nódulo central. Pero no era más que un nuevo camino para la influenciación médica de ciertas enfermedades nerviosas, y nada hacía sospechar que pudiera llegar a ser objeto del interés general y de violenta oposición.⁵

En este punto termina la colaboración de Breuer y Freud y éste sigue adelante por su cuenta.

Aportaciones de Freud a la teoría del psicoanálisis

Conversión de la *catarsis* en psicoanálisis: 1) Freud abandonó el hipnotismo como medio auxiliar para el análisis de los procesos psíquicos y para la terapia de los síntomas patológicos. Lo hizo así porque era muy bajo el índice de los pacientes a quienes podía hipnotizar satisfactoriamente y los resultados terapéuticos de la catarsis no eran definitivos y dependían en mucho de la relación personal entre el paciente y el médico. 2) Adoptó el método de *asociación libre*:

[...] consistente en comprometer al sujeto a prescindir de toda reflexión consciente y abandonarse en un estado de serena concentración, al curso de sus ocurrencias espontáneas (involuntarias). Tales ocurrencias las debía comunicar al médico, aún cuando en su fuero interno surgieran objeciones de peso contra tal comunicación; por ejemplo las de tratarse de algo desagradable, nimio o impertinente [...]”⁶

⁴ *Ibidem*, p. 102.

⁵ *Ibidem*, p. 102-103.

⁶ *Ibidem*, p. 103.



El parque

Freud eligió el método de *asociación libre* porque: a) Consideró que en realidad todas las “ocurrencias espontáneas” del paciente deberían estar determinadas por el material inconsciente; b) Estimó que a través de esas “ocurrencias espontáneas”, interpretándolas, podría llegarse hasta los traumas y motivos olvidados por el sujeto: “[...] Dicho material no aportaba los elementos olvidados mismos, pero sí tan claras y abundantes alusiones a ellos, que el médico podía ya adivinarlas (reconstruirlas) con el auxilio de ciertos complementos y determinadas interpretaciones [...]”.⁷ “La libre asociación y el arte interpretativo logran el mismo resultado que antes el hipnotismo”.

El método de la *asociación libre* aparentemente tenía la desventaja, frente al hipnotismo, de que no llevaba directa e inmediatamente hasta los motivos olvidados de los síntomas; pero en contraposición, brindaba una ventaja que lo hacía superior al hipnotismo: Se descubrió que la labor de traer a flote los motivos olvidados de los síntomas chocaba con una resistencia muy intensa. Esto se reflejaba

claramente en las objeciones que tenía el paciente para revelar las “ocurrencias” que surgían en su mente cuando se abandonaba libremente a sus pensamientos:

Freud dedujo que existía un proceso anímico (ciertas fuerzas anímicas) que pugnaban por mantener aquellos elementos patógenos en el olvido (inconscientes) y que ese mismo proceso anímico había obrado a su tiempo poderosamente para reprimir los impulsos anímicos originales –cuyos sustitutos eran los síntomas- y llevarlos al inconsciente. Se estableció así la teoría de la represión.

Síntesis de la “teoría de la represión”:

*[...] Las impresiones y los impulsos anímicos, de los que ahora eran sustitución los síntomas, no habían sido olvidados sin fundamento alguno o, según la tesis de Janet, a consecuencia de una incapacidad constitucional para la síntesis, sino que habían sufrido, por la influencia de otras fuerzas anímicas, una represión, cuyo resultado y cuya señal eran precisamente su apartamiento y su exclusión de la memoria. Sólo a consecuencia de esta represión se habían hecho patógenos; esto es, se habían creado, por caminos inhabituales, una expresión como síntoma.*⁸

Freud encontró que había un proceso dialéctico de lucha de contrarios psíquicos en los estados patológicos. Dos impulsos anímicos (o fuerzas anímicas) contrarios, uno que impele a la realización del acto y otro a su represión, eran los factores fundamentales que entraban en juego en los estados patológicos objeto de estudio.

Como motivo de la represión, y con ellos como causa de toda enfermedad neurótica, habíamos de considerar el conflicto entre dos grupos de tendencias anímicas:

- a) Los impulsos anímicos que impelen a la acción son impulsos de egoísmo y de crueldad, que en general pueden ser considerados malos; pero, sobre todo, impulsos optativos sexuales, muchas veces de naturaleza repulsiva o ilícita.
- b) Los impulsos represivos provienen de

⁷ *Ídem.*

⁸ *Ibíd.*, p. 104.

motivos éticos y estéticos y parten regularmente de la personalidad consciente (del yo) del paciente. Cuando la represión no actúa en el sentido correcto o no es lo suficientemente poderosa, surgen los síntomas patológicos como sustituto de la actividad prohibida.⁹

Así pues, los síntomas patológicos eran un sustitutivo de satisfacciones prohibidas y la enfermedad parecía corresponder a una doma incompleta de lo inmoral que el hombre integra.¹⁰ “Freud descubrió el magno papel que desempeñan en la vida anímica los impulsos optativos sexuales. Estudió la evolución del instinto sexual, llegando a formular una teoría sexual”. Puntos fundamentales de dicha teoría:

a) La teoría partió de la observación de que [...] *las vivencias y los conflictos de los primeros años infantiles desempeñan un papel insospechadamente importante en la evolución del individuo y dejan tras de sí disposiciones imborrables para la edad adulta [...]*¹¹

b) Encontró después que esas vivencias y conflictos estaban relacionadas en gran parte con una vida sexual infantil (la que hasta entonces había sido pasada por alto por todos los investigadores).

c) Freud llegó a la conclusión de que el *nódulo* de toda la vida sexual infantil se encontraba en la complicada relación afectiva del sujeto con sus padres, el llamado *complejo de Edipo*; por tanto, también la raíz de toda neurosis se encontraba en dicha relación.

d) De acuerdo con estos descubrimientos se amplió el concepto de lo sexual para poder integrar en un todo los fenómenos de la vida sexual normal de los adultos y las desviaciones de los perversos. “Así fue como nació el psicoanálisis a partir del estudio de las neurosis, principalmente de la histeria”.

Síntesis que hace Freud acerca del psicoanálisis de las neurosis:

[...] El psicoanálisis fue adueñándose paulatinamente, en este intervalo, de una teoría que parecía procurar información suficiente

*sobre la génesis, el sentido y la intención de los síntomas neuróticos y un fundamento racional para el esfuerzo médico encaminado a la supresión de la enfermedad. Reuniré de nuevo los factores que constituyen el contenido de tal teoría. Tales factores son: la acentuación de la vida instintiva (afectividad), del dinamismo anímico y de la plenitud de sentido y determinación incluso de los fenómenos psíquicos aparentemente más oscuros y arbitrarios, la doctrina de conflicto psíquico y de la naturaleza patógena de la represión, la concepción de los síntomas patológicos como satisfacciones sustitutivas y el descubrimiento de la significación etiológica de la vida sexual, y muy especialmente de los brotes infantiles de la misma. En sentido filosófico, esta teoría tuvo que adoptar el punto de vista de que lo psíquico no coincide con lo consciente, y que los procesos psíquicos son, en sí, inconscientes y sólo por la función de ciertos órganos (instancias, sistemas) son hechos conscientes. Como complemento de esta enumeración, añadiré que entre las actitudes afectivas de la infancia resaltaba la complicada relación afectiva del sujeto infantil con sus padres, el llamado complejo de Edipo, en el cuál se descubría, cada vez más patentemente el nódulo de todo caso de neurosis [...]*¹²

La aplicación del psicoanálisis a los procesos anímicos normales

En la búsqueda de las causas de los síntomas patógenos se descubrieron *procesos anímicos fundamentales* que no sólo explicaban la vida anímica patológica, sino que deberían encontrarse también en la base de la vida humana anímica normal: *Sus resultados – del psicoanálisis- no atañían ya tan solo al sector de la vida anímica patológica, sino también al de la función normal, para cuya comprensión habían de ser imprescindibles.*¹³

1) Los resultados del estudio de los procesos anímicos patológicos (el psicoanálisis) fueron aplicados a una serie de fenómenos anímicos de las personas normales como los *actos fallidos* (olvidos y equivocaciones orales y escritas, etcétera) y los sueños.

2) Se encontró que los actos fallidos tenían un sentido y nacían a consecuencia de la

9 *Idem.*

10 *Idem.*

11 *Idem.*

12 *Ibidem*, pp. 104-105.

13 *Ibidem*, p. 105.



Elefante

perturbación de una intención consciente por otra, retenida y a veces directamente inconsciente. Se comprobó una vez más la existencia de procesos anímicos que, no siendo conscientes, son sin embargo, eficaces y se procuran una exteriorización por lo menos como inhibiciones y modificaciones de otros actos intencionales.

3) En el análisis de los sueños, Freud llegó a la conclusión de que detrás del contenido manifiesto de los mismos se escondía una idea latente.

4) La idea latente del sueño es siempre un impulso optativo (deseo), que es representado como cumplido en el presente.

5) La realización del deseo no adquiere en el sueño una expresión reconocible, salvo en los casos de los niños pequeños y cuando surge bajo la presión de necesidades somáticas imperativas.

6) Esto es así porque la *idea latente* del sueño es sometida a un proceso de deformación por las fuerzas represivas del yo, las que en el sueño funcionan como censura onírica actuando aquí más débilmente que durante la vigilia.

7) La mejor fórmula del sueño: el sueño es una satisfacción (disfrazada) de un deseo (reprimido).

[...] De este modo nace el sueño manifiesto, tal como es recordado al despertar, deformado, hasta resultar irreconocible, por las conversiones de la censura onírica;

pero que el análisis puede desenmascarar y revelar como expresión de una satisfacción o del cumplimiento de un deseo, como una transacción entre dos grupos de tendencias anímicas en pugna, idénticamente a como descubrimos que sucedía en el síntoma hístico [...] El estudio de aquel proceso que transforma el deseo onírico latente en el contenido manifiesto del sueño (la elaboración onírica) nos ha procurado lo mejor que sobre la vida anímica inconsciente sabemos.

Ahora bien: el sueño no es un síntoma patológico, sino una función de la vida psíquica normal. Los deseos cuyo cumplimiento presenta son los mismos que en la neurosis sucumben frente a la represión. El sueño debe la posibilidad de su génesis simplemente a la circunstancia favorable de que durante el estado de reposo, que paraliza la motilidad del hombre, la represión se debilita, convirtiéndose en la censura onírica. Pero cuando la formación del sueño traspasa ciertas fronteras, el sujeto le pone fin y despierta sobresaltado. Se demuestra, pues, que en la vida psíquica normal existen las mismas fuerzas, y las mismas relaciones entre ellas, que en la patología. A partir de la interpretación de los sueños, reunió el psicoanálisis una doble significación: no era ya sólo una nueva terapia de las neurosis, sino también una nueva psicología; aspiraba a ser tenida en cuenta, no sólo por los neurólogos, sino por todos los hombres consagrados a las ciencias del espíritu.¹⁴

(Fin de la primera parte)

¹⁴ *Ibidem*, p. 106.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA UNL Y LA ESCUELA PREPARATORIA N° 3 (NOCTURNA PARA TRABAJADORES): TRABAJO EN EQUIPO (TERCERA PARTE)

■ ■ Susana Acosta Badillo*
■ ■ Myrna Gómez Gutiérrez**

NOTA DE LA REDACCIÓN:

En el número anterior de Reforma Siglo XXI, tuvimos la oportunidad de compartir a los lectores el trabajo en equipo que se realizó bajo la gestión del doctor Mateo A. Sáenz para fortalecer no sólo el ámbito académico, sino el sociocultural de la comunidad de la entonces Preparatoria Núm. 3, Nocturna para Trabajadores, en esta edición presentamos los detalles de la conclusión de la gestión del doctor Sáenz, "Maestro ad Vitam" de nuestra universidad.

REINSTALACIÓN DEL BUSTO DE FRANCISCO BELTRÁN

A iniciativa de la Preparatoria 3 y a sugerencia del doctor Mateo A. Sáenz, ex alumno del ingeniero Francisco Beltrán, la Universidad de Nuevo León reinstaló, en pedestal nuevo, el busto del desaparecido maestro el 2 de abril de 1964. Originalmente se develó el 16 de noviembre de 1940 y se retiró a finales de 1959 con motivo de la remodelación de la plaza de Colegio Civil, donde descansaba el monumento a su centro y durante cinco años descansó en el pórtico del Aula Magna, donde se resguardó mientras se terminaban los trabajos. Su pedestal original fue demolido (1).

En conmemoración del 102 aniversario de su natalicio, el busto del ingeniero Beltrán fue reinstalado en una ceremonia presidida por el gobernador del estado, Eduardo Livas, y el rector Alfonso Rangel Guerra. Entre otras autoridades universitarias y locales, se contó con la presencia del alcalde de Monterrey, Abel Treviño Martínez, y el secretario general de la Universidad, Virgilio Acosta.

La ceremonia dio inicio a las once horas con concurrencia de alumnos, maestros y directivos

de diferentes dependencias universitarias, y con la especial asistencia de los hijos del maestro, licenciado Godofredo F. Beltrán, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Distrito Federal; y el ingeniero Sergio F. Beltrán, director del Centro Electrónico de la Universidad Nacional, quienes develaron, junto con el gobernador, el busto de bronce (2).



*Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como docente de la Preparatoria No. 3.

**Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como bibliotecaria en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.

PROPUESTA DE TURNO NOCTURNO EN FACULTADES

Para inicios de 1964 un grupo de alumnos de la Preparatoria 3, respaldados por su Sociedad de Alumnos, presentó ante las autoridades universitarias su inquietud de que en la Universidad se implementara un turno nocturno para facultades, al verse afectado un nutrido grupo de compañeros que egresaban de la preparatoria sin libertad de ingresar a alguna facultad por la dificultad de los horarios diurnos, que obstaculizaban con su trabajo diario, el cual se veían imposibilitados a abandonar. Su propuesta fue presentada ante Consejo y este conformó una comisión para su estudio a fondo, entre sus beneficios y dificultades, integrada por los consejeros Francisco Díaz Puebla, María Luisa G. de Garza, Héctor Menchaca, Ernesto Romero y Mateo A. Sáenz, en su calidad de director.

En sesión del 13 de abril de 1964, la comisión presentó sus conclusiones ante Consejo. En primer punto reconoció los beneficios que el turno nocturno a nivel facultad ofrecería a los aspirantes imposibilitados por su situación laboral, pero en su segundo punto reconoció las dificultades de implementarlo en consideración de las pocas horas que se dispondrían, lo que obligaría a rediseñar los planes a modo de extenderlos en tiempo.

Según el estudio, solo se dispondrían de cuatro o cinco horas a lo sumo, por día, por lo que el turno nocturno solo se podría implementar en las carreras que exigieran 25 horas semanales como máximo, lo que excluía en automático a todas las carreras prácticas. En un tercer tema, se estimó inviable en lo económico establecer el turno nocturno, al necesitarse contratar nuevos maestros, directivos, personal administrativo y a futuro, invertir en materiales y talleres.

En un cuarto y último aspecto, se destacó que las facultades de Comercio y Administración, e Ingeniería Mecánica y Eléctrica ya contaban con turnos nocturnos, la Facultad de Filosofía y Letras con turno vespertino, y que la Facultad de Derecho tenía grupos en un horario cómodo para alumnos egresados de la preparatoria nocturna. Con base en estos cuatro puntos, la comisión presentó su dictamen bajo los siguientes resolutivos:

Primero: No es posible la creación de facultades con cursos nocturnos, entendidos éstos como la repetición de los cursos diurnos durante la noche, en todos los años.

Segundo: No es posible establecer cursos nocturnos en el primero y segundo años de carreras que tienen más 25 horas laborales a la semana.

Tercero: Debe recomendarse a las direcciones de las escuelas que formulen sus horarios de tal manera que puedan adaptarse mejor, dentro de lo posible, a la situación de los egresados de preparatorias nocturnas del Estado, especialmente en lo que concierne a las direcciones de las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, e Ingeniería Civil.

Cuarto: Estimúlese el otorgamiento de becas en favor de egresados de las escuelas preparatorias nocturnas con residencia en el Estado, que hayan demostrado y continúen demostrando buen aprovechamiento y escasos recursos económicos (3).

Después de presentarse el dictamen, los consejeros expusieron sus opiniones, algunas a favor y otras en contra. El licenciado Eduardo L. Suárez, director de la Facultad de Economía, se pronunció en desacuerdo del dictamen al considerar que si era posible implementar los cursos nocturnos con ciertas adecuaciones de tiempo y recursos, opinión que respaldaron los ingenieros Rafael Serna Treviño y Nicolás Treviño Navarro.

En representación de sus compañeros de la Preparatoria 3, el consejero alumno también se opuso al dictamen, considerándole lesivo para los intereses de sus compañeros. Después de una amplia discusión, la mayoría de los directores de facultades simpatizaron con el dictamen de la comisión, considerando principalmente el agravio económico que representaría para la Universidad en caso de aprobarse. Las facultades de Biología, Agronomía, Medicina y Química expresaron su rechazo al turno nocturno con la posición particular de considerar imposible las prácticas durante la noche, al requerir de energía solar para algunos de los experimentos.

Con todas las opiniones en consideración, el rector determinó una solución abierta, es decir, la decisión de implementar el turno nocturno

dependería de cada facultad y sus recursos propios. Con esta conclusión, durante la sesión del 1 de julio, la Facultad de Economía presentó la propuesta de implementar el turno nocturno en su oferta educativa, con el mismo plan de estudios, con la única modificación de extenderse a 14 semestres en lugar de diez. Asegurando que esta iniciativa no significaría ningún agravio económico para la Universidad, el Consejo aprobó la creación del turno nocturno en la Facultad de Economía (4).

DESPEDIDA DE MATEO A. SÁENZ

Durante la misma sesión donde se discutió la implementación del turno nocturno en facultades, 13 de abril de 1964, se dio lectura a la petición del doctor Mateo A. Sáenz para acceder a su jubilación

por motivos de salud. El Consejo aprobó la moción en reconocimiento de sus 36 años de trabajo como maestro universitario, especialmente de las preparatorias 1 y 3, de las que fue maestro de Historia de México durante más de 25 años.

Como homenaje al recibimiento de su jubilación y en el marco del Día del Maestro, compañeros docentes de la Preparatoria 3 ofrecieron un banquete en honor al maestro Sáenz en un restaurante de la ciudad. Al acto asistieron el ex rector José Alvarado, quien dirigió unas palabras al maestro y amigo, y el rector Alfonso Rangel Guerra (5). Un día antes de recibir oficialmente su jubilación, Mateo dirigió un escrito a sus compañeros docentes como despedida y en agradecimiento al apoyo, y cooperación que le prestaron durante sus casi tres años frente a la dirección del plantel:

*Personal docente de la Escuela Preparatoria Número 3 Nocturna para Trabajadores:
Al terminar mi gestión como director de nuestra Escuela, por haber acordado mi jubilación el H. Consejo Universitario, quiero hacer llegar a cada uno de los maestros que forman el personal docente mi gratitud por la valiosa cooperación que se sirvieron prestarme y que interpreto como identificación universitaria en el más amplio sentido, y como personal afecto junto jubilarse, es en cierta pricipiar a morir y mi deseo de dar hasta mi último aliento por nuestra Máxima Casa de Estudios, se ha visto realizado con el honroso nombramiento, nunca antes concedido en nuestra universidad, "Maestro Ad-Vitam", lo que me permite ofrecerles, que cuanto me sea posible, me mantendré en contacto con ustedes.*

Sin más finalidad que colaborar en la modesta medida de mis posibilidades para el éxito de nuestra querida escuela Preparatoria No. 3 "Nocturna para Trabajadores". Algunas veces he dicho "la ciencia no puede ser una cosa abstracta, insensible, anodina y muerta, la ciencia debe tener color: o se estudia para servir o se estudia para explotar". He tratado de dar a nuestra escuela para trabajadores una orientación clasista, que corresponde a la orientación y necesidades presentes y futuras de México y la Humanidad. No me avergüenzo ni me arrepiento de ello, pues nunca he pretendido que se supedite esto a la preparación académica, sino que se hermanen; y el hecho de que en las pruebas de selección para facultades y escuelas universitarias hayan aparecido siempre entre los diez primeros lugares alumnos egresados de nuestra escuela, confirma lo anterior y destacan el esfuerzo, la dedicación, la capacidad de nuestro personal docente y lo eficaz de su trabajo.

Reciban compañeros maestros mi felicitación por ello y mi gratitud por su identificación con nuestros anhelos y la seguridad de que con el sincero anhelo de que continúen laborando tan eficazmente como hasta hoy y presten al nuevo director la colaboración que me han brindado, deseándoles todo género de éxitos personales, de fe, salud y económicos, y reiterándoles mi gratitud por sus bondades, quedo de ustedes unido en el fervoroso deseo de que la Escuela Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores sea siempre modelo y honra de la Universidad de Nuevo León.

Atentamente, doctor Mateo A. Sáenz.

30 de agosto de 1964 (6)



Camino a casa

En su escrito, el doctor Sáenz hace mención del nombramiento “Maestro Ad-Vitam” que se traduce como *Maestro por la vida eterna* o para toda la vida, un reconocimiento a su trabajo que le fue otorgado por decisión unánime del Consejo Universitario, durante la misma sesión del 13 de abril:

[...] en la última reunión del Consejo Universitario del 13 de abril del presente año, se acordó nombrarle Maestro Honorario Ad-vitam de la clase de Historia de México que se imparte en las Escuelas Preparatorias de la Universidad (7).

El diploma se le entregó en una sencilla ceremonia el 16 de enero de 1965, por el rector Eduardo L. Suárez (8).

Al día siguiente de presentar su gratitud por escrito, el 31 de agosto de 1964 el doctor Sáenz entregó la dirección al secretario del plantel, Profr. Manuel Alvarado de la Fuente, quien fungiría como director interino mientras Rectoría designara otro. La entrega se hizo frente a dos maestros como testigos,

la licenciada Francisca Marroquín y el profesor Leonardo Mireles (9).

Diez días después, Rectoría designó al licenciado Eleazar T. González Peña director el 10 de septiembre de 1964, primer director que fue alumno de la Escuela Nocturna para Trabajadores. González Peña también fungía como presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (10).

En octubre, la Sociedad de Alumnos, encabezada por Armando López Rea, anunció en *Vida Universitaria* que se retomarían los Sábados Culturales, después de haberse detenido desde el final del semestre anterior (11). Durante la primera semana de febrero de 1965, el ex rector José Alvarado ofreció una charla a estudiantes de las preparatorias 1 y 3 en el Aula Magna, titulada “La juventud de ayer y de hoy” (12). Como el programa establecido por Mateo Sáenz, los sábados culturales se celebraron con frecuencia semanal.

PLANTA DE MAESTROS, MARZO DE 1965

Lic. Arturo Abrego Ortiz, Psicología
 Profr. Manuel Alvarado de la Fuente, Español y Literatura Universal
 Dr. Ernesto Cantú Gómez, Anatomía y Botánica y Zoología
 Lic. Alfonso Cavazos Castaño, Lógica
 Profr. Jesús Colunga Molina, Trigonometría y Geometría Analítica
 Dr. Luis Garza Díaz, Biología y Botánica y Zoología
 Ing. Héctor González Faz, Física I y Química II
 Lic. Eleazar González Peña, Español, Sociología e Historia de México
 Lic. Jesús Guajardo Ramírez, Ética y Economía Política
 Profr. César Hinojosa López, Álgebra y Geometría Plana
 Dr. Manuel de León Tamez, Álgebra y Geometría Plana, y Física II
 Lic. Mario López Ramírez, Historia de México e Historia Universal
 Profr. Leonardo Mireles Cárdenas, Física I
 Ing. Rodolfo Rodríguez García, Física I
 Ing. Baudillo Salazar Dávila, Química I (13)

PRIMERA DIRECTORA

El 5 de enero de 1966, la profesora y licenciada en Derecho, Francisca Marroquín, fue nombrada directora provisional en sustitución de Eleazar González, por el rector Eduardo Elizondo, quien había sido compañero de carrera durante su paso por la Facultad de Derecho y quien le animó a aceptar el cargo, ante la vacilación de Marroquín: “Si usted va a batallar, otra persona batallará más, ¡acepté!” (14).

Días después, en sesión de Consejo Universitario del 14 de enero de 1966, en el punto dos, se presentó la terna oficial para la dirección de la preparatoria con las candidaturas de la directora provisional, Francisca Marroquín, y los licenciados Jesús Guajardo Ramírez y Mario López Ramírez. La designación oficial, a cargo del entonces gobernador Eduardo C. Livas, recayó en la profesora Marroquín, convirtiéndose así en la primera directora de la Preparatoria 3 (15).

“Por primera vez en la historia de la Universidad de Nuevo León, una mujer ocupa el cargo de directora de una de las escuelas preparatorias” (16); esta nota de *El Porvenir* comunicó el inusual hecho, en cuanto a preparatorias generales se refiere, con antecedente de directoras en las facultades de Odontología, Economía y la Escuela de Música, y por tradición en la Escuela Industrial Femenil “Pablo Livas”. Con el compromiso de dirigir una escuela nocturna para trabajadores, Marroquín aceptó el reto frente a una población estudiantil de 650 alumnos entre los tres años de estudio.

La administración de Marroquín fue corta debido a la transición de gobierno. El 22 de febrero de 1967, Eduardo A. Elizondo dejó la Rectoría para lanzar su candidatura a gobernador del estado, sucedido por Nicolás Treviño Navarro. Después del periodo de elecciones, Elizondo tomó posesión como gobernador el 4 de octubre de 1967 e inmediatamente designó al nuevo rector, el doctor Héctor Javier Fernández González.

En sesión de Consejo del 31 de octubre se presentaron las ternas de director de todas las dependencias universitarias. Por la Preparatoria 3 figuraron como candidatos el ingeniero químico Carlos Caballero Lazo, el licenciado Mario López Ramírez y la directora en funciones, Francisca Marroquín (17). El nombramiento recayó sobre Caballero Lazo, también ex director de la Preparatoria 2.

Caballero Lazo comenzó su gestión durante la primera semana de noviembre de 1967. Su gestión correspondió a un periodo decisivo en la historia de la Universidad, al iniciar su dirección cuando la Casa de Estudios experimentaba un cambio paulatino en su estructura política y social, con movilizaciones estudiantiles y de su base trabajadora.

NOTAS

1. Bravo Camarillo, Cruz. El monumento del ingeniero Francisco Beltrán Otero. En *Memoria Universitaria* (pp. 10-11), no. 65, junio de 2015. CDyAH-UANL: Monterrey, N.L.
2. *El Porvenir*, 3 de abril de 1964, 1-B
3. Acta de Consejo Universitario No. 2, año escolar 1963-1964, 13 de abril de 1964, pp. 15-16
4. Acta de Consejo Universitario No. 3, año escolar 1963-1964, 1 de julio de 1964, pp. 2-3
5. *Vida Universitaria*, año XIV, no. 687, 24 de mayo de 1964, p. 9
6. AMDE, Legajo de oficios administrativos, sin clasificar
7. Sáenz, Mateo A. (1967). *Anecdótico* (p. 298). Monterrey, N.L.: UNL
8. *Vida Universitaria*, año XIV, no. 722, 24 de enero de 1965, p. 1
9. AMDE, Legajo de oficios administrativos, sin clasificar
10. *Vida Universitaria*, año XIV, no. 703, 13 de septiembre de 1964, p. 5
11. *Vida Universitaria*, año XIV, no. 709, 25 de octubre de 1964, p. 9
12. *Vida Universitaria*, año XIV, no. 724, 7 de febrero de 1965, p. 11
13. AMDE, Legajo de oficios administrativos, sin clasificar
14. Ruiz Cabrera, Carlos. (1977). “*La misma oportunidad para todos*” (p. 54). Monterrey, N.L.: UANL
15. Acta de Consejo Universitario No. 3, año escolar 1965-1966, 14 de enero de 1966, p. 3
16. *El Porvenir*, 29 de enero de 1966, 3-B
17. Acta de Consejo Universitario No. 2, año escolar 1967-1968, 31 de octubre de 1967, p. 6

NUEVA MESA DIRECTIVA EN LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA A.C. (SEGUNDA PARTE)

■ ■ Juan Antonio Vázquez Juárez*

Enseguida continuó diciendo: “Somos una nueva generación de historiadores, de los 71 miembros nominales, sólo el 22% ingresó el siglo pasado, el 28% entre el 2001 y 2010, y el 50% entre el 2011 y 2020. Como se percibe, la mitad de los socios tienen menos de 10 años en la Sociedad de Historia; esto nos obliga a recuperar la memoria histórica de nosotros como asociación y responder a los nuevoleonenses con la altura académica y los retos de una generación ávida por reencontrarse con sus raíces al tiempo que recurre a las tecnologías de la información y la comunicación para informarse. A esta sociedad de mujeres y hombres debemos responderles”.

Se presentó el plan de trabajo de los próximos 2 años en tres ejes principales:

- La divulgación.
- La identidad y fortalecimiento de los socios.
- La innovación en el estudio de las disciplinas que nos competen desde nuevos enfoques y métodos de estudio.

Luego se señaló que no son suficientes las sesiones ordinarias, por ello se invitó a los socios y socias a la programación de sesiones académicas extraordinarias para dar cumplimiento al plan y programa de trabajo ofrecido en la campaña electoral. Luego se mencionó que desde tiempos electorales se creó una revista digital en formato PDF, de la cual al término de la sesión se presentó el número 3. Este esfuerzo editorial se complementará con la reanudación de la publicación de la Revista Roel.

Con respecto a las Comisiones de Trabajo el nuevo presidente señaló: “Por primera vez en la historia de la SNHGE se incluyen comisiones innovadoras con enfoques de estudio, no porque no se hicieran estos trabajos, sino porque se trabajaban como esfuerzos aislados. Por vez primera hay una comisión responsable de trabajar la historia de las mujeres y los estudios de género e invito a las y los interesados en esta línea de investigación para acercarse con su titular, la maestra Ludivina Cantú Ortiz. Habrá otra comisión responsable de trabajar la historia oral y la crónica histórica, presidida por el maestro Juan Antonio Vázquez Juárez y para ello nos acercaremos al Centro de Historia Oral que preside el socio de número 02, Héctor Jaime Treviño Villarreal, como lo haremos con el Centro de Estudios



Óleo sobre tela

*Egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Normal Superior en la licenciatura y maestría de la Especialidad de Ciencias Sociales, de la maestría en Pedagogía modalidad a distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, y es candidato a doctor en Metodología de la Enseñanza por el Instituto de Pedagogía A. C., de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Laboró en la Escuela Preparatoria Número 3 de la UANL y en la Unidad 19-A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional. E-mail: jvazquez1955@gmail.com

de Historia Presente que encabezo. Trabajaremos la interdisciplinariedad de las ciencias pues la Historia es el conducto por el cual deben viajar en el tiempo la economía, educación, política y otras tantas disciplinas que permiten entender a las sociedades en su transformación a través del tiempo”. También se dijo que punto muy importante será la historia de la educación en Nuevo León y México en el marco de los 100 años de la Secretaría de Educación Pública.

El MCP. Óscar Tamez Rodríguez dijo que entre quienes integran esta Sociedad están “personajes del prestigio académico como el maestro Arturo Delgado Moya, quien preside la Comisión de Historia de la Educación, y el Dr. Romeo Flores Caballero, primer secretario de Educación en el estado, así como los historiadores Raúl Collins y nuestro vicepresidente José de Jesús Martínez Perales, que apoyarán a la coordinación de este seminario”.

Con respecto al impulso a otras disciplinas mencionó “la microhistoria y la crónica histórica son parte de nuestra agenda, señores presidentes municipales y funcionarios, tocaremos sus puertas para trabajar con ustedes la microhistoria y hacer estudios de revisionismo y nuevos hallazgos en la historia local y nacional”.

De las Corresponsalías dijo: “Aprovecho para compartir que he dialogado con los presidentes de las Corresponsalías de Allende, Montemorelos, Sabinas, García y Santa Catarina; habremos de fortalecer a sus miembros el sentido de pertenencia e identidad”.

De los enlaces de la SNHGE con otras personalidades e instituciones para conmemorar acontecimientos históricos, dijo: “Querido amigo, licenciado Héctor Humberto Covarrubias y Quiroga, juntos celebraremos los primeros 100 años de la radio en Hispanoamérica que se cumplen en este 2021. Aprovecho para informar a las socias y socios que tendremos a partir del mes de febrero un espacio semanal en Radio Fórmula Monterrey en el programa “Café Político”, que produce y conduce nuestro presidente de los Locutores en NL. Aprovechemos esta oportunidad, ya que lo quisieran muchos políticos que andan en campaña y nosotros contaremos con él”.

Continuó diciendo: “Hemos dialogado con el maestro Hugo Castro Aranda y tendremos una coordinación más estrecha, y en unos días iniciamos

los trabajos para la firma de un convenio formal de colaboración. Los historiadores unidos, hacemos historia. Invito a las universidades, gobiernos y agrupaciones de cronistas e historiadores, y por supuesto a la Gran Logia Centenaria del Estado de Nuevo León, de la cual me honro en ser el cronista e historiador y miembro fundador del Consejo de la Crónica e Historia a nivel nacional”. Extendió la invitación a colaborar en la investigación y el revisionismo histórico de:

- Los 500 años de la caída de Tenochtitlan ¿Nos deben o no disculpas los españoles, nos conquistaron o no?
- Los 200 años de la consumación de la Independencia ¿Fue o no consumación, es o no Agustín de Iturbide un insurgente, hubo o no Independencia en 1821?

El nuevo presidente continuó con la exposición del plan de trabajo: “En diciembre, a petición de nuestro socio Emilio Machuca Vega, estudiaremos la caída del muro de Berlín a tres décadas del suceso y lo haremos con visión de interdisciplinariedad, desde las perspectivas histórica, económica, política e incluso con los aportes de las ideologías políticas si fuera necesario; no a la politización de la historia y sí al estudio de la historia política. También, por primera vez apoyaremos como SNHGE al III Coloquio de Historia de la Medicina y la Salud Pública en el Noreste de México; nuestro coordinador será el historiador Alberto Casillas y lo haremos de la mano con Fundidora, La Gran Logia y otras instituciones”.

Se continuó diciendo: “En el 2022 celebraremos los 80 años de nuestra SNHGE y lo haremos con un Congreso denominado ‘Los retos del historiador nuevoleonés en el siglo XXI’; ahí discutiremos sobre aportes y afectaciones a la investigación histórica y otros temas más”.

En referencia al fallecimiento del socio Jesús Ávila expresó “refrendo la tristeza por la pérdida de mi amigo y miembro de la Junta Directiva, Jesús Ávila Ávila, quien seguramente ya organiza los archivos en el cielo”. Agradeció al gobernador del Estado y a su representante, a los alcaldes, funcionarios y amigos que asistieron a este importante evento. También les dio las gracias a las instituciones, medios de comunicación y agrupaciones de crónica e historia.

Para terminar su mensaje dijo: “Hoy como nunca es urgente estudiar, reescribir y dimensionar

la importancia de investigar la Historia; los nuevoleonenses tienen en ésta, nuestra Sociedad de Historia, a quienes asumimos el reto de registrar la memoria histórica local y nacional. La pandemia cambió nuestras vidas, la forma de reunirnos y mientras siga en riesgo la salud trabajaremos en forma virtual y una vez terminada la contingencia, seguiremos aprovechando la innovación tecnológica que trajo esta crisis sanitaria mundial. Gracias a las socias y socios de nuestra SNHGE por su confianza y voto, fortaleceremos la academia con unidad para que los trabajos académicos sean el punto de convergencia ante las diferencias”.

Una vez terminado el mensaje del presidente se procedió a la proyección de un video grabado con diferentes personalidades del ámbito académico y político que expresaron felicitaciones, éxito y reconocimiento a la nueva mesa directiva, especialmente a su presidente, el MCP. Óscar Tamez Rodríguez por su trayectoria laboral y académica.

A continuación, los personajes que participaron en el video grabado: Lic. César Garza Villarreal, presidente municipal de Apodaca; Lic. Patricia Salazar Marroquín, presidente municipal de Allende; Lic. Juan Manuel Cavazos Balderas, secretario del Ayuntamiento de Monterrey; Mtro. Oscar P. Lugo Serrato, director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL; Lic. Luis Tijerina López, presidente municipal de Los Herreras; Dra. Monserrat Arango Morales, directora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación; MEC. Martín Muñiz Zamarrón, director de la Preparatoria No. 16 de la UANL; Lic. Dinorah Zapata Vázquez, directora del Centro de Información de Historia Regional de la UANL; Lic. Mauricio González Puente, presidente del Patronato del Museo de la Angostura; Lic. Francisco Zúñiga Esquivel, presidente de Periodistas de Nuevo León; Lic. Ángel Quintanilla Ibarra, presidente de Monitor Político; Dr. Carlos J. Gómez Flores, presidente de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas; Lic. Héctor Humberto Covarrubias y Quiroga, presidente de la Asociación Nacional de Locutores de México; Dra. Eugenia Allier Montaño, miembro de la RED de Historia del Tiempo Presente-UNAM; Lic. Ismael Gutiérrez Loera, presidente de la Confederación de Grandes Logias Regionales Unidas de México; y Lic. Carlos Humberto Cervera Aguirre, gran maestro de la Gran Logia Centenaria de Nuevo León.

Para concluir los trabajos de esta Asamblea Solemne, se contó con el mensaje virtual del gobernador del Estado de Nuevo León, Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Habló de la importancia de la labor de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, y reconoció que la gente necesita de la visión y análisis del conocimiento histórico para evaluar e interpretar los acontecimientos y las circunstancias que nos toca vivir. En especial se refirió al presidente MCP. Óscar Tamez Rodríguez expresando: “Quiero felicitar a mi muy querido amigo, Óscar Tamez, en su encomienda como nuevo presidente de esta Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística; también felicito a todos los integrantes de la planilla Celso Garza Guajardo”.

También mencionó que la labor de los miembros de la SNHGE como interpretes e investigadores de la Historia, es de vital importancia en estos tiempos tan complejos para nuestro Estado y para el país. Invitó a mantener esa pasión y esa vocación por escuchar lo que nuestro pasado nos dice y nos enseña, para así construir un mejor futuro. Finalmente, felicitó el trabajo de la Junta Directiva 2019-2020. Siendo las 11:45 horas, se dio por concluida la Asamblea del sábado 16 de enero de 2021.

FUENTE:

Sandoval Aspront, Mireya (secretaria). Acta de Asamblea Solemne de Toma de Protesta, Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística A. C. Monterrey, Nuevo León a 16 de enero de 2021.



Sandías

RÍO BRAVO

Estoy sentada en la orilla del canal de riego, el agua hace remolinos y olas. No me dejan ni meter los pies al agua. Tanto calor que tengo, pero dice la abuela que la semana pasada se ahogó un niño, por eso no nos podemos bañar.

Siempre me gusta que me traigan a Río Bravo donde ella vive. Las casas están arriba de unos maderos altos, porque cuando llueve, llueve de a de veras, y todo queda en medio del agua. Pero a mí nunca me ha tocado ver inundado. Siempre que vengo, me meto abajo, por entre los palos y me gusta corretear a las gallinas. Ahí la tierra tiene unas costras, como si se hubiera quemado con el sol y se estuviera despellejando. Si agarras esas costras se desmoronan en un polvito bien finito. Cuando le echas agua, se hace un lodo suave. Me encanta embarrarme las manos y meter los pies también.

Nos acuestan bien temprano, porque como no hay luz, prenden una lamparita de petróleo que huele a quemado y no la dejan mucho tiempo, porque aquí se duermen así. En la mañana todo el mundo madruga. Apenas empieza a salir el sol y hay que levantarse. Tienen que ir a ordeñar las vacas, darles de comer a los marranos y a las gallinas. Los perros también reciben su comida junto con los otros animales.

Llegamos al rancho el jueves, nada más papá, mi hermana mayor y yo. El resto se quedó en ciudad Anáhuac, con mi mamá. Mi papá viene a ver a su mamá, porque a ella le gusta mucho que la visitemos.

Primero viajamos en camión; me dormí todo el camino. Yo creo que fue todo el día de viaje, porque salimos bien temprano de la casa y llegamos ya después de la hora de comida. Cuando llegamos a la oficina de camiones nos recogió un primo de papá y nos

■ ■ Nora Carolina Rodríguez Sánchez*

llevó al rancho en su camioneta. Todavía nos tardamos como cuatro horas más, o yo no sé muy bien cuántas horas fueron. Yo tengo hambre. Quiero tomarme una soda. Mi hermana Socorro me regañó y dijo que deje de fregar. Que al rato y que después. Quiero ir al baño. Ya me anda. Hasta que le digo a papá bien recio: quiero ir al baño, se detienen en la carretera y ya mi hermana me lleva atrás de la camioneta a orinar. Ya no aguantaba.

En el suelo se hace un caminito con la orina, como un río chiquitito. El polvo se va aplastando y se va formando un río de orines. Pero casi se seca luego luego, porque el solazo está bien fuerte.



Toros

*Nacida en Monterrey en 1957. Profesional de la educación, ha colaborado en publicaciones como A Lápiz, Conciencia Libre, La Quincena, Nosotras y Trastienda.

Cuando llegamos, la abuela se levanta de su mecedora y deja a un lado el tejido. Casi brinca del gusto de vernos. También veo cómo se le llenan los ojos de lágrimas. No entiendo. Si le da tanto gusto, por qué se pone a llorar. Tampoco entiendo cómo, si ella es tan viejita, se pone tan alborotada. Corre de aquí para allá. Su vestido de florecitas azules nomás ondea cuando ella se mueve por el cuarto. Papá le da muchos abrazos, y le empieza a contar que ya va a volver a sembrar frijol. Que ya estamos bien acomodados en Anáhuac y yo le cuento que la plaza es redonda. Papá me dice que me calle, que eso no es tan importante. La abuela nos ofrece de cenar unas latas, nos cuenta que se las trajeron del otro lado. Abren una de ejotes, una de elote amarillo y otra de frijoles rancheros. En un sartén calentaron los frijoles.

Después de cenar, nos dijeron a Socorro y a mí en cuál cama vamos a dormir. Si te sientas en la cama, puedes ver por la ventana a lo oscuro. La ventana es un agujero en la pared. Ni tiene vidrio ni tiene nada. No se ve nada, nomás se ve todo negro. A ratos pasan las luciérnagas. Se oyen las vacas y los caballos. Hacen ruidos. Los corrales están cerca. Las que están muy calladitas son las gallinas.

La noche se me hizo bien cortita. Me despierto porque oigo cantar un gallo muy fuerte, y tengo frío. La sábana que nos dieron para taparnos está chiquita y mi hermana tapada con la sábana para ella sola. Me asomo otra vez por la ventana y veo el sol anaranjado, apenas está saliendo. Huele a café. En la mesa hay una tina chiquita con leche acabada de ordeñar. Se le hace espuma arriba. Le soplo y miro cómo se mueve la espuma y deja ver la leche, hasta se hacen olitas, como si fuera el río. Quiero tomar de esa leche, pero me dicen que hasta que la hiervan. Yo no quiero leche caliente, no me entienden.

La abuela tiene estufa de gas. No tiene que andar prendiendo lumbre como en mi casa. Creo que ellos son ricos. También tiene un cuarto de baño con un tambo lleno de agua. Ahí hay una silla para que pongas tu ropa y no se te moje, y un vasito de plástico con el que te echas el agua. Los jabones son americanos también. El agua se sale por entre las tablas, no sé para donde escurre, pero no se junta.

En la tarde llegó otra vez el primo de la camioneta y nos llevó a su casa. Ahí me dejaron un rato para que jugara con unas niñas. Dijeron que son



Toros

mis primas, pero yo nunca las había visto. Las niñas ni caso me hacen, mejor me siento en la cocina, a mirar por la puerta de tela mosquitera a ver a qué horas regresa mi papá por mí. Ya me quiero poner a llorar porque no llega. Estoy sola en la cocina de esa casa que no conozco y no sé dónde quedaron las niñas.

De repente me acuerdo de mi mamá porque es muy achacosa. Siempre tiene algún dolor, y últimamente ha enflacado mucho. Mi papá reniega porque ella siempre quiere estar acostada. Dice que se siente mal, y mis hermanas mayores le ayudan a limpiar la casa y a hacer la comida. Pero papá dice que a él le gusta más que ella eche las tortillas a mano, no como las que mis hermanas van y compran.

Ay papá, puedo seguir viendo los remolinos en el agua toda la tarde, debajo de esta resolana que se cuelga por entre las ramas del árbol. Hago rayas y dibujos con una ramita en la tierra dura. Me paso a donde está húmeda. Dibujo un sol y una luna. Dibujo una casita y flores. Huele a río y como a pescados. Aquí me quiero quedar.

RECUERDOS DE PALAÚ: ¡LLEGÓ EL CARTERO!

■ ■ Amador Peña Chávez*

Pienso que el buen don Pedro Kanagusico, se sabía de memoria todas las direcciones de aquel viejo Palaú, sin nombre en sus calles, sólo tiros, barrios, rumbos, aunque vinieran con el consiguiente “domicilio conocido”, como para poner en jaque al cumplido servidor de correos.

Pero él daba siempre con el destinatario a quien iba dirigida la carta; de la esquina superior izquierda, aparecía el remitente, o sea la persona que la enviaba con su nombre, dirección y ciudad o lugar de procedencia.

Cuando recibíamos correspondencia en casa, todos nos emocionábamos por saber las noticias que traían, don Pedro se detenía en la banqueta de la casa y le decía a mi padre: “recibe carta de San Antonio, Texas”. A lo que mi padre le respondía: “Sí, Pedro, es de mi hermano Ernesto”. Luego, intercambiaban algunos comentarios.

La espera ansiosa de la carta de los hijos que estudiaban fuera, de los tíos que estaban en “el otro lado”, de los parientes que vivían lejos; para otros, de la novia anhelada que hasta perfume le ponía y arrancaba profundos suspiros; qué cosas hemos perdido. Era un remanso de la ausencia y la distancia que avivaba corazones.

Lo anterior le permitió a don Pedro conocer los entornos de la correspondencia familiar al grado que cuando llegaba con una nueva carta, le decía a mi padre: “Don Nicolás, le llegó carta de don Ernesto de San Antonio”. Fijense nomás qué maravilla. Cuando oíamos el silbato, salíamos todos corriendo, era todo un evento que rompía la vida cotidiana.

– ¡Carta para don Nicolás! -gritaba don Pedro desde su bicicleta, salíamos de inmediato para ser los primeros en recibirla, al darnos la misiva, don Pedro nos decía:
– Díganle a tu papá que es carta de su hermana de San Buena.

Qué prodigio tan grande, siempre pensé que don Pedro hasta sabía lo que escribían nuestros familiares, pues cuando eran buenas noticias se alegraba con nosotros y las tristes, las hacía con seriedad y formalidad. Así cumplía su servicio público, con responsabilidad y vocación. Don Pedro, de carácter siempre amable, limpio y presentable en su persona, cariñoso padre, bromista con ellos y con todo mundo y orgulloso de pertenecer al Servicio Postal Mexicano.



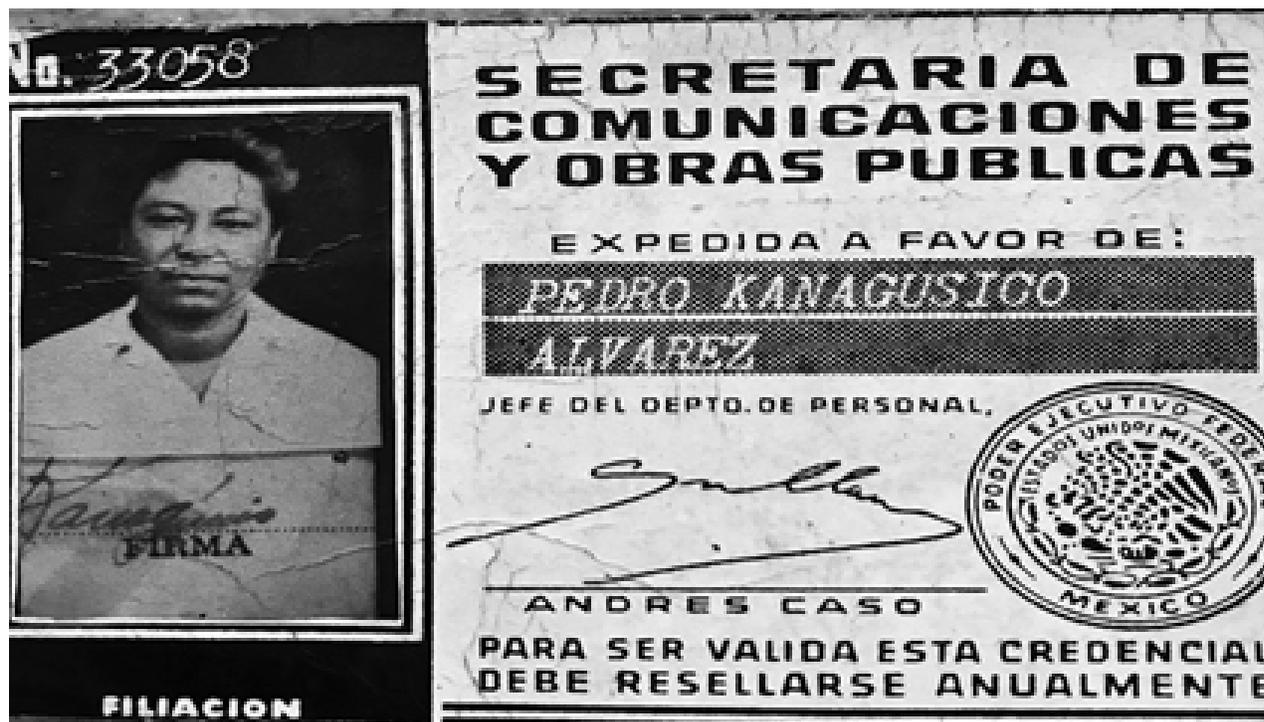
*Maestro en Lengua y Literatura Españolas por la Escuela Normal Superior del Estado. Estudios de postgrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente de varias instituciones en los niveles básico, medio superior y superior. Conferenciante, historiador, orador y declamador. Autor de más de una docena de libros en los que cultiva varios géneros literarios. Escribe para la revista Crónicas del Camino Real del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro del Estado.

Su relación con el administrador de los correos y sus demás compañeros era excelente por su cumplimiento y responsabilidad en el trabajo. Su recuerdo y anécdotas se han transmitido de padres a hijos, formando ya parte importante de la historia de Palaú.

Una de las anécdotas que me pareció muy simpática, que me contaron cuando elaboraba el libro de poemas *Cantos a mi tierra Bruna* pues la tuve que presentar con versos. El asunto se refiere, a que, dada la situación tan difícil de andar por todo el pueblo para soportar los calores calcinantes y las congelantes temperaturas de invierno, las lluvias copiosas de mayo y de septiembre, los perros bravos que abundaban (parecía que los habían entrenado para correr a cobradores y cuantos se presentaran en bicicleta), además de los callejones tan intrincados

que había que sortear; para ello, guardaba un “topito” –botella de un cuarto de litro– en la bolsa de atrás y pues, le entraba, válgame Dios, pues no había otro recurso; alguien comentó: “Es muy poquito para lo que tenía que hacer, hombre...”. Hay que añadir como dije en un principio, era en ocasiones muy especiales y que el rigor obligaba. Pues esto le daba energía, pero cuando se encontraba muy rendido, ya al final, desde arriba de la bicicleta entregaba sus últimas cartas, recurso muy justificado dada su intensa labor.

La credencial que aparece fue expedida por don Andrés Caso Lombardo, jefe del departamento de personal de la Secretaría de Comunicación y Obras Públicas, quien fuera posteriormente, Secretario de Comunicaciones y Transportes de 1988 a 1993:



Este poema humorístico, sin restarle luego, ningún mérito a don Pedro, se le dedico con todo mi cariño y grandes recuerdos para él.

EL CARTERO

El Servicio Postal Mexicano fue durante mucho tiempo la forma convencional de comunicarse de lejos.

Don Pedro Kanagusico de aquel Palaú dichoso, fue entre sus servidores el cartero más famoso.

Cabe admirar de don Pedro su honradez dilecta y alta, jamás en su cometido se quedó con una carta.

Sobre su fiel bicicleta recorría barrios y tiros, entregando en blancos sobres muchas ansias y suspiros.

Su tarea sería fácil de no ser por las confusiones: "Domicilio conocido, tiro tal", no había más direcciones.

Barrios muy complicados... intrincados callejones, multitud de perros bravos jalándole los pantalones.

Una vez ya muy cansado de ese duro transitar y con la valija aún repleta por cartas para entregar.

Decidió por cuenta propia para terminar más pronto, entregar las cartas faltantes sin bajarse del biciclo.

En ese azaroso reparto casi para terminar el día, aventaba las misivas con muy buena puntería.

Ah, pero de pronto se topa con destinataria cierta que recrimina al cartero por qué la carta le avienta.

Desde el biciclo veloz contesta ducho don Pedro:
-no se moleste señora,
¡no ve que es correo aéreo!

Mientras la dama en cuestión le responde poco amable:
-aéreo es que viajó en avión
¡no que la aviente en el aire!

Amador Peña Chávez



La virgen

[LUNES 15 DE AGOSTO DE 2011] (TERCER CAPÍTULO DE LA NOVELA INÉDITA *ARROYO SECO*)

■ ■ J.R.M. Ávila*

Por ensayo y error, en camiones diversos que te acercan y te alejan, después de media noche das con tu colonia. Más fácil habría sido si algún taxista se hubiera detenido, pero al ver tu aspecto se desentendían de ti y frenaban más adelante para recoger a otros clientes. Mentarles la madre era un desquite inútil. Ni siquiera se dignaban a tomártelo como insulto. Es cuanto recuerdas. Ni detalles, ni calles, ni rutas, ni paisajes. Nada.

Ahora te desvistes, ves los zapatos empolvados, llenos de raspones, y decides que con una buena boleada se han de recuperar. Pero tu mirada se posa en la ropa y la arrojas con asco en el piso, como si pudieras mancharte con ella. Lavas tu cara y sin darte cuenta de lo que haces ya te encuentras a medio rasurar. Sonríes y continúas. Al terminar, restriegas tu cara completa y lavas tus fosas nasales hasta que recuperas el olfato.

El hedor de la ropa te invade y la arrojas al bote de la basura. Ni así te libras de los malos olores que no parecen ni tuyos ni de este mundo. Bajas las escaleras a escape, arrebatas dos bolsas de plástico en la cocina, regresas a la planta alta y encapsulas el contenido del bote en ambas bolsas. Por fin, adiós al hedor de la ropa, pero no al que despide tu cuerpo.

Entras al baño y abres la llave del agua fría. La regadera es generosa. Te imaginas desnudo bajo una lluvia que se ha negado por meses en la región. No sabes cuánto tiempo transcurre mientras tomas la ducha más prolongada de tu vida. Una y otra vez enjabonas y enjuagas, una y otra vez el agua acaricia tu cuerpo y sacia tu sed. No llenas de agua ni por dentro ni por fuera. Sólo cierras la llave cuando notas que no hay más hedores en ti.

Te secas y bajas la escalera sin vestirte. Destapas una cerveza y te la bebes sin despegarla de tus labios. Un eructo enorme te sacude en el momento en que destapas la segunda. Te la bebes más despacio frente a la estufa, ideando qué puedes comer. Buscas en el refrigerador y no encuentras lo suficiente para cocinar algo. Das el último trago a la cerveza y abres otra.

Subes y enciendes el abanico y el televisor. Encuentras un resumen de futbol del fin de semana. Te sientes a salvo, como si lo sucedido hubiera sido una pesadilla de la que ya despertaste. Ves resultados, goles, tablas de posiciones, malos arbitrajes, mejor juego de la semana. Bebes un trago que no completa el contenido de la botella. Anuncian un juego terminando el programa, pero no alcanzas a ver ni su inicio.



* Autor de los libros "Ave Fénix", "Relámpagos que fueron" "La Guerra Perdida". Ha publicado en las revistas "Entorno", "Política del Noreste", "A Lápiz" de la UPN Unidad 19B de Guadalupe, N. L., "Entorno Universitario" de la Preparatoria 16, "Reforma Siglo XXI" de la Preparatoria 3, "Polifonías" de la Preparatoria 9 y "Conciencia Libre". jrmavila@yahoo.com.mx

Duermes desnudo y no te das cuenta de la tempestad ni de truenos ni de relámpagos ni de aguaceros, hasta que sientes que tienes el cuerpo empapado. Tardas en darte cuenta de lo que sucede y resbalas mientras te echas a cuestras la tarea de cerrar las ventanas, de secar el piso con una toalla porque el trapeador debe andar a la deriva en el patio.

Al terminar el secado son las cuatro de la mañana. Como el sueño te ha abandonado, te pones a ver la televisión que dejaste encendida. Hay un noticiero local y en los otros canales tratan de venderte las perlas de la virgen. En el noticiero no aparece la mujer que arrojaron, si lo han hecho como dijeron, en algún lugar del Arroyo Seco. Sonríes al pensar que ahora debe ir anegado hasta los bordes. Dejas de sonreír cuando piensas que, si es así, el cuerpo será arrastrado más allá de Cadereyta, si no se atora en algún recodo.

Buscas en radio y nada. Canciones de todo tipo por doquier. Programas que promueven remedios milagrosos, increíbles. Programas de acompañamiento a conductores que manejan de noche por las carreteras del país. Nota roja ligera que ha pasado a segundo plano por los enfrentamientos cotidianos entre policía y narco. No son ni las cinco de la mañana y el hambre se recrudece. No sólo eso, sino que no quieres comer cualquier cosa. Se te antojan tremendamente unos tacos de barbacoa que han de abrir a las siete de la mañana.

Para consumir tiempo, tras un lavado de dientes y un baño rápidos, como es lunes, te vistes y sales para ir al trabajo. Tomas el camión. El día se ve brumoso, hay charcos diseminados por doquier y seguro que en algunos acechan baches invisibles. Casi bajas para abordar el segundo camión, pero te detienes al recordar que hoy empiezan tus vacaciones y por poco estallas en carcajadas.

Ves un puesto de tacos atestado de clientes y bajas. Deben ser buenos si están tan solicitados. Antes de ti hay al menos tres pedidos, cada uno bastante extenso, de manera que te pones en calma y piensas en los pendientes que tienes para hoy. Son vacaciones, así que no llegas ni a una lista de dos. Te sorprendes al notar que por un instante olvidaste los peligros que te acechan.

Ya terminan de despachar el primer pedido.

Nada menos que siete órdenes. A este paso, bien podrías comprar un periódico y leerlo de cabo a rabo. Escuchas la voz de un hombre que te dice: "Aquí hay algo raro". Sin voltear a verlo, observas a los clientes y a los taqueros y como no encuentras nada extraño en ellos, preguntas: "¿Cómo?".

Un hombre delgado, de unos cuarenta años te muestra un billete de cien pesos que mantiene extendido ante sus ojos. Lo primero que supones es que se trata de algún billete falso o que el tipo pretende embaucarte con él. Ya sabes, el viejo truco de pedir que cambies el billete de cien por dos de cincuenta o por billetes y monedas de otras denominaciones. Hasta morralla aceptan con tal de deshacerse del billete.

"Mire", te dice, "aquí arriba de la pirámide está un rey maya y abajo aparecen muchos como animalitos, aunque no creo: deben ser grupitos de gente que tiene miedo, porque el rey les está diciendo que al que no obedezca le va a cortar la cabeza, porque ya sabe cómo se las gastaban aquellas tribus que no conocían al Dios verdadero, que es el de nosotros". Lo atajas diciendo que se trata de Tenochtitlan y que son grupitos de aztecas, pero insiste: "Yo creo que son mayas, porque en la película así pasaba: ¿No haces caso a lo que digo? ¡Órale! ¡Nomás rodaba la cabeza! Por eso todos le tenían miedo al rey. Ellos le rendían tributo, pero él también les rendía tributo. Era muy parejo".

Replicas diciendo: "No he visto la película a la que se refiere, pero de seguro ha de ser gringa, y la historia desde el punto de vista de los gringos no siempre es...". Te interrumpe sin rodeos, como si blasfemaras: "Pues así pasaba en la película y así debe haber sido, porque está apegada a la realidad de ese tiempo", dice contemplando el billete, y no agrega más, porque su orden de tacos está lista, así que la recibe, y empieza a comer.

Vuelves al ambiente taqueril y notas que todos escuchaban con atención, como pensando de ti: "Este hombre qué va a saber de historia si no vio la película", y la verdad es que te hacen sentir ignorante. En fin, pides una orden para comer aquí y dos para llevar. Comes tus tacos en silencio, sintiéndote persona no grata. Apenas terminas, preguntas cuánto debes, pagas y casi huyes del lugar. "¡Eh!", dice alguien a tus espaldas. ¿Y ahora qué? "Faltan las órdenes para llevar, primo".

Mientras esperas, escuchas la conversación entre el taquero principal y el cliente del billete de cien: "Nomás acuérdesese que a Hidalgo se le metió aquello de ser Papa y se fue a la revolución, con el pretexto de hacer libres a los indios", dice, "ya ve que los chilangos tenían reservaciones cheroquis, pues ese fue el pretexto: hacerlos libres".

Tan poca historia que sabes y van a salirte con que siempre la aprendiste equivocada. A este paso, van a inventar que el país participó en la Guerra de las Galaxias o que Nezahualcóyotl compuso la letra del himno nacional. No, por favor. El cliente termina de comer, paga y se despide. El taquero te pregunta si quieres las órdenes con todo. Le dices que ponga aparte salsa y verdura.

Los tacos son muy buenos. Valió la pena bajar de la ruta urbana que ahora, de regreso, vuelves a abordar. El sueño merodea, pero alcanzas a mantenerte despierto. Bajas, compras refrescos y periódicos, llegas a casa, guardas todo, y te quedas dormido mientras la lluvia se reanuda.



Sin título

Despiertas al anochecer, pero no te levantas. Sin abrir los ojos, escuchas la leve lluvia y repasas los acontecimientos desde el sábado. Lo único que no recuerdas es el número de la patrulla. Te encuentras completamente bloqueado ante ese detalle. Sabes que llevaba un 4 y un 3, que se repetían, pero no el orden en que iban los números: 3443, 4343, 3434, 4334, tal vez otras combinaciones como 3344 o 4433. Denunciar a los tripulantes de una patrulla que llevara cualquiera de esos números sería exponerte al matadero.

Modorro aún, bajas apoyado en la pared y el barandal de las escaleras. Al asomarte al refrigerador, encuentras dos órdenes de tacos y unos refrescos que no recuerdas haber comprado. Cierras las persianas, enciendes la luz, cenas despacio, subes y te recuestas mientras lees los periódicos minuciosamente. No tanto como hacía un compañero, que subrayaba lo más importante y lo transcribía en tarjetitas que clasificaba en un casillero y se fue volviendo tan raro que terminó siendo escritor. Más terco que él, nadie. Se reían de lo que escribía, se burlaban de lo que consideraban locuras, pero no cejaba.

Hace mucho que no sabes de él y es casi seguro que algún día saldrá con que tiene libros publicados. No recuerdas su nombre. Como dicen, es de esos tipos que ni en su casa los conocen, pero, si sigue con esa terquedad, un día será famoso. Y entonces, ya se sabe, ni van a burlarse de él, ni dirán que eran locuras las suyas, y muchos asegurarán que es su amigo, que siempre creyeron en él y hasta orgullosos se sentirán de haber sido compañeros de estudios. Hasta tú lo harás. Aunque en este instante no recuerdes ni su nombre.

Ya estás viendo que si algún día lo encuentras y le cuentas lo que te ha pasado la noche del sábado al domingo, lo contará tal como sucedió, si no es que mejor. Sonríes, te concentras en las noticias, no quieres que se te pase un detalle relacionado con la mujer, con los violadores, con los policías, contigo. Debes saber a qué atender y la única manera de estar preparado es ser dueño de toda la información disponible.

Pasan las páginas por tus manos, por tus ojos, y te enteras de que el fin de semana anterior no fue ni más ni menos agitado que otros en el Estado. El viernes, un comando armado atacó al vehículo que

trasladaba al Secretario de Seguridad de Escobedo, y a sus escoltas. En este suceso resultaron heridos un conductor de tráiler que nada tenía que ver con el asunto y un elemento del Ejército Mexicano. De los atacantes no se dice si hubo muertos o heridos.

Más adelante encuentras que el sábado por la tarde hubo un reporte de balacera en la Pulga Río, lo cual movilizó a militares, ministeriales, elementos de la Policía Regia y de los puestos de auxilio (tantas policías y de todas no se hace una, piensas). Esto provocó que los comerciantes del lugar bajaran las cortinas de acero de sus locales por temor a que se tratara de un operativo contra la piratería. La clientela abandonó el lugar por miedo a un posible enfrentamiento entre narcos y policías. Al final resultó que se trataba de una falsa alarma.

En otro periódico, se dice que algo parecido había sucedido el mismo sábado por la mañana en San Nicolás de los Garza, donde tanto el personal administrativo como el civil evacuaron el edificio de la Secretaría de Seguridad Pública, ante la amenaza de un ataque por presuntos miembros de la "Delincuencia Organizada". El edificio fue rodeado por elementos de las diferentes corporaciones policiacas estatales y municipales, así como por militares. Por fortuna, el ataque nunca llegó.

En un periódico más, lees que el domingo alrededor de las siete y media de la mañana, al norte de Monterrey, mientras estabas tendido entre matorrales en un lugar que tal vez nunca podrás identificar, la Agencia Estatal de Investigaciones y el Ejército Mexicano detuvieron al menos a cinco elementos de Seguridad Pública del Estado. Se les acusó de haber detenido a su vez a tres elementos del Ejército Mexicano que por la madrugada habían protagonizado una riña en el interior de un bar, (todos contra todos, piensas, vaya lucha campal entre las fuerzas de la ley. El narco ha de estar doblado de risa en estos momentos, como tú).

Tomas otro periódico, peinas cada página con la mirada. De la mujer, nada encuentras. El domingo por la tarde, efectivos de la Secretaría de Marina arrestaron en Ciudad Guadalupe a cuatro personas que tienen relación con Heriberto Lazcano, alias "El Lazca". Entre los arrestados se cuenta Hipólito Bonilla Céspedes, a quien le aseguraron más de 300 mil dólares, 3 millones 400 mil pesos al cambio del día, armas de varios calibres, vehículos blindados,

cargadores y cartuchos al por mayor. A este individuo se le identifica como contador del Cártel de los Zetas.

Dejas de lado los demás periódicos. No dudas que este fin de semana hayan sucedido otros hechos de los cuales no tienes información, pero no crees necesario espulgarlos para ilustrar de mejor manera la atmósfera de violencia en que se vive actualmente en Nuevo León. A pesar de todo, nadie está arrinconado en su casa dejando que la vida transcurra. Una prueba es la cantidad de gente que has visto al abordar el camión, y al comprar tacos, refrescos y periódicos.

Al contrario, cada fin de semana la gente asiste a bailes y a conciertos, va al cine y al béisbol, hace deporte en las canchas diseminadas por el área metropolitana, se juega su dinero en los Calientes, asiste a misa por rutina, como para tener permiso de acceder a los gozos verdaderos de la vida. Oye misa, aunque deba soportar el llamado del Cardenal Francisco Robles Ortega para que como ciudadanía honesta y "bien nacida" se incorpore a la policía. La gente ve el juego de la selección en restaurantes, organiza reuniones con cerveza y carne asada, se va de parranda hasta donde el cuerpo aguanta, en fin, recupera fuerzas para enfrentar la semana de trabajo que se le viene encima.

Aunque la violencia parece haber llegado para quedarse, la gente aprovecha los resquicios que le quedan todavía para no ser alcanzada por las balas, por las extorsiones, por la guerra del gobierno contra el narco que el presidente espurio ha hecho creer que es del narco en contra del pueblo. Ya nadie se inmuta porque aparezcan muertos, degollados, ejecutados, colgados, mantas con bravuconadas de un bando narco hacia las policías, el gobierno o un bando narco opositor.

Así han sido los periódicos de hace una semana, del año pasado, del antepasado. Así han de ser el de mañana o cualquiera de los años venideros. Los expertos dicen que todo seguirá igual al menos por seis o siete años más. Violencia por doquier entre sus hojas o frivolidades, noticias sosas sobre la farándula, semidesnudos de mujeres de cuerpos retocados por Photoshop o por bisturí.

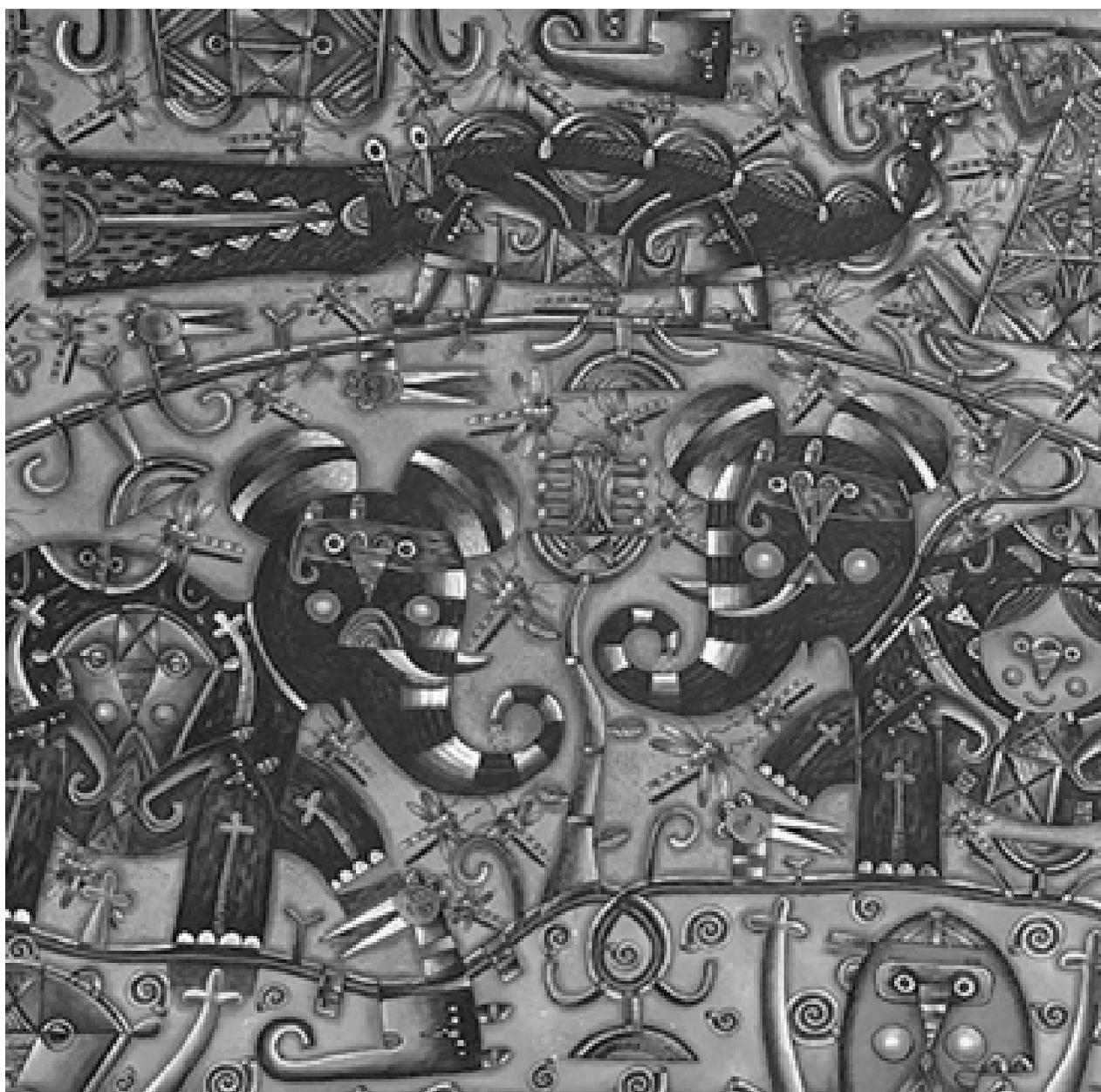
Noticias de todo tipo, pero de la mujer que ante tus ojos fue ultrajada por siete desalmados, que padeció y murió ante ti la noche del sábado al

domingo, por más que buscas en los periódicos, nada encuentras, nada se dice. Tal vez sea porque no la victimó el narco. Aunque no debes descartar que aparezca así de repente si los policías la hacen pasar por víctima de esta guerra.

No cabe duda. La violación, la muerte y la desaparición de una mujer es, en estos tiempos, una noticia de poca monta. Son tantas las muertes de los más, de quienes participan de manera activa en la

guerra, que la muerte civil de esta mujer es noticia que no vende en estos tiempos tan alrevesados.

Con impotencia y furia arrojas los periódicos fuera de la cama. Tratas de calmarte, intentas ver una película en la televisión. Cuando encuentras alguna de tu agrado, está por terminarse o empezará en una hora o dentro de más tiempo. Buscas canal tras canal, ningún programa te satisface. Y así, te vuelves a quedar dormido.



Andando juntos

RUMBO AL BICENTENARIO DE LA REPÚBLICA: 1824-2024

■ ■ Antonio Guerrero Aguilar*

CONCEPTO Y CONTEXTO

A manera de preámbulo, les presento estos apuntes para analizar el proceso que seguido para consolidar el sistema republicano y los antecedentes como el contexto que se vivía hace 200 años. Como se advierte, con el transcurso del tiempo, los estados modernos en contraposición a los sistemas monárquicos, van a constituirse como repúblicas, en cuanto a sistemas y formas de gobierno democrático, surgidos a partir del siglo XIV de ciudades y en el siglo XVIII en el ámbito de naciones con la Revolución Francesa. Supone de hecho, elección popular de los cargos públicos, existencia de los tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) y de mecanismos democráticos como son los sistemas partidistas y electorales.

Una de las obras del filósofo griego Platón se llama precisamente *La República o de lo Justo*. Trata de una persona que busca evadir la realidad, para hallar refugio en los utópicos sueños. La república (literalmente significa la cosa pública) describe una ciudad ideal, un Estado perfecto e inmutable, la cual tiene dos características: la subordinación del individuo a la comunidad y el espíritu aristocrático de su constitución de su rigurosa jerarquía, y por la concentración del poder en unos cuantos. Pero esa aristocracia tiene su base en la inteligencia.

La obra es considerada como uno de los diálogos más importantes escritos por Platón. A través de sus

líneas, aparecen el “Mito de la Caverna”, el concepto de la dialéctica, la que considera como método para crear las ciencias y la idea del bien como paradigma de la existencia. Para Platón, debe haber una correspondencia entre el Estado y el ser humano, porque a partir de ahí se forjan las condiciones del Estado ideal. Ahí se exponen el sistema de virtudes morales que deben iluminar en todo momento a la vida humana.



*Antonio Guerrero Aguilar es escritor y divulgador de la memoria e identidad mexicana como regional. Estudió filosofía en la Universidad del Valle de Atemajac de Guadalajara. Es autor de 46 trabajos publicados sobre historia, cultura popular, crónica y ensayo. La Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, le otorgó la medalla al mérito histórico capitán Alonso de León, la Sociedad Tamaulipeca de Historia, Geografía y Estadística, A.C. la medalla al mérito histórico José de Escandón y la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León, A.C. la medalla al mérito de la crónica regional.

LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA REPUBLICANO

La constitución de la república en México es una forma de gobierno institucional. La hicieron siguiendo el modelo político de los Estados Unidos, y para justificar su forma de vida independiente a partir de la primera década del siglo XIX. Para entender el proceso independentista de México, es necesario hacer una revisión de los casi 300 años en que vivimos bajo el imperio español. Este se divide en dos etapas: 1525-1700 y de 1700 a 1821.

En la primera etapa España estaba regida por la famosa dinastía española de los Habsburgos y que tiene su origen en el matrimonio formado por Juana de Castilla "La Loca", hija de Fernando de Navarra y de Isabel la Católica, con Felipe "el Hermoso", hijo del Emperador Maximiliano I de Alemania. Entre ambos procrearon a Carlos V, al que sucedieron Felipe II (1555-1598), Felipe III, Felipe IV y Carlos II (1665-1700).

Al quedar sin descendencia para continuar rigiendo en España y sus posesiones, las casas reinantes de Europa pelearon entre sí para ubicar a uno de sus dinastías. Fue la casa reinante de Francia, los Borbones, ubicaron a uno de ellos en España: Felipe IV, Duque de Anjou, que reinó en España entre 1700 y 1746. Le siguió Fernando VI (1746-1759), Carlos III (1759-1788), quien por cierto se opuso a los latifundios, a la promoción de la industria en los virreinos, establecimiento de intendencias tal y como las tenía Francia y España, excesivo control y centralización del poder, apoyo excesivo a la masonería en contra de la Iglesia y fanático del liberalismo francés. Continuaron Carlos IV y Fernando VII, quienes fueron encarcelados durante la invasión napoleónica a España en 1808. A fines del siglo XVIII, el conde de Aranda, propuso a Carlos III que se deshiciera pacíficamente de sus posesiones en América y que solo se quedara con Cuba y Puerto Rico. Alertó de la grandeza y peligro de las trece colonias al mundo católico e hispano del continente, pues podían servir de ejemplo a los virreinos y capitanías generales.

A fines del siglo XVIII, los virreinos mantenían un crecimiento económico sostenido, influencia criolla en los gobiernos locales, pero soportaban al oneroso absolutismo español, quienes daban un

trato infantil a las colonias, mala distribución de la riqueza, influencia de la Iglesia, simpatía de las ideas de la revolución francesa y norteamericana y de sus ideas liberales, comercio de las colonias con Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, rebeliones de las castas, surgió la idea de hacer un nuevo país con todas las colonias, bajo el dominio de un emperador Inca apoyado por dos cámaras, intromisión de la masonería y de los afanes independentistas de Francisco de Miranda y Simón Bolívar.

Hacia 1787 el Virreinato de la Nueva España se dividió en intendencias, mismas que van a perdurar hasta 1821: Arizpe, (Sonora), Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Guadalajara, Guanajuato, Valladolid, México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Mérida, Chiapas, Guatemala, San Salvador y León. No se incluyeron Nuevo México, California, Coahuila y Texas. En cambio, el Nuevo Santander, actual Tamaulipas y el Nuevo Reino de León fueron adjudicadas a San Luis Potosí. Todo el norte fue dividido en Provincias Internas cuya sede quedó en Arizpe, Sonora. Los estados del noreste se quejaron por la lejanía, por lo que se dividió en dos todo el septentrión de la Nueva España: Provincias Internas de Occidente y las de Oriente. Monterrey quedó como capital de ésta última.

Este sistema propició la colonización hacia el norte, pero a la vez provocó la rebelión de los indios llamados bárbaros. Hubo más ciudades que se dedicaban a la explotación minera, que llegó en 1800 a producir el 66% del total mundial. Dejó a Acapulco y a Veracruz como únicos puertos habilitados, a la vez que se concentraron los poderes en la capital del virreinato y en consecuencia viniera el abuso de la burocracia. Se diversificaron las actividades económicas para apoyar a una incipiente industrialización del algodón y la caña y se permitió que los Estados Unidos abastecieran de mercancías a la Nueva España.

No obstante, existía incongruencia entre el crecimiento económico con el desarrollo social y político. Los criollos solicitaban centros comerciales y puertos de comercio libre. Entre españoles y criollos se controlaba el comercio y provocaba dependencia de las provincias con la Nueva España. Además, los españoles peninsulares ocupaban los principales puestos burocráticos y eclesiásticos. La iglesia controlaba la mayoría del sistema productivo a través de propiedades rurales y urbanas, percepción



La pianista

onerosa de impuestos y de diezmos y actividades pías. Por lo que en 1804 enajenaron todos los capitales de capellanías y obras pías. Mientras que el sector industrial se hallaba agravado, endeudado y estancado (textiles, vinos, licores y seda). Como ya se había señalado, existía una fuerte dependencia entre la capital y las provincias. De un antagonismo entre la elite que controlaba el mercado externo con los del mercado interno como la iglesia, los hacendados y los pequeños comerciantes e industriales.

Había una pugna entre criollos y españoles. Entre los criollos se hallaban los letrados de las clases medias que enarbolaron los conceptos de raza y nacionalidad para encubrir los problemas económicos. Los cargos que no querían los peninsulares tanto en la iglesia como en la administración pública, se las pasaban a los criollos que evitaban las actividades manuales influenciados por las ideas de la ilustración, relegando a las castas e indios a una pobreza extrema. El número de léperos, plebeyos y nacos que deambulaban en la ciudad de México, era alto y constituían una

amenaza a la seguridad pública. Hasta el mismo Humboldt se sobresaltó por la enorme desigualdad económica y social que había en la Nueva España en las postrimerías del virreinato.

A principios del siglo XIX se dio una ofensiva criolla al pasado colonial representado en las etnias y en el poder de la iglesia, a la exaltación del pasado prehispánico, al mito de la conquista, al odio a los gachupines, a la dualidad Quetzalcóatl-Guadalupe, a la grandeza de Anáhuac y al concepto de cristianización primitiva basada en la filosofía escolástica. Veían como se cerraba el círculo Cortés, Alvarado y Calleja y se valoraba a Cuauhtémoc y Moctezuma.

Los criollos reaccionaron contra las élites, sus privilegios y sus instituciones, para ello, promovieron una alianza con las etnias y con los indios. Se sienten con capacidad de gobernarse a sí mismos, por lo que se quedan con sus instituciones, el castellano, el pensamiento cristiano, entre otros aspectos más. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, podemos identificar los siguientes periodos en los que prevalece el concepto de República: desde la última etapa del virreinato (1801-1821), la guerra de independencia (1810-1821), el imperio de Iturbide (1821-1822), la primera república federal (1822-1834), la república centralista (1834-54) y las guerras extranjeras (España, 1828; Francia, 1838), la separación y guerra con Texas (1835-1845) y la invasión y guerra con los Estados Unidos.

INSURGENCIA Y EL RUMBO REPUBLICANO

Esta es una época marcada por la bipolaridad, ya sea política o social: las castas contra los europeos; los criollos contra peninsulares; los partidarios de las revoluciones norteamericana y francesa en contra de los partidarios de la Corona Española; los que apoyaban a las cortes de Cádiz contra los partidarios de Fernando VII, los partidarios de la república contra los partidarios del absolutismo, la pugna entre grupos de masones escoceses pro-europeos contra los yorkinos partidarios de los Estados Unidos, los seguidores de la república federal en contra de la república centralista, los partidarios de la reforma en contra de las tradiciones feudales. Los defensores del mestizaje contra las raíces étnicas, lo laico frente a lo monárquico, lo liberal contra lo católico, los

defensores de lo anglosajón contra los europeos, los amantes de la unidad latinoamericana contra aquellos que pugnaban por romper con ese pasado repleto de colonización, indios y de la iglesia.

Esta es la época de Hidalgo, Allende, Morelos y Guerrero (1810-1821); la época de Iturbide, Guadalupe Victoria, Manuel Gómez Pedraza y Manuel Mier y Terán (1820-1830); Lucas Alamán, Valentín Gómez Farías, José María Luis Mora, Anastasio Bustamante (1830-1840) y la figura controvertida de Antonio López de Santa que tiene vigencia de menor a mayor grado en el periodo comprendido entre 1833 y 1854.

Así como la invasión napoleónica de España en 1808, fue el antecedente directo de los primeros movimientos emancipadores en la América española, otro acontecimiento registrado en Europa será decisivo en los movimientos de Independencia. El primero de enero de 1820, los jefes liberales de un batallón español acantonado en Cádiz y destinado a prestar sus servicios en América, iniciaron una rebelión que rápidamente se propagó a otras unidades. Al triunfo de los rebeldes, Fernando VII renegó del absolutismo implantado en 1814 y puso nuevamente en vigor la Constitución de Cádiz de 1812. Quedó suprimida la Inquisición y limitado el fuero eclesiástico, se redujeron a la mitad los diezmos, las órdenes monásticas fueron abolidas y se tomaron medidas para que la Iglesia siguiera acaparando bienes raíces. Se decretó la libertad de prensa.

Dichas medidas debían aplicarse también en la Nueva España. Por ello, las clases dominantes temieron: la Iglesia de perder el control económico y espiritual y los altos funcionarios, de que fueran regresados a España en donde serían castigados por las Cortes de Cádiz por apoyar a Fernando VII.

Muchos insurgentes ya habían pedido el indulto y con el pretexto de que asistían a unos ejercicios espirituales en el antiguo templo de la Profesa, se reunieron varios clérigos, altos funcionarios y militares y los más influyentes comerciantes. En ese templo, planearon un proyecto basado en la premisa de que el rey estaba privado de su libertad a la hora de jurar la constitución, por lo cual carecía de validez. Mientras el monarca quedaba libre, el Virrey Apodaca ejercería el gobierno de la colonia sujetándose a las leyes absolutistas. Hasta pensaron que Fernando VII

trasladaría su corte a la Nueva España, tal y como lo hicieron los reyes portugueses.

Estas intenciones dividieron a los criollos de la Nueva España, ya que el traslado de la corte de Fernando VII sería muy oneroso, vendrían muchos gachupines a acaparar los principales puestos, regresaría el monopolio comercial y terminaría el incipiente libre comercio. Un choque entre españoles y criollos, haría que la chusma de las etnias tomara el control y eso sería inadmisibles. Lo mejor era trazar un proyecto que integrara el bienestar de todos los habitantes.

Los conspiradores de la Profesa gestionaron ante el virrey que nombrara al castigado y relegado Iturbide como comandante del ejército del sur con sede en Teloloapan, actual estado de Guerrero, territorio controlado por 2,500 pintos al mando de Guerrero. Iturbide fue visto como el gestor y representante de los de la Profesa, además de lograr la pacificación de uno de los últimos reductos insurgentes.

Para noviembre de 1820 ya se encontraba en Teloloapan. Pero éste traía otro proyecto alternativo. Ya no quería ser instrumento de los gachupines, por lo que ideó un plan que beneficiara a todos los actores socioeconómicos de la Nueva España: respeto a los fueros, privilegios y propiedades de la Iglesia, a las propiedades y cargos públicos de los españoles, reducción de impuestos a los indios y a las castas y la igualdad jurídica de los mismos con respecto a los españoles. La oferta se sintetizaba en lo que se llamó "Las Tres Garantías": Religión, Unión e Independencia. Se daban las gracias a España por su tutela de tres siglos y se declaraba la independencia por haber alcanzado la mayoría de edad. Se crearía un imperio mexicano independiente, no absolutista, acotado por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

El trono sería ofrecido en primer término a Fernando VII o algún miembro de la familia de los Borbones o de otra familia europea católica. El plan se discutió entre los principales jefes y oficiales del ejército, clérigos y abogados de confianza. Para hacerse de dinero, confiscó un cargamento de plata valuado en medio millón de pesos y con ello, el 24 de febrero de 1820, reunió en Iguala a sus 2,500 hombres y les dio a conocer el documento, que todos aprobaron con aclamaciones. El ejército se llamó

trigarante y un sastre de la localidad, confeccionó una bandera con tres colores: blanco, verde y rojo. Luego Iturbide convenció a Guerrero para que aceptara las garantías, le confirió el grado de coronel y le ordenó que tomara a Acapulco. Pronto el movimiento alcanzó simpatías en Guanajuato, Michoacán y la capital novohispana. Muchos religiosos y monjas apoyaron al movimiento, diciendo que las tres garantías eran una especie de guerra santa contra el liberalismo imperante proveniente de las trece colonias y de Francia. Para el verano de 1820, todo el territorio se hallaba amparado bajo el plan de las tres garantías.

Como los gachupines pensaban que el virrey era incapaz de detener a Iturbide, convencieron a los militares que guarnecían la capital de que lo depusieran. Mientras en Madrid designaban a Juan de O'Donjú como el nuevo virrey. Tenía la orden de ganarse el respeto de la población y de hacerla sentir que la mejor opción era la de seguir bajo el dominio español. Pero al llegar a Veracruz en agosto de 1821, supo que casi todo el país estaba de lado de Iturbide.

Los seguidores de la Independencia, tenían dos opciones: regresar a España o acatar la voluntad popular. Optaron por ésta y a los pocos días se reunió en Córdoba donde pactó con Iturbide el reconocimiento al Plan de Iguala. El aspirante a virrey, formaría parte de un equipo de transición, para elegir a un monarca, cuidar los intereses de los españoles, gestionar la evacuación pacífica y la marcha hasta Veracruz de todas las fuerzas realistas.

INDEPENDENCIA Y REPÚBLICA

El 27 de septiembre de 1821, quedó establecida la Independencia de México. Al día siguiente se publicó el acta de independencia. Convencidos de que el país era el más rico del mundo en recursos naturales, el más virtuoso y el más bello, tenía ganado un lugar en la historia universal.

Todos consideraron a Iturbide como un héroe, el país se volcó en muestras de júbilo y regocijo popular. Una vez instalado en la Ciudad de México, Iturbide designó a los integrantes de una junta de organismos gubernamentales que necesitaba el país para transitar a la independencia. Entre los 38 elegidos, figuraban lo más granado de la sociedad novohispana, pero no se invitó a la clase insurgente. Se nombró una regencia encabezada por Iturbide,

mientras Fernando VII nombraba al emperador. Iturbide se recetó un sueldo de 120,000 pesos, el doble de lo que ganaba el virrey, un bono de un millón de pesos y 20 leguas cuadradas en Texas.

Pero la realidad mexicana nos mostraba un proyecto nada halagador: la minería estaba estancada, los puentes, caminos y ciudades en ruinas. La población pauperizada, hambrunas, cosechas insuficientes, la recaudación fiscal muy baja y el tesoro nacional contaba con un déficit de 4 millones de pesos. Pero continuó la vida dispendiosa de las clases privilegiadas, se respetaron los puestos y salarios de la burocracia. El país nació con una deuda de 45 millones de pesos, para hacerle frente a la deuda de los últimos virreyes, a la baja burocracia se le debían quincenas de sueldos, aumentó los sueldos a sus tropas, decretó ascensos en masa y se beneficiaron sus hombres, mientras que los insurgentes quedaron relegados. Guerrero fue el único que se benefició. Bravo vivía pobre en Cuernavaca y Guadalupe Victoria permanecía como rebelde en Veracruz.



La guitarrista

Guatemala, con toda Centro América se incorporó a México. Con ello México alcanzó los 5 millones de kilómetros cuadrados. Hasta en Cuba pedían que el águila azteca de la independencia llegara a la isla, lo que asustó a muchos agricultores, pues en México ya se había abolido la esclavitud. Lo cierto es que cuando consumamos nuestra independencia, los 4 millones de kilómetros cuadrados que México tenía limitaban: al noroeste con la Rusia de los Zares, al norte y noreste, con los Estados Unidos; hacia al sur, con la entonces provincia de Panamá perteneciente a la República de Colombia.

El 24 de enero de 1822, apareció el Congreso Constituyente, integrado por criollos, intelectuales y clérigos regulares, fáciles de manipular. Se encargaron de organizar y calificar los primeros comicios. Pero en lugar de ratificar el Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba, se constituyó en depositario de la soberanía popular. El Congreso se declaró sustituto del Rey en lugar de elaborar una constitución de carácter republicano.

Durante el remedo de imperio de Iturbide comenzó a circular entre el poco medio intelectual de la época, el libro *El Contrato Social* de Juan Jacobo Rousseau que sembró la idea de establecer una república de corte federal. Es cuando Santa Anna se proclama protector del federalismo, aun y cuando desconocía en realidad lo que implicaba ese concepto, pues siempre había vivido a la sombra de la monarquía. Ese sistema había sido adoptado por las antiguas trece colonias que se convirtieron en los Estados Unidos. Los que más hablaban del federalismo eran los masones y los antiguos representantes en las Cortes de Cádiz.

Entonces se formaron dos grupos republicanos antagonistas: los escoceses pro-monarquistas que al fracaso de Iturbide se proclamaron por una república centralista y los del nuevo rito que van a ser la mayoría en el congreso constituyente en 1823. Ellos pugnaban por seguir el modelo del federalismo de los Estados Unidos. Algunos autores señalan que las primeras sesiones del congreso estuvieron plagadas de discusiones entre ambos bandos. Los pro-monarquistas preferían la república centralista, como el proceso que siguieron los países europeos, cuando se libraron de las ideas absolutistas. Es cuando llega el enviado plenipotenciario de los Estados Unidos, que promueven el federalismo y por una nueva masonería basada en el antiguo rito de Londres a través del bando de los yorkinos.

LA PRIMERA CARTA MAGNA

La Constitución proclamada el 4 de octubre de 1824, resultó ser una mezcla de la de Cádiz y la de los Estados Unidos: Estableció el régimen republicano federal, declaraba la libertad de expresión y la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos. Le dio un fuero especial al alto clero y al ejército y se proclama la religión católica como oficial y prohibió el ejercicio de cualquier otra. Las antiguas provincias se convirtieron en estados y cada una de ellas con la capacidad de formar sus legislaturas que a su vez tenían la facultad de elegir a sus representantes, pero primordialmente al presidente: confirmando el cargo a don Guadalupe Victoria como presidente y a don Nicolás Bravo como vicepresidente.

Los puntos más sobresalientes son del Acta Constitutiva de la Federación y la Constitución Federal de los Estados Unidos mexicanos son los siguientes:

- La soberanía reside en la nación mexicana.
- Se establece como forma de gobierno una república representativa, popular, federal, dividida en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.
- El poder legislativo quedó dividido en dos cámaras: una de diputados –uno por cada 80,000 habitantes– y otra de senadores: dos por cada estado.
- El poder ejecutivo residía en el presidente y vicepresidente, cuyas funciones tendrían una duración de cuatro años.
- El poder judicial estaba formada por una Suprema Corte de Justicia con tribunales de circuito y de distrito. Los integrantes de la corte eran propuestos por las legislaturas de los estados.
- Propone una división territorial en estados, regidos por su propia constitución, cuyo gobierno estaba también dividido en ejecutivo, legislativo y judicial. El poder legislativo local será elegido popularmente.

CONTEXTO Y SITUACIÓN DE LA REPÚBLICA

Una vez establecida la presidencia y el congreso, se requería definir el proyecto de nación y la identidad de la misma. Para ello, se dedicaron a la negación del pasado y la afirmación de la tradición, se gestó un sentimiento de americanismo, de apego al lugar donde se nace. Las ideas y las propuestas de Europa se van sentir extrañas y fuera de contexto en el ámbito latinoamericano. Pero en el ambiente de la época proliferaba la confusión política derivada de la dualidad: pasado-tradición; la doble negación: la hispánica y la indígena. La rivalidad entre criollos y peninsulares, origen de la pugna de los masones escoceses en contra de los yorkinos. Había partidos del orden-progreso, federalistas-centralistas, liberales y conservadores.

Como se advierte, México estaba dividido e inmerso en pugnas liberales contra conservadoras, unos a favor del federalismo otros en favor del centralismo, unos partidarios de la masonería escocesa y otros de la yorkina. Este fue el escenario previo a la promulgación de las Siete Leyes el 29 de diciembre de 1835, cuando el Nuevo Congreso reunido en México, expidió las bases constitucionales, que debían sustituir a la Constitución Federal expedida el año de 1824.

Se fueron al sistema centralista. Fueron llamadas “Las siete leyes” porque estaba compuesta por siete apartados legales: el primero incluía los derechos y obligaciones de los mexicanos de los mexicanos habitantes de la república; el segundo previno la organización de un “supremo poder conservador” que se depositaría en cinco individuos, de los que se renovaría cada dos años. Este poder sin fuerza física para hacer cumplir sus acuerdos, estaba facultado para declarar la nulidad de las leyes o de los acuerdos expedidos por los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Estos integrantes eran leales solamente “a Dios y a la opinión pública”.

La tercera ley se refería a la integración del poder legislativo que debería formarse por dos cámaras, la de diputados y senadores. La primera tendría un diputado por cada 150,000 habitantes, la segunda compuesta por 24 senadores, se formaría eligiendo la Cámara de Diputados, el Ejecutivo, la junta de ministros y la Suprema Corte de Justicia. La

cuarta ley atañía a la organización del poder ejecutivo que duraría en su cargo ocho años. La elección se hacía presentando una terna de candidatos. La quinta fijaba la organización de la Corte Suprema de Justicia, que debería integrarse en once ministros y un fiscal. La sexta consideraba que los estados se convertían en departamentos, que a su vez se subdividían en distritos y éstos en partidos. Los gobernadores durarían ocho años en sus puestos. Y la séptima ley fijaba los requisitos para formular variaciones en éstas leyes constitucionales.

La promulgación de las siete leyes, hizo que Sonora, Sinaloa, las Californias, Tamaulipas, Yucatán, Jalisco, Coahuila y Texas y Zacatecas se sublevaron en contra de Santa Anna y se pronunciaron en favor de la vuelta al federalismo. Los colonos de Texas manejaron un tocosco pretexto legalizante que escondía un plan preconcebido. Primero, separar a Texas de México en 1835; después, transformarla en república –que lo fue durante más de nueve años, con su propio himno nacional, su bandera, su constitución y su cuerpo diplomático en las principales potencias europeas– y, por último, que Texas pidiera su anexión al congreso de Estados Unidos. Después de prolongadas discusiones, dicho Cuerpo Legislativo aceptó la anexión de Texas a Norteamérica el 29 de diciembre de 1845. Esto trajo la guerra y ocupación norteamericana entre 1846 y 1848.

EN CONCLUSIÓN

Estamos en el umbral del Bicentenario de la Independencia de México y de la República. Lamentablemente, por problemas de salud pública como de otra índole, no se han propuesto líneas de acción para conmemorar estos acontecimientos de nuestra historia. Otra responsabilidad moral que los cronistas, historiadores, docentes, intelectuales y público interesado, exijan y realicen actividades relacionadas.

LA EVOLUCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LOS MASC EN CUERPOS NORMATIVOS

■ ■ Erasmo Castillo Reyna*

INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad hasta nuestros días, se han escrito una multitud de leyes y códigos de observancia general, encaminados a regular las conductas de las personas, no obstante, toda esta codificación y reglamentación que ha existido a lo largo de los tiempos, los conflictos han permeado y estado presente en las diferentes civilizaciones.

El ser humano tan sólo por tener la capacidad cognitiva, que le permite cuestionarse todo lo que le rodea, además el sentir emociones, angustias, temores, miedos. Estas y otras cualidades lo han llevado a disentir con sus demás congéneres; cuando el hombre llegó a este periodo, Harari le llama revolución cognitiva y dice: “Para entender la aparición del cristianismo o de la Revolución francesa, no es suficiente comprender la interacción de genes, hormonas y organismos. Es necesario tener en cuenta asimismo la interacción de ideas, imágenes y fantasías”¹, por lo tanto, su desenvolvimiento, crecimiento y desarrollo en sociedad, al individuo le ha generado conflictos, al imponer u oponerse a otros.

Lo interesante de esta condición inherente a los seres humanos, el poseer la capacidad cognitiva, lo ha llevado a la reflexión y al discernimiento, cualidad que muchas veces, voluntaria o involuntariamente, aunado con el mal manejo de sus emociones, lleva al sujeto a la confrontación, con saldos negativos. En un conflicto no hay vencedores ni vencidos. Así como aprendimos a caminar, comer, hablar, vestir, tener buenos modales, es imperativo educarnos sobre el manejo de nuestros

conflictos, revisar, explorar, analizar, etc., todos aquellos detalles que pudiesen haber generado las diferencias.

Las investigaciones en la búsqueda de respuestas en estas áreas, generó múltiples teorías durante los siglos XIX y XX, que poco a poco se fueron abriendo paso y afianzando en el ámbito del conocimiento científico. De esta manera, las Ciencias Sociales lograron su reconocimiento y aceptación en la comunidad científica; con su incorporación, estas ciencias imponen un nuevo paradigma en la investigación científica.

El campo de acción de las Ciencias Sociales se enfoca en el estudio de las diversas actividades que



*Maestro de Tiempo Completo de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”. Coordinador de la Preparatoria 25 Unidad Salinas Victoria. Facilitador de Mecanismos Alternativos para el ejercicio de la Mediación y la Conciliación en el Estado de Nuevo León. Certificación FMANL – 655. Correo: erasmo_castillo@hotmail.com.

¹ Yuval Noah Harari, *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad* (Penguin Random House, 2014), pp. 51-52.

realizan los individuos que conforman una sociedad. El aprovechamiento de los conocimientos que aportan estas ciencias es de suma importancia, dado que la adopción de sus postulados son los que permiten a las sociedades tener una mayor madurez intelectual y cultural, con la cual, se pueda afrontar de una mejor manera las distintas problemáticas que emergen de la sociedad y por supuesto, que haya hacia el interior de ellas una atención de calidad ante el surgimiento de un conflicto en cualquier ámbito de la vida social.

Gracias a esta evolución que se ha dado en el estudio de las Ciencias Sociales, el tratamiento en la resolución y gestión de los conflictos ha cambiado. En este sentido y en buena medida, compartimos la opinión de Suares que dice “cada época crea sus propios saberes y sus propios dispositivos, no es casual que tengamos el privilegio de asistir al nacimiento de la mediación, que parte del supuesto de que las personas son capaces de enfrentar y solucionar sus conflictos”²; este pensamiento vislumbra un cambio paradigmático, el cual estriba en el arribo de una nueva forma de enfrentar las controversias, una manera distinta, más civilizada en la gestión y en la resolución de conflictos, utilizando el diálogo y apoyados por un experto.

La dinámica como se mueve el mundo actual es muy diferente a lo transitado en siglos anteriores, la velocidad con que viaja la información hoy es impresionante y por otro lado, con el advenimiento de la globalización se afianzan la conformación de los bloques económicos, por lo tanto, la cartografía mundial sufre una transformación; al presentarse un reagrupamiento de países, desaparece la gran rivalidad entre países capitalistas y socialistas preexistente durante la posguerra y guerra fría.

La última década del siglo XX estuvo marcada por cambios muy significativos, uno de ellos la desintegración del bloque socialista, cuya culminación se dio con la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989; así lo explica Bremer: “La comunidad internacional no tiene otra alternativa que recurrir a la red de instituciones, foros y agencias para emprender su reforma y modernización”³. Como dice el autor citado, la mayoría de los países a principios

del nuevo milenio recurrieron a la integración vinculados ahora por el comercio y los mercados; las ideologías socialistas y capitalistas quedaron atrás. Se fortalecen los nexos de intercambio de mercancías entre uniones regionales.

Una cantidad importante de países asumen el neoliberalismo como alternativa para su crecimiento y desarrollo, propiciando con ello una competencia atroz e inhumana; algunos autores le llaman *capitalismo salvaje*, debido a las enormes desigualdades económicas y sociales en la que vive la población. “Las actividades comerciales, económica y financiera han sobrepasado los límites de los Estados nacionales. En definitiva, las divisiones y estructuras políticas tradicionales resultan obsoletas y cada vez lo serán todavía más en los próximos años”⁴. El progreso y la modernidad sin duda han llegado a muchos rincones del orbe, pero también el surgimiento de grandes cinturones de miseria y pobreza en diferentes partes del globo terráqueo, principalmente en países subdesarrollados.

Las generaciones actuales deben contar con herramientas adecuadas para enfrentar los retos de una sociedad global, actuar con prudencia y resolver correctamente los conflictos en que de pronto estamos inmersos. Debe ser una tarea prioritaria e ineludible hoy en día, el ir adecuando nuestros cuerpos normativos con la idea de alcanzar este avance tecnológico, con leyes y procedimientos acordes a los nuevos entornos mundiales.

La inclusión de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), son una forma inteligente con la cual podemos enfrentar esta evolución científica y tecnológica. Los MASC deben de ser cada día menos alternativos, como lo ha mencionado reiteradamente el Dr. Francisco Gorjón, con lo cual estoy plenamente de acuerdo, sin embargo, aún falta mucho trabajo para su reconocimiento y aceptación plena.

La utilización de estos métodos se ha comprobado científicamente que realmente funcionan y resuelven los conflictos de una manera efectiva, además se sustentan en un respeto absoluto a los derechos humanos, la cultura de paz y no violencia, por lo tanto, es necesario seguir con la

2 Marinés Suares, *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas* (Paidós, 2010), p. 47.

3 Juan José Bremer, *El fin de la Guerra Fría y el salvaje mundo nuevo* (Taurus, 2006), p. 293.

4 Eduard Vinyamata Camp, *Conflictología. Curso de Resolución de conflictos* (Ariel, 2011), p. 156.



La espera

difusión y culturización de ellos en nuestra sociedad. Es pertinente señalar lo que al respecto afirma Elina Mereminskaya cuando dice que “la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI o UNCITRAL en inglés). Este organismo internacional ha promovido el desarrollo de los MASC usando para ello la técnica de las Leyes Modelo”⁵. Las Leyes Modelo son una guía en la resolución de controversias de carácter mercantil internacional, en ellas se proponen a los MASC como herramientas efectivas para la resolución de conflictos, el arbitraje, la mediación, la negociación y la conciliación.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El lugar que hoy ocupan los MASC en nuestro país, mucho se debe a los trabajos de investigación y formación de mediadores, que han desarrollado a nivel nacional e internacional el Dr. Francisco Javier

Gorjón Gómez y el Dr. José Guadalupe Steele Garza. Mi reconocimiento y admiración; sus esfuerzos han dado frutos al lograr la inclusión en el campo científico, como una ciencia social, a la ciencia de la mediación y gracias a ello, hoy en día existen grandes áreas de oportunidad para el crecimiento y desarrollo de los MASC en México.

BIBLIOGRAFÍA

Bremer, Juan José. *El fin de la Guerra Fría y el salvaje mundo nuevo*. México: Taurus, 2006.

Gorjón Gómez, Francisco Javier (comp.). *Mediación y arbitraje. Leyes comentadas y concordadas del Estado de Nuevo León*. México: Porrúa, 2009.

Noah Harari, Yuval. *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. España: Penguin Random House, 2014.

Suares, Marinés. *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Argentina: Paidós, 2010.

Vinyamata Camp, Eduard. *Conflictología. Curso de Resolución de conflictos*. España: Ariel, 2011.

⁵ Como se citó en Francisco Javier Gorjón Gómez (comp.), *Mediación y arbitraje. Leyes comentadas y concordadas del Estado de Nuevo León* (Porrúa, 2009), p. 20.

MADRE ARAÑA, DE ASTOR LEDEZMA

■ ■ Clemente Apolinar Pérez Reyes

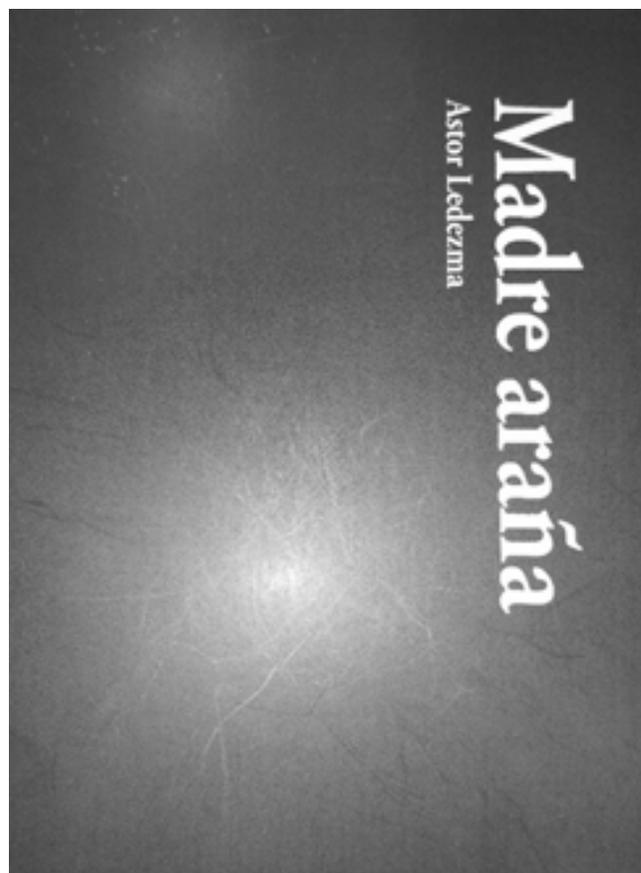
Astor Ledezma, joven autor monclovense, presentó su más reciente novela *Madre araña*. Por la pandemia de Covid-19 que azota nuestro país, la última de sus presentaciones se realizó de manera virtual (las anteriores se efectuaron de manera presencial) tanto en Monclova, Coahuila como en la ciudad capital del estado: Saltillo. *Madre araña* es una novela escrita con una crudeza exacerbada con el propósito de mostrar la agonía lenta que sufren los enfermos terminales, así como la aterradora experiencia de quienes experimentan traumas psicológicos que los llevan al infierno de la depresión debido a múltiples factores como la mutilación, los comportamientos socialmente inaceptables y traumas adquiridos en la infancia debido al maltrato y desafecto o desapego de los padres.

La solución a los problemas existenciales de la galería de personajes que pueblan la novela parece estar en el veneno de la araña *Latrodectus mejana* o viuda negra, ficcionalizada como Aracne o araña griega, endémica del sur de Coahuila. Este veneno, inoculado bajo situaciones o condiciones controladas, provoca el alivio de los traumas de los personajes que son sometidos al tratamiento.

Sergio, un joven médico desempleado acude a una reunión de especialistas en este tema en el sur del país. Al regreso habilita un remolque con un quirófano y lo necesario para iniciar la cura de las personas “que ningún fármaco o terapia había logrado aliviar. La experiencia se tornó popular en ciertos grupos sociales. El trabajo fue en aumento y Sergio pensó que estudiar la especialidad ya no era necesario” (Ledezma, 2019, p. 28). Aprovechando resquicios legales, llega incluso a auxiliar a pacientes desahuciados en una muerte asistida.

Pero el éxito de esta empresa se ve de pronto detenido por el “Autobús de la vida”, que traslada a cada rincón del país a Juan Dubois, presidente del Consejo Nacional por la Vida con su mensaje de no jugar a ser Dios, no contradecir el designio divino al decidir sobre el tiempo de vida de las personas.

Al verse descubierto, Sergio busca huir a Guatemala, pero finalmente se refugia en un pequeño pueblo fronterizo del norte del país. Hasta ese lugar se trasladan los últimos cinco pacientes que buscan la muerte como solución de sus problemas, pues Sergio acepta inocularlos con el veneno mortal del arácnido, que a sí mismo se inyecta ante la imposibilidad de huir.



*Licenciado en Letras Españolas por la FFyL de la UANL. En 2019 la UANL lo nombró Profesor Emérito. Se desempeñó como docente de secundaria y de preparatoria, simultáneamente. Actualmente jubilado de ambos niveles educativos. Fundador y actual editor responsable de Reforma Siglo XXI.

La novela está construida en base a 28 fragmentos narrativos de diversa estructura, pues en algunos su autor utiliza el narrador en primera persona y en otros en tercera, lo que permite conocer (en el caso del narrador intradieético o de primera persona) sus pensamientos y con ello sus traumas psicológicos. La trama principal de la novela está resuelta en forma de narrador extradiegético, es decir, en tercera persona.

Desde una perspectiva sociológica el autor hace una fuerte crítica a la política neoliberal de cerrar el acceso a la formación de médicos especialistas de tercer nivel, problemática encarnada en Sergio, quien es rechazado una y otra vez para cursar una especialidad, ya que con el mero título de médico general está condenado al subempleo o desempleo. Por esa razón se embarca en la piadosa tarea de suministrar la droga de la *Latrodeptus mejona* o viuda negra a sus pacientes. Desde un abordaje mítico recrea el mito de Arajne (Αρακνη), con la perspectiva de que su veneno resuelve al 100% el

complejo de Edipo, lo que finalmente lleva a la cura a los pacientes con enfermedades psíquicas, pues este encuentro con la madre en forma de monstruosa araña es de un erotismo tal, que logra el alivio total de los pacientes.

Astor Ledezma recibió mención honorífica en el Premio Nacional de Cuento Criaturas de la Noche 2007. Ha publicado cuentos en revistas literarias y en antologías de México, y Estados Unidos. Autor de *Piel oscura* (2017), libro de cuentos que fue traducido al zapoteco, actualmente es director del Museo Coahuila y Texas de Monclova, y conduce el programa de radio de fomento a la lectura "Alas de papel". Ha sido colaborador especial en esta revista.

Para el lector interesado en la obra aquí reseñada, la Secretaría de Cultura de Coahuila tiene el libro en acceso abierto a través de su portal web: <https://coahuilacultura.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Madre-aran%CC%83a.pdf>



Segmentos de mi vida

REENCUENTRO

■ ■ Yasmín Santiago*

— **A** ver, espérate —dijo Irene mientras tragaba el café y dejaba la taza sobre la mesa—, entonces, ¿la abuela sabía que al abuelo se lo iba a cargar el payaso?

La mirada de la chica escrutaba a la mujer, que terminaba de sacar la bandeja de pan tostado del horno. La dejó sobre la hornilla de la estufa, con la punta de la uña tocó la textura crocante del pan y se dio por satisfecha. Empezó a pasarlo, pieza por pieza, a una panera cubierta por una servilleta de tela. Observó a Irene, evaluando lo que le diría a continuación. Entornó los ojos y suspiró un poco fastidiada.

—Supongo —respondió. Se quedó callada un momento y continuó—: Supongo que si crees que puedes comunicarte con un espíritu por medio de la ouija, y que ese espíritu tiene algún interés en revelarte que tu esposo tendrá un accidente letal... pues sí. La abuela sabía que al abuelo se lo cargaría el payaso.

Puso el recipiente con el pan en medio de la mesa. Renato ya había servido el café: se ocupaba de tomar una rebanada de pan tostado y untarlo con mermelada de fresa y piña. Mordió el trozo y bebió un sorbo de café. Luego dirigió la mirada un momento a Vicente, que se entretenía en hacer ruiditos raros con la boca mientras le daba vuelta a su pan con una mano y tomaba la cuchara del café con la otra.

—Vico, ya prepárate el café —dijo con paciencia y una sonrisa discreta— se te va a enfriar otra vez.

—¿Qué sistema operativo prefieres, papá? ¿Windows 10 o Linux? —preguntó el chiquillo.

—Linux —respondió sin dudar Renato, y bebió otro sorbo.

*Licenciada en Letras Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL y maestranda en Educación Superior de la UMM. Es docente de lengua, literatura y humanidades con amplia experiencia, especializada en habilidades de lectoescritura en los niveles Medio Superior y Superior. Actualmente es maestra en la Preparatoria Núm. 3 de la UANL.

—¿Con qué sistema operativo funciona una ouija? —preguntó Vicente. Renato lo miró un momento, le dio risa y respondió:

—Una ouija no usa sistema operativo, no es una computadora.

—¿Entonces qué es y por qué sabía que el abuelo se iba a morir?

—Ya cállate, Vico, —dijo Irene muy fastidiada, le dio un mordisco a su pan, puso cara de desagrado y le untó más mantequilla—, ni sabes de qué estamos hablando.



Postal familiar

–No le hables así a tu hermano –dijo Yasmín enojada–. Ese pan ya tenía mantequilla, no le pongas más, qué asco.

–Le pusiste muy poquita, sabe panoso.

–Ha de ser porque es pan –respondió Yasmín cabreándose.

–Por eso, ponle más mantequilla y así no sabe tanto a pan –continuó Irene–, y ¿por qué no le dices a Vico que no se meta en conversaciones ajenas?

–Lo que se habla en la mesa es asunto común –sentenció Yasmín.

–¿Qué es una ouija? –continuó Vicente ante el permiso de apropiarse del tema de la plática. A Renato le dio risa. Irene giró los ojos exasperada. Yasmín respiró hondo: le daba tedio hablar de algo que realmente no le interesaba.

Yasmín se acomodó con la espalda recta en la silla. Lo pensó un momento: ¿cómo se lo explicaba?

–Es un juego de mesa que sirve para hablar con espíritus– respondió directa y bebió en seguida de su taza. Esperaba que esa explicación escueta desanimara a su niño.

Vicente la miró un momento. Desmigajó un poco su pan y se llevó un pedacito a la boca. Tomó el bote de leche y le puso una buena porción al café. Luego, agregó dos cucharadas de azúcar a la taza y empezó a menear el resultado con la cuchara, derramando algo de aquel potaje en el mantel. Renato miró de reojo al niño y no dijo nada. Yasmín lo miró con los ojos chiquitos, tratando de no lanzar el grito de advertencia de que no manchara la ropa de cocina. El niño se quedó callado y Yasmín suspiró, con la esperanza de haberse librado de la conversación.

–¿Qué es un espíritu? –preguntó el niño sin despegar la vista de su pequeño desastre.

Irene se botó de risa mientras Yasmín cerraba los ojos, Renato se sonrió, pensando qué diría su mujer para salir del apuro. ¿De cuántas preguntas sería la andanada que Vico estaba a punto de soltar?

–Según mamá, es algo que no existe –dijo Irene con suficiencia.

–Tu mamá sí cree en espíritus –intervino Renato, mientras colocaba su taza sobre el mantel–. Que no hable de ello no significa que no crea.

–Pero ni se para en la iglesia– replicó Irene.

–¿Y eso qué carajo tiene que ver? –intervino Yasmín con voz innecesariamente alta, sintiéndose atacada.

–¿Qué es una iglesia? –preguntó Vicente mientras acercaba la boca a la taza del café, sin levantarla, inclinándola ligeramente hacia sus labios sin despegarla de la mesa.

–Es un lugar a donde vas a hablar con tu amigo imaginario –dijo Irene con una sonrisa torcida.

–Que no te escuchen las abuelas. –Dijo Yasmín mordiendo su pan y fingiendo consultar el whatsapp para zafarse.

–¿Qué es un amigo imaginario? –Volvió a intervenir Vicente mientras jugaba con la yema de uno de sus dedos a atrapar cristales de azúcar dispersos en el mantel.

–¡Ay, ya cállense! –bufó Yasmín mientras Irene y Renato se desternillaban de risa. Agarró la taza del café y bebió un poco, tratando de recobrar una dignidad que sentía perdida–. Un espíritu es un fantasma. El alma de alguien que ya murió y se aparece a la gente viva.

Vicente la miró un momento, reflexionando en la respuesta de su madre, haciendo memoria de a qué pregunta lo refería. Se acordó y asintió satisfecho. Luego continuó:

–¿Y el muerto, ya está podrido en la tumba, o se muestra en su funeral, o cómo lo ve la persona viva?

Irene empezó a reírse ruidosamente mientras Renato se giraba sonriente hacia su niño y le revolvía el cabello con simpatía. Yasmín los miró escéptica, suspiró y se terminó su pedazo de pan. Se limpió la comisura de la boca con una servilleta, tomó otro trozo de pan, le puso mermelada y lo mordió de nuevo. Suspiró. Sería un desayuno muy largo.

–No, Vico. El muerto no está podrido... bueno, a lo mejor sí –reflexionó un momento, volvió a morder el pan–. De hecho, de seguro está podrido –dijo pensando en voz alta–. Bueno, lo que muestra no es su cuerpo, porque ya está muerto. Se aparece su espíritu, su alma. Es un fantasma, pues, una imagen de lo que fue.

Vicente la miró sorprendido, tratando de procesar la información.

–Pero, si ya está podrido y ya se lo comieron los gusanos, ¿cómo puede verlo alguien? –Puso las manitas en la mesa y se irguió en la silla–. ¡Eso no es posible! ¿Cómo crees que una persona muerta se va a aparecer a alguien? ¡Físicamente es imposible, no tiene lógica! –el niño abrió la boca tratando de explicar algo que le resultaba inconcebible–. O sea, ¡son patrañas! ¿Me tomas por tonto? –remató indignado.

Para ese momento, Irene y Renato estaban doblados de risa entre la expresión ofendida de Vicente y la cara inescrutable de Yasmín. Ésta contaba hasta mil antes de explotar en improperios contra el niño, la muchacha y el tipo que la acompañaban en la mesa. Irene se serenó un poco, y entre risas, le dijo a su hermano:

–Si vieras películas de terror con nosotros, sabrías lo que es un fantasma. Pero como te asustas, nunca te invitamos. ¿Te acuerdas de *El espinazo del diablo*? Allí salen fantasmas.

–¿Esas cosas feas y transparentes son fantasmas? –preguntó el pequeño, extrañado.

–Sí. Es gente que ya se murió, pero por alguna razón se sigue apareciendo en el mundo.

–Pero, ¿por qué querría aparecerse un muerto? O sea, ya se murió... –continuó reflexionando Vico en voz alta– ¿Quiénes podrían verlo? –arrugó la naricita con desagrado–. ¿Por qué querría verlo alguien?

Yasmín suspiró con cansancio. Apuró el último sorbo de café y se levantó de la mesa, llevándose el plato y la taza al fregadero. Abrió la puerta del patio y decidió fingir demencia ante las preguntas del niño, pensando que su esposo y su hija le darían su opinión al respecto. Los escuchó hablando mientras veía si los árboles del patio necesitaban agua. Luego



Arrullando a la luna

empezó a recoger la ropa seca de los tendederos con toda la parsimonia del mundo. Con las prendas entre los brazos, observó que Fernando, su tortuga macho, perseguía sin tregua a Tiffany, su tortuga hembra. Vio a Huntress y Linda, las gatitas de la casa, echadas sobre el asador. La miraron con pereza y cerraron los ojos. Una abeja pasó volando. Los pájaros trinaron en la morera. Y decidió que ya había matado suficiente tiempo y podía entrar a casa sin que Vico la notara.

–Mamá, ¿cómo está eso de que tú, y tus hermanas, y las abuelas han visto fantasmas? –preguntó Vico en cuanto la vio entrar. Yasmín fulminó a Renato con la mirada y arrojó la ropa en un sillón de la sala.

–Sí, mamá. Cuéntale de tu fantasma –dijo Irene cándidamente, como quien espera un cuento encantador. Yasmín bufó hastiada.

No hay nada qué contar –respondió–, no es para nada interesante.

–Sí es interesante –dijo Renato–. Al menos más que el fantasma de Irene.

–¿Has visto fantasmas, Irene? –preguntó Vico boquiabierto, dirigiendo una mirada asombrada a su hermana. Ésta sonrió con suficiencia.

–Sí, en el CARA –dijo dándose importancia–. Una vez que me quedé sola en el salón durante el recreo, miré por la ventana, y en el patio estaba observándome un viejito sonriente... sin pies.

–¿Sin pies? ¿Cómo se sostenía? –se rascó la cabeza Vico.

–Eso qué –dijo Irene con una sonrisa retorcida–, el de mamá no tenía ojos.

Vico volvió la mirada intensa, asustada, a su mamá. Yasmín cerró los ojos, se tomó con la mano derecha de la silla de Irene y se preparó mentalmente para lo que seguía. Renato no dijo nada, se acomodó en su silla y estirando la mano hacia la cafetera, se sirvió más café. Al final, Vico volvió a hablar.

–A ver, ¿cómo que no tenía ojos? ¿Dónde lo viste? ¿Cuándo? ¿Cuántos años tenía yo? ¿Por qué no me habías contado? ¿Por qué Irene y papá sí saben y yo no?

Yasmín fue por otra taza a la cocineta y se sirvió más café. Se sentó y sonrió, restándole importancia al asunto.

–Tu abuela y tu abuelo siempre han dicho que lo soñé –dijo Yasmín y luego dio un trago a su taza. Se quemó, pero no alteró su expresión sonriente. Vico siguió mirándola, esperando que continuara. Como se quedó callada, Vico dijo:

–El abuelo cree que sus hermanos siguen vivos. Su opinión no me parece confiable.

Renato sonrió mostrando todos los dientes. Luego miró a Yasmín, que se removió incómoda en su asiento.

–Ya cuéntale, no seas mamona.

Yasmín cerró los ojos, suspiró. Tocó la oreja de la taza y se la quedó mirando.

–Lo vi en el 2000. No sabías nada porque, obvio, no habías nacido aún y no es un asunto que te interese particularmente. Tu papá sabe porque en aquel entonces éramos novios y a alguien le tenía que contar. Tu hermana sabe por metiche. –La miró con reproche–. Y no tengo una puta idea de por qué no tenía ojos el hijo de perra.

–Ya. –Respondió Vico serenamente–. Puso su mejilla sobre la palma de su manita derecha con expresión curiosa y al mismo tiempo doctoral–. ¿Y luego?

–¿Y luego qué? ¡Pues eso!

–¿Cómo lo viste y por qué?

–No sé por qué lo vi, –respondió evasiva.

–Sí sabes, –continuó Renato con una sonrisa. Yasmín le dirigió una mirada asesina. Vicente la miró con interés e Irene empezó a escribir en el celular, fingiendo indiferencia.

–Tu papá y yo acabábamos de comprar unos libros usados, –dijo Yasmín–. Hacía dos o tres días que los habíamos encontrado en una librería de viejo. Uno era *Milagros de nuestra señora*. El otro *Los idilios del rey*. Los dos eran ediciones muy viejas, de principios del siglo XX, muy bonitas. –Se quedó pensando, tratando de recordar las circunstancias exactas de la aparición–. Tus abuelos salieron muy temprano de casa, porque tenían que hacerse estudios de sangre en el IMSS, y me dejaron en mi cuarto, viendo la tele. Estaba cambiándole a los canales con el control remoto.

Yasmín se quedó viendo a sus manos, incómoda. Siempre que se acordaba, le daba coraje. Toda su familia había tenido alguna experiencia sobrenatural, y nadie las ponía en duda. La suya había sido tan ridícula, que no le creían. Alguna vez, siendo muy joven, había contado la anécdota a sus alumnos en un momento muerto, antes de cambiar de hora. Renato nunca la había cuestionado y a Irene le parecía una anécdota fascinante. Por otro lado, Vico, con su asperger, no era la persona idónea para contarle historias de ese tipo. No concebía que algo pudiera suceder fuera de las leyes de la lógica y la cotidianidad. Aún así, el niño la miraba interrogante. Decidió continuar.



Elefantito

—En la televisión había noticias sobre la huelga de la UNAM. Por eso sé que no estaba soñando. Mientras veía el reportaje, empecé a escuchar una voz a un lado mío, en el librero —miró de soslayo, hacia la ventana—. Una brisa ligera agitaba las hojas de la morera y los pájaros cantaban. —Sonrió ligeramente, recordando—. Frente a mi librero estaba un hombre bajito, calvo. Tenía pantalones caqui y camisa de cuadros. Estaba viendo mis libros y mencionaba títulos que yo no conocía, —tragó saliva—. Me sentí asustada. Me dio mucha rabia que alguien que no conocía se hubiera metido a mi cuarto. Me levanté de la cama y le grité: ¿Y tú qué putas haces aquí?

Renato, Irene y sobre todo Vico miraban a Yasmín con interés. Ésta no dejaba de mirar a través de la ventana. Frunció la boca. Resopló.

—¿Y qué pasó? —preguntó Vico.

—Pues nada. Que el muy maldito se volteó para verme, —dijo Yasmín—. Era un tipo tal vez cuarentón.

Insignificante. Pero me sonrió y se acercó la mano al oído, simulando un aparato telefónico. Sentí que me miraba a través de sus lentes —se detuvo un momento y bajó la mirada—, pero no tenía ojos. —Miró a Vicente, que a su vez la observó con los párpados muy abiertos—. Detrás de los anteojos tenía las cuencas vacías.

Yasmín suspiró. Listo. Ya le había contado.

—¿Y ya? ¿El estúpido fantasma loco te sonrió y punto?

—¡No! —gritó Yasmín cabreadísima—, el desgraciado me dijo que tenía mi teléfono y se desvaneció en el aire. ¡Se desvaneció! ¿Qué clase de fantasma de quinta te dice que tiene tu teléfono y se desaparece? ¿Por qué a un puto fantasma le va a importar tener el ... número de teléfono de alguien? ¡Ya se murió! ¿A quién le va a llamar por teléfono? ¡Pinche vato ridículo!

Para entonces, Irene y Renato estaban desternillados de risa. Renato trataba de acariciarle el cabello a Yasmín, que se sentía francamente humillada por contar eso. Vico la miraba con curiosidad.

—Pues tienes razón. ¿Qué importaba el teléfono?

—Tu mamá acababa de contratar una línea telefónica, Vico. —Respondió Renato—; cuando mucho tenía dos semanas de haberlo hecho. Al fantasma debe haberle parecido divertido hacerle saber que podía acosarla telefónicamente.

—Aparte de ridículo, acosador. —Comentó Irene entre risas, agarrándose el estómago.

—Pero, ¿por qué se te apareció justo a ti?

—Por los libros —respondió Renato tomando a Yasmín, que ya no quería hablar, de la mano—. Tu mamá siempre ha creído que llegó a su casa siguiendo uno de los libros que compramos. Aunque no sabríamos decir cuál. Los hemos conservado desde entonces y ya no ha vuelto a aparecerse.

—¿Y estaba buscándolo en el librero? —preguntó Irene.



La vuelta al mundo

—Yo digo que sí —susurró Yasmín, mirando a sus dos hijos—. Yo creo que buscaba su libro. Y que los títulos que nombraba eran los que habría esperado ver en su propio librero.

Se quedó callada y desganada. Triste. Se imaginaba a sí misma buscando eternamente un libro que había amado. ¿A dónde se habría ido? ¿Quién lo habría tomado? ¿Lo tratarían con cuidado? Suspiró.

—Pobres de ustedes si de deshacen de mis libros y mis cómics cuando me muera —los miró amenazante—. Den por hecho que voy a venir en las noches a jalarles las patas y a decirles qué les faltó por hacer durante el día.

Vicente sonrió un poquito. —¿Ya no te volvió a molestar?

—Por un tiempo, me hizo travesuras —respondió Yasmín mientras se apretaba el puente de la nariz—. Por esa época, unos cuantos meses después, tuvimos que cambiarnos de casa. Hasta que eso sucedió, el muy maldito me escondía cosas. —Vico sonrió abiertamente, divertido—. Un día desapareció

mi peine, y otro mi cepillo de dientes. Mientras trataba de dormir, escuchaba el ruido de unas uñas rascando debajo de mi cama —Irene bajó la vista, eso no le parecía divertido—. La noche antes de mudarnos, cuando guardábamos las últimas cosas en sus cajas, mi peine apareció en el cajón de los cubiertos. Y mi cepillo de dientes en el congelador.

Vico soltó una sonora carcajada: límpida, feliz. Miraba a su mamá con unos ojos transparentes y radiantes. Renato e Irene rieron también, y finalmente, Yasmín sonrió.

—¿Te imaginas, Vicente, qué fantasma tan ocioso y cabrón? —preguntó el padre, todo sonrisas, al niño— ¿Te imaginas a mamá rabiando porque le escondieron el peine?

—¡Sí! —exclamó el niño—. Con lo que batalla para peinarse —y se botó de risa. Luego se quedó callado un momento, reflexivo—. ¿No lo has visto nuevamente, ahora que cambiamos de número de teléfono? —preguntó mirando a su mamá.

—Sólo eso me faltaría. —Respondió con un gesto despectivo.

Vicente se quedó callado. Se levantó, tomó los platos y las tazas de todos y se dirigió al fregadero.

—Voy a lavar los platos. Que Irene lave la ropa— dijo el pequeño.

—¡No necesito que me recuerdes lo que me toca hacer!— gritó Irene indignada.

—Y que luego haga su tarea, —continuó Vicente imperturbable—, porque ayer se la pasó viendo videos de sus *streamers*.

—¡Cabrón! ¿Y eso a ti qué te importa? —gritó la chica enojadísima.

—Cállate, Vico. Nada más tu padre y yo los mandamos. Tú y tu hermana se apoyan. Agarra la onda. Y tú, —dijo volteando hacia Irene—, no le grites, que lo puedo hacer sin tu ayuda.

Irene se fue muy molesta hacia las escaleras. Se oyó un portazo lejano. Renato besó a Yasmín en la mejilla y fue con Vicente, para conversar de algo que sólo al niño le interesaba. Cuando se quedó sola en el comedor, Yasmín decidió salir al jardín un momento, a despejarse.

Luego de un rato de arrancar hojas secas y monear flores, regresó al interior de la casa. Renato estaba en la mesa del comedor, trabajando en la computadora. Irene bajó las escaleras con un bulto de ropa sucia entre los brazos y los audífonos zambutidos en las orejas: le sonrió al pasar hacia la lavadora, en el patio. Vico no estaba a la vista. Se acercó al sillón de la sala donde estaba el montón de la ropa limpia y lo tomó. Se dirigió a su cuarto.

Cuando entró, Vico estaba sentado en la cama, mirando hacia el librero. Estaba pensativo. Su carita, aunque seguía siendo infantil, ya empezaba a perfilar rasgos de adolescente. La mirada serena y escrutadora le otorgaba expresión adulta. Miró a su mamá con una sonrisa tenue y transparente en los labios.

Yasmín dejó la ropa en la cama, detrás de su hijo, y se sentó en el sillón que estaba al lado del librero, le extendió los brazos al niño que se levantó y se le acurrucó. Siempre le resultaba reconfortante que, a pesar de su asperger, Vicente fuera tan afecto

al contacto físico. Por eso les había sido tan difícil creerse que el chico fuera autista. No terminaba de encajar en ese perfil. Vico le pasó los bracitos por el cuello y la abrazó.

—¿Sabes? Él sí sabe que cambiaste de teléfono —dijo Vico con voz divertida. Yasmín abrió los ojos, lo apartó un poco de sí y lo miró fijamente.

—¿Qué?

—Que sí sabe que cambiaste de teléfono, —dijo una seguridad escalofriante—. ¡No me mires así! Soy autista; no tonto, ni loco. El tipo sabe que cambiaste de teléfono. Ahora, después de lo que contaste, sé que no lo he imaginado ni soñado, —continuó con voz tranquila—. Sigo sin entender por qué un libro es tan importante como para mantenerlo entre nosotros, pero debes saber —explicó tomándola de las manos— que no es mala persona.

Se acercó al librero y saco de un estante *Los idilios del rey*, y se lo pasó a su madre. La miró sonriente.

—Está agradecido de que lo estés cuidando. Me ha recitado algunos poemas en las noches. No los entiendo, creo que están en inglés —continuó—, pero sé que este es su libro porque la primera vez que lo vi estaba parado aquí —a Yasmín se le erizó la piel— y le mimaba el lomo.

Vico la miró sonriente, le dio un beso y se marchó a su cuarto, tan campante.

Yasmín se quedó con el libro en las manos y lo miró largamente. Lo abrió, lo acarició, y al final lo puso en su sitio. Se quedó parada delante del librero, memorizando los títulos.

—Un día —dijo en voz alta—, tú y yo nos encontraremos. Y tendremos muchas cosas de qué conversar. —Sonrió—. Pero si molestas a mis hijos, querrás morirte de nuevo.

Salió de la habitación y bajó las escaleras. Sobre la cama se quedó la ropa limpia y desordenada, iluminada por un rayo de sol que entraba por la ventana, mostrando las motas de polvo suspendidas en el aire.

EL MODELO HÍBRIDO, UNA OPCIÓN PARA EDUCAR DE MANERA REMOTA

■ ■ Linda Angélica Osorio

El inicio de la pandemia obligó al Sistema Educativo Mexicano a trabajar, en todos sus niveles, utilizando tecnologías de la comunicación e información. Hecho que ya se venía considerando desde tiempo atrás, como respuesta a los cambios disruptivos que ha generado la Revolución 4.0 en nuestro planeta, no solo en el ámbito escolar, sino en todas las áreas de la vida cotidiana. Sin embargo, la emergencia sanitaria nos obligó a precipitar todos los planes de incluir las tecnologías de información y comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje, que ha sido una excelente opción para continuar con las clases sin perjudicar a nuestros estudiantes con este confinamiento obligatorio; pero ante esta medida, podemos observar que no todos los estudiantes cuentan con equipos de cómputo, o bien, hay uno por casa y deben compartirlo con otros familiares, dificultando, en ocasiones, el acceso remoto a las clases en línea.

Aunado a este panorama, podemos mencionar que la falta de presencialidad resulta desmotivante para algunos estudiantes –tomando en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje, y los diferentes tipos de asignaturas–, sobre todo en aquellas asignaturas en las que se requiere desarrollar el pensamiento lógico deductivo y por este motivo se hace tan necesaria la presencia de los docentes, y también en asignaturas que requieren de laboratorios para realizar prácticas.

Desde antes de que se presentara la pandemia, sabíamos que el sistema educativo había analizado que no existía heterogeneidad en los contextos escolares, lo cual se acentuó mucho más con el uso de la tecnología para llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje. Sumado a todo esto, encontramos el

hecho de que en ocasiones tampoco se cuenta con los recursos necesarios para adquirir equipos de cómputo para poder llevar las clases en línea e interactuar en el Modelo Híbrido, cuyas principales características son:

- Está centrado en el estudiante.
- Es personalizado.
- Combina la presencialidad y la educación en línea.

La educación híbrida, como su propio nombre lo dice, es un método educativo que mezcla la educación a distancia con la tradicional, trayendo aspectos positivos de cada una de esas modalidades y maximizando la eficiencia general del aprendizaje. Este tipo de enseñanza se puede impartir de dos maneras:



Pescado y más

*Doctora en Educación por el IUSAM (Instituto Universitario de Sistemas Administrativos de Monterrey). Egresada de la Universidad Autónoma de Yucatán de la carrera de Ingeniería Civil. Estudió la Maestría de las Ciencias con especialidad en Matemáticas por la UANL. Se desempeñó como docente de matemáticas, coordinadora administrativa y subdirectora del Sistema Abierto de la Preparatoria Núm. 3, y de 2014 a 2020 fue directora de esta dependencia.

De forma disruptiva: Aquí, la mayor parte de las clases se presentan utilizando una plataforma que ofrece el curso en formato de vídeos o de forma remota, permitiendo que el alumno siga la materia desde donde quiera que esté. Puede ser que también ocurran algunos encuentros presenciales en los cuales alumnos y profesores se reúnen para discutir algún tópico, realizar una actividad especial o hasta para hacer una evaluación.

Modelo semipresencial: Este es el tipo más común y tal vez más conocido principalmente por ser muy utilizado en instituciones de educación superior. El modelo semipresencial conserva las características de la educación tradicional y la mayoría de las clases son frecuentadas presencialmente, pero utilizando equipos que permiten realizar actividades online tanto fuera como dentro de la clase.

El gobierno mexicano anunció hace unas semanas que el regreso a clases para el próximo semestre sería utilizando el Modelo Híbrido, por esta razón es tan importante reflexionar sobre las implicaciones que tendrá en un futuro cercano este modelo en la educación y sobre todo en las personas que participamos en él, me refiero a los estudiantes y a los docentes.

De hecho, ya no nos resulta tan desconocido puesto que llevamos un año trabajando de manera remota con nuestros estudiantes y considero que hemos aprendido sobre la marcha la forma de operarlo. Pero, es necesario recordar que para ser buenos docentes en el Modelo Híbrido debemos desarrollar las habilidades del siglo XXI, para realizar con más eficiencia nuestra práctica docente:

- Comunicación
- Colaboración
- Pensamiento Crítico
- Creatividad
- Uso de Tecnología

Es conveniente mencionar estas habilidades que debemos poseer los docentes, para formar ciudadanos globales, es decir, estudiantes que se adapten a este mundo cambiante y globalizado en el que ya no es una dificultad ni el tiempo, ni la distancia. Formar ciudadanos globales implica:

- Ayudar a los estudiantes a adquirir diversas capacidades.
- Favorecer el autoconocimiento que les permita descubrir quiénes son.
- Comprender y conocer el mundo que los rodea.
- Ayudarlos a descubrir su lugar en el mundo.
- Contribuir a que influyan en el mundo para cambiarlo.
- Comprender que vivimos en un mundo interconectado.
- Comprender que las implicaciones locales tienen impacto a nivel global.

El hecho de trabajar con un modelo de enseñanza híbrido, nos requiere que utilicemos herramientas y estrategias innovadoras al momento de impartir nuestras clases de manera remota, una de ellas es la *Enseñanza invertida*, que propone una serie de estrategias con las que se busca que la producción del conocimiento provenga, principalmente, del alumno a través de invertir el proceso de la secuencia de la clase, es decir, que en lugar de que sea el maestro el que exponga los contenidos temáticos, los explique, diseñe los ejercicios y distribuya las tareas durante la clase, sería el alumno el que lleve a cabo la investigación, previamente a la sesión dentro del aula y que sea en ésta en donde se realicen las tareas de reforzamiento, debate y aspectos propositivos, generando así un aprendizaje colectivo en el que cada elemento tenga un papel protagónico, de acuerdo a sus propios intereses y contextos particulares para la solución, en conjunto, de los problemas. De esta manera, se pretende que el aprendizaje se dé al ritmo del estudiante desde su propio espacio (físico y virtual) y en el aula, como un foro participativo.

La estrategia del aula invertida requiere del acceso a las redes y del uso de la tecnología de los diversos dispositivos, tanto por parte del estudiante como por parte de las instituciones que pretenden aplicarla y, por supuesto, del docente, lo que significa la disposición de recursos tecnológicos y la habilidad requerida para su manejo.

Otra estrategia de mucha utilidad para lograr un aprendizaje significativo en el Modelo Híbrido y que permite el desarrollo de habilidades del siglo XXI

es el *trabajar en proyectos*, que además de permitir el trabajo colaborativo, promueve el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes y los reta a convertirse en protagonistas de su propio aprendizaje mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Mucho más motivador que los métodos tradicionales.

Las ventajas del aprendizaje basado en proyectos son innumerables. A continuación, destacamos algunas:

1. **Motiva a los alumnos a aprender.** El profesor despierta la curiosidad del alumno mediante elementos ligados a su realidad que lo estimulan a investigar y aprender.
2. **Desarrolla su autonomía.** Los alumnos son los protagonistas del proceso: planifican el proyecto, distribuyen las tareas, ponen las ideas en común, toman sus propias decisiones y elaboran el producto.
3. **Fomenta su espíritu autocrítico.** Alienta a los alumnos a evaluar su propio trabajo y a detectar fallos en el proceso de trabajo con el objetivo de que aprendan de sus errores y mejoren los resultados en un futuro.
4. **Refuerza sus capacidades sociales mediante el intercambio de ideas y la colaboración.** Los alumnos ponen en común las ideas, debaten y acuerdan decisiones. Mediante el aprendizaje colaborativo, se apoyan los unos a los otros para aprender y conseguir un objetivo común.
5. **Facilita su alfabetización mediática e informacional.** Durante la investigación desarrollan su capacidad para buscar, seleccionar, contrastar y analizar la información, lo que les permite, además desarrollar su capacidad de análisis y síntesis.
6. **Promueve la creatividad.** Deben poner en marcha todas las estrategias e ideas posibles para elaborar un producto que dé respuesta a la cuestión planteada. Así, pueden realizar videos, campañas, maquetas, folletos o cualquier otro elemento que apoye su respuesta.
7. **Atiende a la diversidad.** Estimula tanto a los estudiantes con problemas de aprendizaje como a los alumnos más avanzados o superdotados. A los primeros les ayuda a aprender mediante la

interdependencia positiva con sus compañeros, mientras que a los segundos les abre todo un campo de posibilidades para desarrollar sus capacidades cognitivas y habilidades sociales.

El uso de plataformas de enseñanza, como el caso de *MS Teams*, favorece el uso de otra importante estrategia, el *trabajo en equipos*, que puede darse en la clase remota a través de los *Breakout Rooms* y fuera de la clase remota, utilizando diversas redes sociales. Con el trabajo de equipo virtual se pretende obtener los beneficios de combinar el trabajo colaborativo con el uso de tecnologías, con la ventaja de que se puede quedar grabada la sesión de trabajo y que se evitan los inconvenientes de la separación geográfica.

Para obtener un buen resultado con esta estrategia es indispensable definir el número de miembros, y tener perfectamente bien establecidos y delimitados los objetivos que se desean lograr con el trabajo que se realizará y la forma en que serán evaluados. Desde luego, no olvidemos la importancia de la comunicación.

Hemos identificado cuatro ingredientes clave para lograr una educación híbrida exitosa:

1. **Nuevas habilidades y perfil docente.** La dualidad de la educación híbrida es una oportunidad para optimizar qué hacer en el tiempo presencial y qué hacer en el tiempo remoto. Las tecnologías deberán aprovecharse para hacer la experiencia de los estudiantes más atractiva y capturar su interés por aprender, y estar enmarcados en el trabajo de aprendizaje profundo y significativo. En el centro de la propuesta se encuentra el estudiante y el desarrollo de competencias transversales claves para la vida y para el nuevo modelo pedagógico: autonomía en el aprendizaje y en el uso del tiempo. Esto pone a los docentes frente a un nuevo modelo educativo centrado en competencias y en la adopción y uso de las nuevas tecnologías. La clave es garantizar una transición fluida y encontrar modelos efectivos para que los docentes puedan desarrollar estas competencias.
2. **Contenidos y plataformas.** Durante el cierre de las escuelas, los docentes e incluso, a veces, los mismos estudiantes se han sentido abrumados



Pescado y más

por la cantidad de contenido. En el modelo de educación híbrida se debe priorizar y flexibilizar el currículo, focalizando los esfuerzos en las habilidades del siglo XXI. Existe una amplia oferta de plataformas, software y contenidos que son necesarios y que cumplen distintos roles dentro de un modelo de educación híbrida con distintos niveles de efectividad. La oferta de contenido debe integrar otras estrategias que no sean necesariamente digitales y adecuarse a las condiciones de acceso a conectividad y dispositivos en particular para estudiantes más vulnerables. Como en la educación a distancia, juegan un nuevo rol más protagónico los sistemas de apoyo y materiales especializados para los estudiantes.

- 3. Información y seguimiento de estudiantes.** Es importante que las escuelas tomen decisiones informadas, y monitoreen y evalúen los aprendizajes de los estudiantes para poder mejorar y adaptar la oferta de contenidos. Los Sistemas de Control Escolar son la plataforma central que permite identificar de manera

única a los estudiantes a través de todo el sistema educativo. La transición a un modelo de educación híbrida requiere contar con una visión integral de Control Escolar y seguimiento académico de cómo los distintos aplicativos deberían operar para garantizar una gestión eficiente de los sistemas educativos. Sistemas eficientes de gestión de estudiantes y contenidos digitales permiten monitorear los aprendizajes y proteger las trayectorias de cada uno de los estudiantes a lo largo del ciclo estudiantil.

- 4. Equipamiento, infraestructura y conectividad.** Las brechas de acceso a conectividad y dispositivos siguen siendo un reto en este modelo, tanto en las escuelas como en los hogares. La innovación educativa requiere de una gobernanza que lidere el cambio de marco normativo, que estructure la transformación digital de la educación y que garantice, además de estos cuatro elementos, consideraciones sobre la ética y privacidad de los datos y arreglos de ciberseguridad. La implementación de este modelo debe ir más allá del contexto de la pandemia. La educación híbrida debería estar enmarcada dentro una estrategia más amplia de transformación del sector educativo para lograr que sea efectiva, equitativa y sostenible, para los estudiantes, los docentes y también los padres de familia, que, a fin de cuentas, son los que apoyan el desarrollo de nuestros estudiantes.

De los cuatro elementos claves que acabamos de mencionar, valdría la pena retomar el primero (Nuevas habilidades y el perfil del docente), porque considero que el papel del docente es determinante para lograr el éxito de cualquier proceso de aprendizaje, mucho más en el Modelo Híbrido en el que se necesita desarrollar habilidades socioemocionales para afrontar las dificultades que se presentan en la implementación de este modelo y con el uso de las tecnologías, tanto por parte del docente, como del estudiante, por ello considero pertinente que hablemos un poco sobre la Nueva Escuela Mexicana y la propuesta del currículum ampliado. Si observamos las habilidades del siglo XXI, cuatro de ellas tienen que ver con habilidades sociales y emocionales, y sólo una se refiere al uso de la tecnología, de ahí podemos ver la importancia de procurar el desarrollo humano de los estudiantes, desde luego utilizando también la tecnología para comunicarnos.

La Nueva Escuela Mexicana ha contemplado un modelo curricular que articule de manera transversal el aprendizaje sociocognitivo y socioemocional con las áreas del conocimiento, mediante dos pilares: currículum fundamental, orientado a la formación sociocognitiva, y el currículum ampliado, que conduce la formación socioemocional, procesos que desarrollan conocimientos, habilidades y capacidades esenciales para la vida en torno a tres grandes propósitos: 1) Responsabilidad social, 2) Cuidado físico-corporal y 3) Bienestar emocional-afectivo.

Esta propuesta curricular está orientada a que las y los jóvenes desarrollen los conocimientos, habilidades y capacidades para aprender permanentemente y que puedan convertirse en ciudadanos responsables y honestos que se suman activamente a la transformación social de México. Por ello, los tres propósitos de la Formación Socio Emocional: 1) Responsabilidad social, 2) Cuidado físico-corporal y 3) Bienestar emocional-afectivo, representan el ánimo y la intención de la visión sistémica que debe orientar las prácticas educativas en todos los subsistemas de la EMS, al mismo tiempo que establece las directrices para guiar la labor educativa y el deber de encaminar el trabajo escolar, los proyectos educativos, los planes y programas de estudio, los materiales didácticos, así como todas las actividades y proyectos hacia ese fin para que las y los estudiantes gocen del bienestar individual y colectivo mientras contribuyen al florecimiento de una sociedad más justa y solidaria.

Retomando el tema del Modelo Híbrido nos damos cuenta que su primera característica es la que está centrada en el estudiante, y esto no debe sorprendernos, porque estamos hablando de un modelo que sirve para lograr un aprendizaje, pero con el uso de tecnología, entonces estamos de acuerdo que sigue siendo un modelo de enseñanza-aprendizaje, donde un individuo enseña y el otro aprende, y que se centra en el que aprende.

Sin embargo, cuando estamos enseñando, a pesar de interactuar de manera personal con el estudiante, al ser de manera remota muchas veces no se pueden percibir sus emociones y su falta de motivación para aprender, de ahí la necesidad de fortalecer las habilidades socioemocionales que ayuden a *desarrollar destrezas que le permitan conocerse a sí mismo para automotivarse,*

autorregularse y concertar su progreso personal.

¿Por qué son tan importantes las emociones en los procesos de enseñanza-aprendizaje actualmente? Considero que por el hecho de que las emociones consolidan las relaciones que se viven en los procesos de enseñanza-aprendizaje y preparan al estudiante para una mejor actuación en los entornos virtuales a los que está sometido y desde luego también al docente, quien debe también desarrollar habilidades sociales conversacionales acertivas para lograr mejor comunicación.

Como podemos advertir, en el Modelo Híbrido se requiere para aprender, además de habilidades cognitivas, el desarrollo de la inteligencia emocional, entendiéndose ésta, como:

La capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último –no por ello, menos importante–, la capacidad de empatizar y confiar en los demás. (Goleman, 1996)

Es de vital importancia recordar que la educación es un acto social y que desarrolla entre seres humanos, de ahí que le demos la importancia a las personas, más que al uso de las tecnologías.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, E., Bergamaschi, A., Pérez, M. y Vásquez, M. (2020, 16 de julio). De la educación a distancia a la híbrida. 4 elementos clave para hacerla realidad. *Enfoque Educación*. <https://blogs.iadb.org/educacion/es/eduhibrida/>
- Avello, R. y Duarte, J. (2016). Nuevas tendencias de aprendizaje colaborativo en e-learning. Claves para su implementación efectiva. *Estudios pedagógicos*, 1 (42). http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052016000100017
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós.
- Hersh, S., et al. (1999). Proyectos sobre competencias en el contexto de la OCDE. *USAID*. <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.59225>.



Cocodrilo

[downloadList.58329.DownloadFile.tmp/1999.
proyectoscompetencias.pdf](#)

Innovación educativa. (s.f.). Modelo híbrido. *Innovación educativa-Tecnológico de Monterrey*. <https://innovacioneducativa.tec.mx/modelo-hibrido/>

Mulder, M., Weigel, T. y Collings, K. (2008). *El concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos Estados miembros de la UE: un análisis crítico*. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123ART6.pdf>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (2010). *Habilidades y Competencias del siglo XXI*. OCD.

Salovey, P. y Mayer, J.D. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*. *Yale Center for Emotional Intelligence*. http://ei.yale.edu/wp-content/uploads/2013/09/pub312_Elchapter2011final.pdf

UNESCO. (1996). *Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. La educación encierra un Tesoro*. Grupo Santillana de Ediciones.

Universidad del Desarrollo Profesional. (2019, 29 de mayo). ¿Qué es un Modelo de Educación Híbrido? *Unidep*. <https://unidep.mx/que-es-un-modelo-de-educacion-hibrido>

LA HISTORIA DEL PERIÓDICO *SEMANA*

■ ■ Sergio González de León

El profesor Gustavo Garza Guajardo, de grata memoria, se propuso escribir en 1964 una semblanza de afinidad descriptiva del semanario sabinense denominado *Semana*, en la inteligencia que era obligado crear con este escrito un reconocimiento y homenaje a sus directores fundadores. Este trabajo, que por sencillo que pudiera ser, es muy importante por las entrevistas que realizó a los fundadores de la publicación, sobre todo, destacar la presencia de la gran familia sabinense. Está dedicado a los suscriptores de *Semana* de todas partes del mundo.

Desde que el hombre vive en sociedad y conforma una esfera pública, la información tiene un valor y una importancia fundamental. Por eso, existen publicaciones escritas desde tiempos inmemoriales que se distribuían entre los principales ciudadanos, normalmente exclusivo para gobernantes, llamadas gacetas. Para la publicación que nos ocupa, y a manera de prólogo o presentación, cedo el espacio a quien por muchos años fue referente en la crónica y la historia de la Ciudad de Sabinas, Hidalgo, al inolvidable maestro Celso Garza Guajardo:

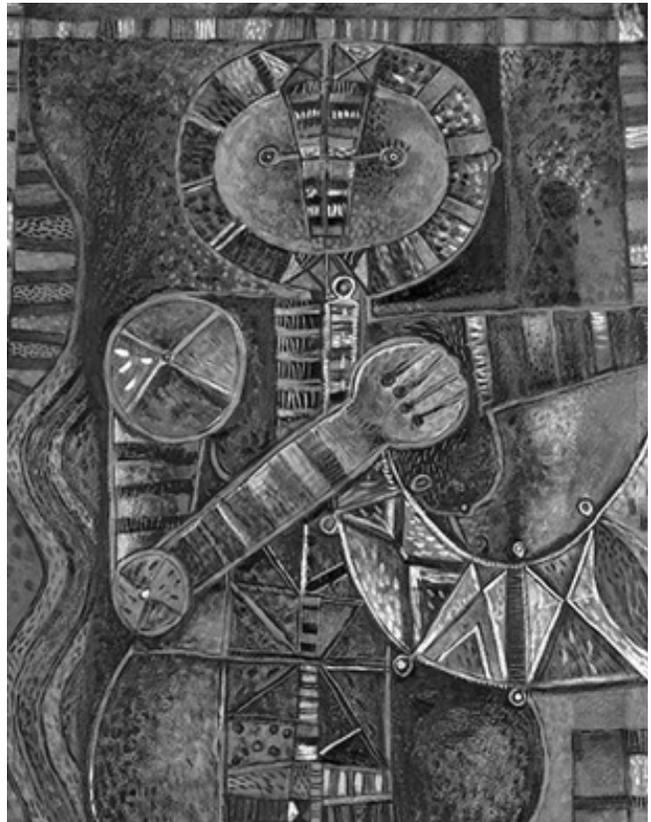
PRESENTACIÓN

En febrero de 1983 un grupo de amigos decidimos reafirmar en la comunidad de nuestro pueblo, la trascendencia histórica del Periódico Semana. Esto con motivo del 30º Aniversario. Producto de ese esfuerzo fue la presentación de una serie de trabajos, que en torno a la historia del periodismo en Nuevo León y al valor cultural de

Semana, realizamos entonces en el Museo de Historia Regional de este pueblo nuestro, Sabinas Hidalgo.

Previamente, el profesor Gustavo Garza Guajardo había elaborado, después de consultar todos los números de Semana y de entrevistas personales con miembros de la familia Valdez Mascareñas, la historia de esta publicación del pueblo de Sabinas como única en su género en el Estado y seguramente en el país.

Tres años después Ediciones Minas Viejas, publica dicho trabajo de investigación gracias al entusiasta patrocinio del destacado sabinense,



El trompetista

*Cuatro Ciénegas, Coah., 25 de agosto de 1937. Licenciado en Ciencias de la Educación con maestría en Psicología Educativa por la Universidad Valle Continental. Cursos intensivos en la licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Investigador en el Centro de Información de Historia Regional de la UANL. Pertenece a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística desde 1994, y a la Asociación de Cronistas Municipales "José P. Saldaña" desde 2006. Recibió la presea de esta institución en el año 2014. Correo: sergiolgzl@hotmail.com

Diputado Pablo de los Santos Garza; con el igual empeño con que se realizó y la misma emoción con la que fue presentado en aquel domingo de enero.¹

Con la invención de la imprenta en el siglo XV y la masificación de las zonas urbanas, surgieron proclamas, manifiestos y anuncios que eran leídos o distribuidos en la población bajo el nombre de gacetillas. En este caso, el maestro Gustavo identifica y nos trae al recuerdo a quienes forjaron este trascendente semanario de su solar nativo:

Auténtico semanario que por tres décadas ha sido la presencia de la gran familia sabinense; en cualquier punto cardinal donde se encuentre un coterráneo, al poner sus ojos en "Semana", se ata a su solar nativo, enterándose de las alegrías y tristezas de su pueblo y su familia; los nacimientos y decesos de sus seres queridos, realización de nuevos políticos y profesionistas, crisis y bonanzas de esta sociedad tan peculiar llamada Sabinas Hidalgo, o como decía el profesor Panchito "para ver hacer el dulce milagro de amar más y más al pueblo en que se nace", no importa si se está cerca o lejos, la verdad sentimental es que al recibir "Semana", en el hogar lejano, los emigrantes sabinenses sentimos que aún vivimos en nuestro barrio y con nuestra gente.

"Semana" nace bajo la espontánea iniciativa de Jorge Mascareñas, un joven e inteligente maestro, eminentemente sociable, alegre, dicharachero y bromista, con una nata vocación por el periodismo, de la cual dio muestra en su infancia. Justo con su hermano César Octavio, elaboraron periódicos manuscritos con artículos propios a su edad, con mensajes religiosos, que a diario escuchaban de labios de su padre el ministro Don Octavio Mascareñas.

Después le dio por editar las clásicas "Calaveras" del "Día de Muertos" y narrar un gran compendio de hilarantes chistes, tesoro que hasta la actualidad conserva y sus amigos disfrutamos en amenas reuniones.

Detrás de Jorge Mascareñas, equilibrando

sus ímpetus juveniles, estuvieron fuertes y fecundos puntales de espíritu emprendedor y de ágil pluma. Francisco J. Montemayor, Tomás Chapa Martínez y Nicolás Gutiérrez Rojas; con entusiasmo y la palabra escrita, "Semana" vio su luz primera el 29 de enero de 1953.

Solamente un impresor como Ventura Villarubia, un español de libre pensamiento y devoto de toda empresa increíble, pudo soportar junto con Jorge Mascareñas todas las vicisitudes de los primeros años de "Semana", con un valor de 10 centavos por ejemplar y \$ 4.50 suscripción anual.

Gracias a la necesidad de recaudar fondos en forma anticipada, se vendieron las primeras suscripciones y con ello se creó el compromiso con los sabinense de editar "Semana" hasta la última fecha pagada por el último suscriptor, que afortunadamente semana a semana van aumentando.

"Semana" nace en la casa de don Nicolás Gutiérrez Rojas, donde se compaginan y distribuyen. Sus primeros repartidores son Rubén Mascareñas V. y Benito López, Esteban Gutiérrez y los hermanos Bladimiro, Juan Antonio y Carlos Guadalupe Hernández Cantú, que llevándolo bajo el brazo y con apresurado paso, lo entregaban en los domicilios de los primeros suscriptores.

Con el advenimiento de la Revolución Industrial aparecieron empresas dedicadas a elaborar de forma continua o diaria varias páginas impresas en blanco y negro en papel barato con los sucesos políticos, económicos, deportivos y los eventos policiales de cada ciudad. Estos constituyeron los primeros periódicos modernos de los que se tiene registro. Para nuestro tema es importante agregar que la publicación a que nos referimos crea cultura a diferencia de las grandes ciudades, aquí el autor se refiere a su pueblo como una colmena de gente emprendedora que como en todas familias tiene sus altibajos. 20 años de periodismo se dicen pronto:

Jorge Mascareñas crea "Semana", como un órgano de comunicación cultural, donde por medio de sus columnas, muchos maestros normalistas sacaban su pensamiento fuera del aula y lo compartían con el resto del pueblo;

¹ Celso Garza Guajardo, 4 de marzo de 1986, Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

pero aquel idealismo, de libre periodismo, envuelto en sueños románticos de novel pluma y ocasional empresario, nunca pudo hacer de "Semana" su "modus vivendi", porque gustoso regalaba páginas y páginas a familiares y amigos para distintas comunicaciones, a grado tal de que hubo algún tiempo en que el pan para sus hijos llegó a ser escaso y Jorge entro en crisis y "Semana" con él; más no claudicó, ni sus columnas se cerraron a tan brillantes articulistas, que semana a semana le entregaban sus colaboraciones, con la seguridad de que saldrían a la luz sábado a sábado.

En 1961, Jorge Mascareñas tiene que salir en busca de nuevos horizontes; se traslada a Monterrey, Nuevo León, llevándose consigo a su familia, encontrando otros rumbos y trabajos lucrativos, para poder educar a sus hijos, bajo el precepto del amor a Dios, al estudio y al trabajo honrado. Desde la capital reinera hace esfuerzos titánicos para cumplir dignamente con los suscriptores, que ávidos, esperaban su semanario.

La crisis aumenta y la alternativa para salvar a "Semana" era venderla a don Nicolás Gutiérrez Rojas, quien sentía gran cariño por el periódico; pero con ello Jorge se desprendería de su vástago forjado de letras; las posibilidades fueron muchas, pero el hacerlo le hubiera costado mucho dolor a don Rodrigo Díaz de Vivar, El Cid, al despedirse en Burgos de sus hijas doña Elvira y doña Sol, cuando va al destierro: "me causa tanto dolor dejarles, como el dolor que siente la carne separarse de la uña".

Cuando la decisión estaba a punto de tomarse, el oportuno regreso de hermano Rubén, que venía de Iguala, Guerrero, salva la situación, pidiéndole Jorge que le ayudará a editar "unos numeritos" de "Semana"; cosa que Rubén aceptó gustoso, más el encanto no duró mucho, Rubén también emigra en busca de nuevas oportunidades laborales y viaja a Monterrey.

En 1963, ante situación tan angustiada, en que "Semana" esta a punto de espirar, doña Josefina Valadez, a los sesenta años de edad, con una energía inagotable, un amor verdadero

al trabajo y a la obra periodística de su hijo, por accidente y necesidad, como escribiera recientemente O. Kaiser, "surge valiente, cual Fénix", toma el timón, le inyectas energía divina y su pluma, que posiblemente sólo usaba para escribir cartas a sus seres queridos, empieza a realizar sus producciones, torpes al principio, pero siempre bien intencionadas. Y así, tejiendo el tiempo, palabras y papeles, reparte su pensamiento por doquier, ha compartido con nosotros veinte años al frente de "Semana".

En treinta años de periodismo, surgen columnistas dejando huella por sus escritos; ya son parte de la historia nuestra. Citaré en esta ocasión a los primeros, para recordar lecturas de añoranzas [...]

Para crear lo que se puede llamar un equipo, éste estaría conformados por un grupo de periodistas que produce, redacta y edita las noticias que se publican; y por colaboradores ocasionales (periodistas o especialistas en una temática). El equipo trabaja en una redacción a la que llegan cables con novedades de todo el mundo. Hoy, las agencias de noticias envían y reciben los materiales a través de internet, los jefes de redacción y editores controlan y deciden qué se publica y qué no. En el caso nuestro, el periódico *Semana* no se cerró solo a los editores, sino que abrió su espacio a varios colaboradores que aquí pasan lista con sus artículos de carácter provinciano y costumbres arraigadas del pueblo que abarcan diversas temáticas determinadas: cocina, corridos, costumbres, etc.:

Sucedió en mi pueblo, escrito por la fascinante pluma de Francisco J. Montemayor, quien también redactaba Garrotazo de Ciego. Temas de Tomás Chapa Martínez y Quinta Columna de don Nicolás Gutiérrez Rojas, firmando con el seudónimo de A.B.C.; Reynaldo Hinojosa era el autor de Semana Política, el clásico Epigrama Semanal estaba a cargo de José Soto García; Víctor Alejandro Méndez redactaba Comentando el Deporte; el chispeante Cartón de Semana estuvo a cargo de Alejandro Chapa y que en los últimos años ha estado a cargo de Leopoldo Garza, con una producción que sobrepasa los cuatrocientos. La gustada columna Tepalcates escrita por Napoleón Elizondo, que firmaba como Nelizondo, autor también de del fragmento poético titulado



Los mineros

Musa Fectiva, autografiado con N.E.H.; en tanto Nicho escribía La Vida en Guasa y Octavio Mascareñas con el seudónimo de O. Kaiser aportaba el documento moralizador, con comentarios políticos; Hablemos la escribía Pablo De los Santos; La Semana Social estuvo a un principio a cargo de María Isabel Chávez y María Elena De los Santos, después fueron responsables Rosa Norma Morton y María Eugenia Garza y en los últimos años ha estado a cargo de las hermanas Deyanira e Irma Chapa; Laura Rodríguez era la autora de Ensalada Popof, Nelly Ruiz de Mascareñas insertaba De Mis Recetas de Cocina; Las Notas de los Colorados de Vallecillo, correspondían a Ricardo Martínez Arias, que con el seudónimo también escribía Llovizna. La corresponsal en Parás era Blanca Esthela Hinojosa y las Noticias de Villaldama estaban a cargo de María Elena Villarreal; los magníficos Diseños de moda de Casa Morales eran creados por Carolina Montemayor. Las Cartas Semanales de Europa las enviaba Fernando Salazar, mientras Celso Garza Guajardo aportaba la

polémica columna Farándula*.

En los últimos años escriben su columna, Juan Garza Garza Las Huellas de mis Gentes y José Castellanos Simplemente una Opinión. Tantos y tantos más que, por ahora, me resulta imposible citar a todos, lo cierto es que guardamos gratos recuerdos de tan célebres columnistas.

Por último, el autor describe el aspecto trashumante que en su tiempo tuvo la publicación para poder imprimirse, que ha servido como tribuna para todo tipo de géneros ya sea políticos o religiosos; hace votos por su larga vida para que a través de sus letras se preserve la identidad sabinense:

*“Semana” se ha editado en diferentes imprentas que han hecho lo suyo en tan importante labor; como cité anteriormente, al principio se imprimía en la Imprenta Villarrubias, después en Impresora de Sistemas y Servicios Técnicos, para pasar luego a la Imprenta Livas y en los últimos años en la Imprenta Alfonso Reyes**.*

A lo largo de treinta años, “Semana” es el periódico municipal que a nivel nacional es la más prolongada edición. Es un verdadero semanario, es el periódico del pensamiento regional que ha servido de tribuna para los más variados pensadores políticos y religiosos; es un órgano de difusión cultural y social y un instrumento legítimo de comunicación entre autoridades y el pueblo. Por su larga vida, es la crónica de lo cotidiano, del ser y quehacer del sabinense, de lo que se dice, fe lo que se hace y de lo que quiere hacer, en sí, es catálogo de virtudes cívicas, morales y políticas de Sabinas Hidalgo. Eso es “Semana”.

Para concluir, por la satisfacción del XXX Aniversario de “Semana” a Jorge Mascareñas y a doña Josefina Valadez de Mascareñas, nuestro reconocimiento para que continúen con su obra periodística y hacemos votos para que por medio de “Semana”, nos hagan el dulce milagro de amar más y más a Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

*Desde 1984 hasta el 2000, Celso Garza Guajardo editó Apuntes del Cronista y don Espiridión Villarreal, sus notas de diferentes temas.

**A partir de diciembre 1985 es editada en la imprenta de Guadalupe González.



Edición del periódico *Semana* del sábado 24 de septiembre de 2011

Este trabajo fue presentado en la Capilla Alfonsina de la UANL, el 11 de febrero de 1983 en Homenaje al XXX Aniversario de *Semana Regional* (1953-1983). Editado en un folleto o encarte de 34 páginas con el sello: Minas Viejas del Centro de Información de Historia Regional, el 4 de marzo de 1986. Publicado en Impresora Garlex con un tiraje

de 1000 ejemplares y patrocinio del Sr. Pablo de los Santos.

Nota de la redacción:

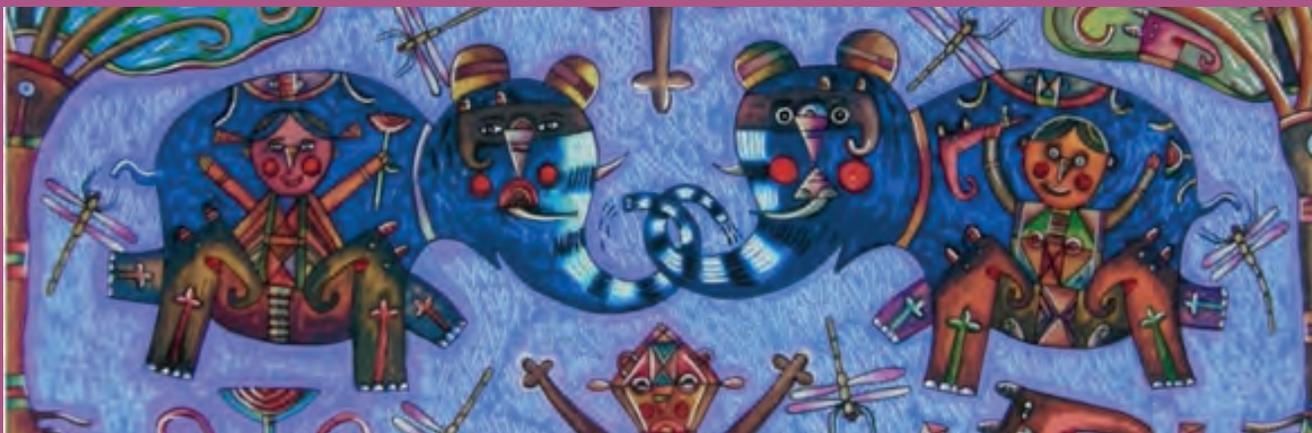
El periódico *Semana* dejó de publicarse en diciembre de 2018.

Fernando Andriacci

Fernando Andriacci nació en Oaxaca, México en 1972. Su formación, en cambio, la debe a la región del Valle, pues a partir de 1983, estudió en la capital oaxaqueña, primero en la Casa de la Cultura; más tarde, en el Taller Municipal de Artes Plásticas y Pintura Monumental Rodolfo Nieto; y en 1989 ingresó al Taller de Artes Plásticas Rufino Tamayo. Ha incursionado en todas las técnicas, y su producción se ha dado a conocer en numerosas exposiciones tanto individuales como colectivas. Dentro de las primeras destacan las dedicadas a obra litográfica que presentó, en 1991 y 1992, en el Museo Regional Santo Domingo y en la Galería Miguel Cabrera de la Casa de la Cultura, respectivamente. En 1993, bajo el título de "Mitos de la realidad", exhibió una serie de óleos y encáusticas en la Galería Rufino Tamayo. Y tres años más tarde, "Los bosques de signos" marcó su presencia en la Ciudad de México, desde la Casa Lamm, donde participó en la colectiva "Opuestos y simultáneos: doce pintores" (1995). En Oaxaca se ha podido seguir su trayectoria a través de más de una docena de colectivas, pero también ha expuesto en otras ciudades de nuestro país, y en el extranjero comenzó a exhibir en 1989, primero en Palo Alto, California. En 1997, participó en "Art from Oaxaca", mostrada en Nueva Cork bajo los auspicios de Nafinsa Securities Inc. Ese mismo año, la ciudad de Hamburgo abrió sus puertas para mostrar "Erbe und Gegenwart Maler aus Oaxaca", organizada por los Mexicanos y la Galería Quetzalli de Oaxaca. De su obra mural cabe distinguir Historia, tradiciones y leyendas (1990), en la Biblioteca Municipal de San Felipe del Agua, Oaxaca; y Eclipse total '91 (1991), en el Observatorio Astronómico, en la ciudad de Oaxaca.



Andriacci trabaja en múltiples técnicas: pintura, grabados, escultura, cerámica y mural. Crea las imágenes mediante la unión de líneas rectas, en zigzags, oblicuas y curvas, que parecen haber sido trazadas con independencia del color, sin embargo conviven en equilibrio perfecto. De igual manera, el empleo de técnicas mixtas enriquece las texturas sin olvidar la armonía. Su trabajo ha pasado del abigarramiento a una saturación menor del espacio y una búsqueda de mayor equilibrio en las tonalidades. Asimismo, el empleo de técnicas mixtas enriquece las texturas, sin descuidar la armonía. "Lo que yo espero a futuro de mi obra es llegar a 'la inocencia prístina'. Cerrar el círculo y llegar al principio, con todo el conocimiento de las técnicas y la experiencia de trazo, pero conservando la esencia de mi primera infancia que se sostiene en la inocencia y la honestidad."



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

